



# **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

## **FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

### **“REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD EN LAS FAMILIAS TRANSNACIONALES DE LA PARROQUIA CHIQUINTAD EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2016”.**

Trabajo de titulación previo a la obtención  
del título de Licenciada en Ciencias de la  
Educación en Filosofía, Sociología y  
Economía.

#### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León.  
C.I.: 0105276711  
Maritza Alexandra Espejo Espejo.  
C.I.: 0105714497

#### **Directora:**

Mag. Blanca Nelcila Pesantez Calle  
C.I.: 0103693842

**CUENCA – ECUADOR**

**2017**



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
**RESUMEN**

La presente investigación analiza las Representaciones Sociales de la maternidad y paternidad en las familias transnacionales. Se parte de la revisión del sustento bibliográfico, para contextualizar la forma en la que se han gestado las representaciones sociales sobre maternidad y paternidad. Posteriormente, a través de una metodología cualitativa basada en la recolección de testimonios por medio de entrevistas, se llega a identificar la representación social que se encuentra vigente en la parroquia Chiquintad, caracterizada por sus altos índices migratorios.

Para graficar las distintas estructuras familiares que se han conformado tras la migración se usan genogramas. Luego de analizar la información se evidencia que la parroquia se encuentra bajo la representación social de un modelo de familia nuclear, que tiene como sustento al paradigma del patriarcado y la religión Católica. Esta no abarca la totalidad de la realidad que se encuentra bajo ella, por lo que genera exclusión a los padres y madres de las familias transnacionales, quienes debido a la distancia física no pueden cumplir las funciones como impone dicha representación social. Las formas diferentes de realizar los roles a distancia no se reconocen y se forma la representación social de maternidad y paternidad transnacional cargada de estereotipos que dificultan aún más el ejercicio de las funciones mediadas por la distancia.

**Palabras Clave:** maternidad, paternidad, transnacional, familia transnacional, migración, representación social, abandono, género, patriarcado, familia nuclear, realidad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
**ABSTRACT**

The current research analyze the Social Representations of maternity and paternity in transnational families. During the development of this research, a review of the bibliography has been applied to contextualize the way in which social representations about maternity and paternity have been originated. Then, through a qualitative methodology based on the collection of testimony through interviews, we can identify the social representation that is in force in the parish of Chiquintad, characterized by its high migratory rates.

In order to graph the different family structures that have been formed after the migration, genograms are used. After analyzing the information, it is evident that the parish is under the social representation of a nuclear family model, which is based on the paradigm of patriarchy and the Catholic religion. This does not cover the totality of the reality that is under it, reason why it generates exclusion to the fathers and mothers of the transnational families, who due to the physical distance cannot fulfill the functions as it imposes said social representation. The different forms of performing the roles at a distance are not recognized and the social representation of maternity and transnational parenthood is fraught with stereotypes that further hinder the exercise of functions mediated by distance.

**Key words:** maternity, paternity, transnational, transnational family, migration, social representations, abandonment, gender, patriarchy, nuclear family, reality.



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
**REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD EN  
LAS FAMILIAS TRANSNACIONALES DE LA PARROQUIA CHIQUINTAD EN EL  
SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2016.**

**ÍNDICE**

RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
ÍNDICE.....	4
INTRODUCCIÓN. ....	14
I. Representaciones Sociales.....	16
1.1 Definición de representaciones sociales.....	16
1.2. Surgimiento de las Representaciones Sociales.....	18
1.3 Elementos que mantienen las RS.....	20
1.4 Enfoques teóricos de las RS.....	21
1.4.1 Enfoque Estructural.....	21
1.4.2 Enfoque Procesual.....	23
1.5 Representaciones Sociales de la familia. ....	26
1.5.1 Tipos de familia.....	28

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.5.2 RS de maternidad y paternidad.....	30
1.6 Maternidad y Paternidad en la Sociedad Patriarcal.....	31
1.6.1 Maternidad, Obediencia y Sumisión.....	33
1.6.2 Maternidad y Cuidado.....	35
1.7 Paternidad.....	36
1.7.1 Significaciones de Paternidad.....	36
1.8 Maternidad y Paternidad, Nuevos Enfoques: Feminismo y Nuevas Masculinidades.....	40
II. La Migración y la Familia Transnacional.....	44
2.1 La migración en el Ecuador.....	44
2.1.1 Migración de la provincia del Azuay.....	45
2.1.2 Migración en la parroquia Chiquintad.....	46
2.2 Definición y Adaptación del Enfoque Transnacional.....	47
2.2.1 Análisis terminológico.....	49
2.2.2 Familia transnacional.....	50
2.2.3. Familia transnacional en los Medios.....	51
2.2.4 Maternidad y paternidad transnacional.....	59

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

III. La Migración Internacional en Chiquintad.....	63
3.1 Metodología.....	63
3.2 Técnica.....	64
3.2.1 Muestra.....	65
3.3 Inicios de la Migración en Chiquintad.....	80
3.3.1 Particularidades de la Población Migrante.....	80
3.3.1.1 Economía y Emigración.....	82
3.3.1.2 Educación y Emigración.....	83
3.3.2 RS de Migración: entre la Estabilidad Económica y la Desintegración Familiar.....	84
3.3.3 RS de Madres y Padres Migrantes.....	87
3.4. Migración Como Consenso o Decisión Unilateral.....	91
3.5 Abandono: ¿Mito o realidad?.....	95
3.5.1 Ejercicio de la Responsabilidad.....	99
3.5.2 Padres y Madres Sustitutos ¿Quiénes cumplen los Roles?.....	102
3.5.2.1 Cambios Generados a Partir de la Migración.....	106
3.6 RS acerca de la maternidad y paternidad transnacional.....	112

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.6.1 Estereotipos de maternidad y paternidad transnacional.....	108
3. 7 Familia transnacional y sus Claves Para el Funcionamiento.....	117
3.8 Rompiendo el estigma de la familia transnacional desestructurada.....	123
3.9 Familia Ampliada .....	127
Conclusiones.....	130
Recomendaciones.....	133
Bibliografía.....	134
Anexos.....	138



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Universidad de Cuenca  
Cláusula de derechos de autor.

Yo, María Fernanda Collaguazo León, autora de la tesis, “Representaciones Sociales de la Maternidad y Paternidad en las Familias Transnacionales de la Parroquia Chiquintad en el segundo trimestre del año 2016”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Ciencias de la Educación en Filosofía, Sociología y Economía. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, enero de 2017

*María Fernanda Collaguazo León*

María Fernanda Collaguazo León.

C.I: 0105276711.

**Autoras:**  
María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo





UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Universidad de Cuenca  
Cláusula de derechos de autor.

Yo, Maritza Alexandra Espejo Espejo, autora de la tesis, “Representaciones Sociales de la Maternidad y Paternidad en las Familias Transnacionales de la Parroquia Chiquintad en el segundo trimestre del año 2016”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Ciencias de la Educación en Filosofía, Sociología y Economía. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, enero de 2017

Maritza Alexandra Espejo Espejo.

C.I: 0105714497.

**Autoras:**  
María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Universidad de Cuenca  
Clausula de Propiedad Intelectual.

Yo, María Fernanda Collaguazo León, autora de la tesis “Representaciones Sociales de la Maternidad y Paternidad en las Familias Transnacionales de la Parroquia Chiquintad en el Segundo Trimestre del año 2016”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, enero de 2017

  
-----

María Fernanda Collaguazo León

CI: 0105276711

**Autoras:**  
María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Universidad de Cuenca  
Clausula de Propiedad Intelectual.

Yo, Maritza Alexandra Espejo Espejo, autora de la tesis “Representaciones Sociales de la Maternidad y Paternidad en las Familias Transnacionales de la Parroquia Chiquintad en el Segundo Trimestre del año 2016”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, enero de 2017

Maritza Alexandra Espejo Espejo

CI: 0105714497.

**Autoras:**  
María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## **AGRADECIMIENTO FERNANDA**

Mis agradecimientos a nuestra directora Blanca, y en general una profunda gratitud hacia profesores y profesoras de la carrera por haber compartido sus conocimientos académicos y saberes para la vida, y con quienes incluso en un caso especial he tenido la dicha de poderme formar desde mis años de adolescencia.

A Clementina, por colaborar en este trabajo, pero sobre todo por ser maestra y amiga, un ejemplo de vida, gracias por creer, por confiar por alentarnos a volar.

A las persona de la Facultad de Filosofía, educadores, empleados, y demás, por colaborar para que estos años de estudio sean fructíferos

A mis amigas y amigos que han estado siempre presentes con quienes e formado vínculos que traspasan las paredes universitarias, gracias por haber creado momentos inolvidables.

## **DEDICATORIA FERNANDA**

Este comienzo de nuevas metas, esta dedicado a los puntos cardinales de mi vida, mi abuelita Teresita, mi fortaleza; mi mamá, Laura, luchadora incansable, el amor encarnado; mi hermana Gina la geógrafa que me ubica en tierra, y mi hermana Aby que sospecho me cuida desde el cielo.

A amigos y amigas que con paciencia, cariño, alegría han colaborado en formar el compendio de lo que soy, una partesita de cada uno esta escrita.

Y a todos los silencios de aquellos migrantes, su discurso fue parte medular y aliento para seguir escribiendo.

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### **DEDICATORIA MARITZA.**

Dedico esta investigación a mis hijos, Minerva y Manuel,  
mis motores constantes y motivos de lucha.

A mi compañero de vida, Andrés,  
porque día a día aprendemos  
más de lo que enseñamos.

Este trabajo, también, está dedicado a  
todas las madres y padres migrantes  
que día a día se enfrentan a nuevos  
retos provenientes de la distancia  
física y las visiones que se crean  
en torno a ellos.

### **AGRADECIMIENTOS MARITZA.**

Mis más sinceros agradecimientos a la Universidad de Cuenca, por brindarme  
la acogida durante mi preparación profesional. Sobre todo a la Carrera  
de Filosofía, Sociología y Economía con maestras/os que han sabido  
impartir sólidamente sus conocimientos.

De forma especial a la Msc. Blanca Pesántez y la Msc. Clementina González,  
por su constante acompañamiento y guía en la elaboración  
de este trabajo. Además, por impulsar y potenciar nuestro  
interés por el tema de investigación.

Agradezco de todo corazón a mi familia: Delia, Hugo, Jessica, Stephanie, Juan, Adriana,  
Catalina, por apoyarme y confiar en mi capacidad. Gracias por ser mis pilares  
en las distintas vicisitudes que conjuntamente hemos sobrellevado.

Gracias estimada amiga, Fernanda, por compartir este importante tramo de nuestras vidas y  
por tu participación en la materialización de este trabajo. Eres una mujer valiosa por tu  
autenticidad y perseverancia en lo que haces.

Finalmente, un agradecimiento inmenso a la gente de Chiquintad, quienes nos abrieron las  
puertas, de manera especial a las autoridades, a los padres y madres transnacionales  
que con su valioso aporte han hecho realidad nuestra aspiración.

#### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA INTRODUCCIÓN.

El interés por el tema desarrollado en este trabajo surgió debido a que a pesar de que existen varios estudios sobre la migración internacional, comúnmente no se trata el tema de la maternidad y paternidad transnacional, mucho menos acerca de las representaciones sociales que determinan las funciones que corresponden a padres y madres, sobre todo cuando media la distancia producto de la migración. Partiendo de que las representaciones sociales median los significados y categorizan las acciones en buenas o malas, planteando los paradigmas bajo los cuales se encamina la sociedad y sus individuos es muy importante conocer qué hace que éstos se sostengan o cambien y qué sucede cuando una representación social no abarca todas las realidades que se encuentran insertas en ella.

Los estudios acerca de migración han planteado ya la supuesta existencia de un cambio de roles en las familias migrantes, pero ha proliferado aún con mayor fuerza la idea de abandono y desintegración, marcada por un discurso trágico en torno a la migración que es reproducido desde distintas instancias institucionalizadas y en la sociedad civil. Los discursos trágicos surgen debido a que por más que existan cambios, la representación social que se tiene de familia se encuentra hasta los actuales momentos bajo un sistema patriarcal.

La presente investigación busca explicar y entender las modificaciones o permanencias a las cuales se someten las representaciones sociales de maternidad y paternidad tras el proceso migratorio de padres y madres de familia. Además de la serie de factores que median en el ejercicio de las responsabilidades frente a los hijos. Para abordar esta temática se plantean tres capítulos:

En el capítulo uno se hace un acercamiento teórico y conceptual acerca de las categorías básicas que son las directrices de nuestro trabajo. Entre las principales se abordan la definición de RS, los enfoques desde los cuales se estudian; la familia y su tipología; las influencias en las concepciones de maternidad y paternidad y sus implicaciones.

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Al hablar de migración el enfoque transnacional no es considerado, comúnmente, por lo que realizar un estudio desde este enfoque nos permite reconocer y valorar las diferentes formas y herramientas usadas por los migrantes para mantener lazos afectivos a distancia.

El tema de la transnacionalidad es abordado en el segundo capítulo, para posteriormente poder entender a la maternidad, paternidad y familia transnacional. Al enfoque transnacional se suma la perspectiva de género que será un eje transversal a lo largo de toda la investigación.

En lo que respecta al tercer capítulo, se aplican las categorías planteadas en la parte teórica a la realidad de la parroquia de Chiquintad, que es conocida como una comunidad con larga trayectoria migratoria. El análisis se realiza con la finalidad de verificar la correspondencia o confrontación de los casos concretos con las representaciones sociales dominantes.

Existe una feminización en las investigaciones realizadas sobre familias transnacionales, así los resultados que se enuncian están enmarcados en los problemas a los que se enfrenta la mujer tanto si es pareja de un emigrante o es ella la emigrante por lo que este trabajo busca aportar con un análisis equitativo de la situación tanto para la madre migrante como para el padre migrante y su influencia en la conformación de la familia transnacional. En la cual las representaciones sociales tradicionales sobre maternidad y paternidad se reconstruyen y reevalúan.

El estudio de las representaciones sociales de la maternidad y paternidad transnacional es fundamental, para visibilizar estructuras que subyacen a las distintas prácticas dentro de la familia que vive la migración, y que de manera sutil es violentada por quienes se adhieren a la idea de que la migración se traduce en abandono y desestructuración familiar. Con lo que queda planteada la premura en crear acciones que reviertan esta situación.



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
**CAPÍTULO I**  
**REPRESENTACIONES SOCIALES.**

Las personas saben lo que hacen;  
frecuentemente saben por qué lo hacen,  
pero lo que ellos no saben es qué hace lo que hacen  
(Foucault).

### **1.1 Definición de Representaciones Sociales.**

La noción de representación social se plantea en 1984 por Moscovici en su obra "The phenomenon of social representations". La definición de las Representaciones Sociales (desde ahora RS) es muy controversial y diversa por la variedad de estudios que ha habido y por los distintos enfoques existentes, Robert Farr es uno de los que más ha investigado sobre RS, la definición que él realiza basándose en Moscovici es la que se tomara para la presente investigación, así la RS son:

Sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. No representan simplemente opiniones acerca de, "imágenes de", o "actitudes hacia" sino "teorías o ramas del conocimiento" con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal. (Farr, 1983 p. 655; citado por Mora, 2002:7)

Así las Representaciones Sociales son un medio de transmisión de conocimiento, una guía en las formas de pensar y dar sentido a la realidad social que se encuentra formada por elementos simbólicos así lo explica Echeverría. Es decir, la RS no solo constituyen sino que son constituyentes de un imaginario social que se configura a través de la historia y los procesos

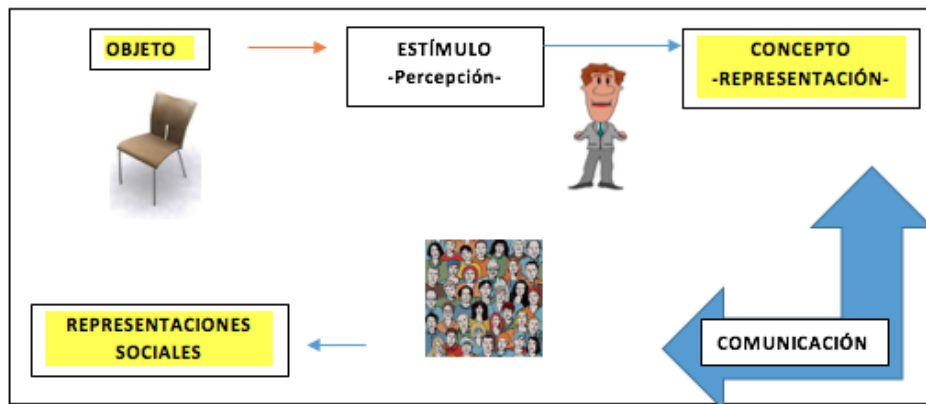




## UNIVERSIDAD DE CUENCA

sociales que se vivan. Otra función de las RS introducida por Farr es la de clasificar entre lo que es aceptable y lo que no es aceptable dentro de un contexto determinado, esto se consigue en dos pasos: haciendo que lo extraño resulte familiar y a haciendo que lo invisible se vuelve perceptible. Si algo se encuentra dentro de lo extraño, o es invisible será considerado una amenaza y por tanto inaceptable.

El antecedente teórico más cercano lo tenemos en Durkheim y las representaciones colectivas, éstas son concebidas como formas de conciencia impuestas por la sociedad a los individuos, como lo explica Mora: "la conciencia colectiva trasciende a los individuos como una fuerza coactiva (Mora, 2002: 6), la variante que propone las RS es que estas son vistas como una forma particular de adquirir, comunicar y construir conocimiento, más que imposición es aceptación de formas de conciencia en la mayoría de los casos. Esto se explica con una analogía de la RS y un puente donde la RS no solo conecta sino también permite interferir en la construcción, y deconstrucción, esto es permite pasar de la percepción a los conceptos y reconstrucción de los mismos. Así, la propuesta moscoviciana a diferencia de la de Durkheim supone una mayor actividad por parte de los individuos en la actividad de construcción del conocimiento. Dicho proceso constructivo es social y se origina en las conversaciones interindividuales o intergrupales.



**Proceso de Formación de las RS.**  
**Cuadro realizado por las autoras.**

**Autoras:**  
María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Al conocimiento que contienen el RS se le llama también “saber del sentido común”, “saber ingenuo” y “pensamiento natural” como forma de conocimiento diferente al conocimiento científico (Moñivas, 2002: 411). Cabe recalcar que en este trabajo se entenderá como conocimiento no solo a aquello que se deriva de una metodología científica y cuantitativa, sino también a aquello que se obtenga a través del análisis y técnicas cualitativas, de modo que se aprovecha la riqueza de información omitida por el método positivista. La RS como un tipo de conocimiento de sentido común que es más accesible a los miembros de una comunidad, refleja tres funciones básicas:

- a. Posibilitan a los individuos dominar y dar sentido al mundo
- b. Facilitan la comunicación, comprensión y conducción del entorno social
- c. Transforman el conocimiento científico en común (Moñivas, 2002).

### **1.2. Surgimiento de las Representaciones Sociales.**

Los elementos que surgen en la conformación de una RS son muy diversos, Araya explica de forma clara como surgen y cuáles son las fuentes que determinan una RS:

El fondo cultural acumulado en la sociedad a lo largo de su historia. Dicho fondo está constituido por las creencias ampliamente compartidas, los valores considerados como básicos y las referencias históricas y culturales que conforman la memoria colectiva y la identidad de la propia sociedad. Todo ello se materializa en las diversas instituciones sociales, por ejemplo en la lengua y en general en todos los objetos materiales (Araya, 2002:33).

Al hablar de un fondo cultural acumulado, creencias, valores, etc. se puede acotar que el estudio de las RS se dio como objeto de investigación antes que Moscovici y su principal influencia Durkheim, pues el ser humano desde sus orígenes buscó formas de explicación a los fenómenos que ocurrían en la naturaleza, así el estruendo de un relámpago se pensaba era



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

producto de la furia de los dioses; existía una explicación mítica de los fenómenos asociado a las circunstancias

propias en un momento. Pero no solo los fenómenos naturales han sido objeto de estudio, también lo han sido los hechos sociales, es aquí cuando se enuncia que las RS también han sido objeto de investigación desde muchos autores, junto con los elementos que la conforman, claro que sin denominarlas con el nombre que ahora se las designa:

“De Aristóteles a Hume y Kant, la Filosofía se ha ocupado de describir los dos grandes procesos generadores de sentido del orden: la causalidad y la finalidad; de Kant a Hegel ha descrito el orden de la naturaleza (...) y del hombre, regido por la moral ciudadana, por el ansia de trascendencia, por la subordinación y el poder, y, quizás tardíamente, por la fuerza de la pregunta ante la exigencia de las identificaciones, alojada en el seno mismo del pensamiento” (Bravo, 2000: 10).

Este “sentido del orden” de Aristóteles a Hume y Kant entendido a partir de la causalidad y la finalidad, análogamente en las representaciones sociales se lo agrupa en el conjunto de: valores, creencias, costumbres, que establecen la causalidad del comportamiento de los individuos en un espacio y hacia un fin, el sentido del orden en un lugar determinado se encuentra subordinado a distintas costumbres, lo que antes se delimitaba como causalidad en las RS es traducido en un conjunto de nociones, creencias, imágenes metáforas, actitudes que los actores utilizan para definir las situaciones y acciones (Rodríguez, 2003: 5).

Otro factor que menciona Araya en el proceso de surgimiento de la RS es

El conjunto de prácticas sociales que se encuentran relacionadas con las diversas modalidades de la comunicación social. Es, en efecto, en los procesos de comunicación social donde se origina principalmente la construcción de las R S. En este sentido, los medios de comunicación de masas tienen un peso preponderante para transmitir valores, conocimientos, creencias y modelos de conductas (...) La comunicación interpersonal y en particular la de las

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

innumerables conversaciones en las que participa toda persona durante el transcurso de un día cualquiera de su vida cotidiana, es otra modalidad de la comunicación social cuya influencia es igualmente significativa (Araya, 2002: 34).

Si las RS permiten organizarse en función de la identidad propia de una sociedad en una época y contexto determinado, también pueden producir un espacio de subordinación y jerarquización si las personas están obligadas a enmarcarse dentro de una forma de comportamiento. Puede surgir este problema cuando lo que engloba la representación social ya no está actualizado dentro de los contextos de la realidad, y causa cierto tipo de marginación hacia quienes se hayan salido de estos límites. Mientras que quienes aún sustenten la RS predeterminada estarán en condiciones de superioridad a los contrarios por razones de poder pues será la mayoría contra una minoría social. Con lo que puede surgir la confrontación dentro una RS integrada por conceptos cognitivos distintos, por lo que es necesario tener presente su función como "agentes" en la construcción de la realidad.

Entre las críticas a las RS se menciona el hecho de que no pueden globalizar todo lo que se supone, por la tendencia misma de la sociedad a la transformación. Su supuesta rigidez como guía impediría abarcar los procesos de transformación de la sociedad por lo que su uso es limitado. Esta crítica sirve también para explicar que una RS no siempre será vigente y deberá tener caducidad, esta caducidad dependerá de cuan sólidos y consistentes sean los elementos que conforman una determinada RS, a continuación se desglosan los elementos de las RS, indispensable conocer para poder entenderla. Se debe tener en cuenta que la teoría de las RS es una teoría en desarrollo y debate permanente, pero sobre todo se debe resaltar el hecho de que toda RS tiene los (Rodríguez, 2003).

### **1.3 Elementos que mantienen las RS.**

Toda RS se mantiene gracias a dos procesos que le dan sentido en un contexto determinado, el anclaje y la objetivación. A pesar de estas generalidades que presentan las RS no siempre

#### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

influyen y son vividas de la misma manera por todas las personas que conforman una comunidad, es muy importante tener en cuenta las situaciones particulares que rodean a los individuos, la cercanía a determinadas condiciones y las múltiples formas de abordar e interpretar un mismo hecho, por lo que en el presente trabajo investigativo surgen preguntas como: ¿Por qué dentro de una comunidad con determinadas RS existen individuos que no las reflejan en sus prácticas y conductas? ¿Existen prejuicios a causa de alejarse de una RS preestablecida? Una posible respuesta la tenemos en la apropiación, rechazo o modificación de las RS dentro de la comunidad, como posibilidad del potencial constructivo del individuo. De modo que los contenidos de las RS no son neutras, es decir, tienen consecuencias en el entorno, ya sea para mantenerlos o modificarlos.

### 1.4 Enfoques Teóricos de las RS.

Las RS desde su planteamiento han dado lugar a la formación de tres escuelas, básicamente, para su investigación:

- **Escuela clásica:** desarrollada por Denise Jodelet en estrecha cercanía con la propuesta de Serge Moscovici. El énfasis está más en el aspecto constituyente que en el aspecto constituido de las representaciones. Metodológicamente recurre, por excelencia, al uso de técnicas cualitativas, en especial las entrevistas en profundidad y el análisis de contenido.
- **Escuela de Aix-en- Provence:** esta escuela es desarrollada desde 1976 por Jean Claude Abric y está centrada en los procesos cognitivos. Se le conoce como el enfoque estructural de las R S. Por excelencia recurre a las técnicas experimentales.
- **Escuela de Ginebra:** El máximo exponente es Willen Doise. Es conocida como la escuela sociológica pues se centra en las condiciones de producción y circulación de las RS (Pereira de Sá citado por Araya, 2002: 47-48).

La diversidad de enfoques de las RS posibilita su investigación desde diversas perspectivas, que más allá de ser antagónicos se complementan y permiten entender la amplitud del ámbito



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

de estudio de las RS. A pesar de esta gran ventaja es necesario puntualizar cada uno de estos enfoques para evidenciar sus diferencias metodológicas y de análisis. Teniendo en cuenta que el centro de esta investigación no es inscribirse a favor o en contra de uno de los enfoques, ya que las RS se desarrollan desde una epistemología dialéctica (Marková, 1998), sino por razones que obedecen a la metodología de la investigación es necesario reconocerse dentro de uno de éstos, sin que eso quiera decir que se toma como erróneo al enfoque no escogido. A continuación se explica sin ahondar demasiado en las dos maneras de plantear la RS, para luego enunciar cuales han sido los factores que han llevado a la toma de postura favorable en la utilización de uno de los dos enfoques

### 1.4.1 Enfoque Estructural.

Este enfoque enfatiza la estructura de las RS. Son representantes autores como Abric, Codol y Flament. Estos autores coinciden en que toda RS está formada por dos partes: un núcleo y una periferia.

La representación social según Abric (1993) contiene un código central y un entramado de elementos periféricos. El núcleo central de la representación es la idea, concepto, actividad que rige a una sociedad determinada, que es considerada como estable, coherente, consecucional y considerable como lo bueno para el futuro y lo que se encuentra en la memoria de las personas del grupo, según esta están instauradas las distintas ideas, y valores del grupo. Del núcleo es de donde emanan las reglas que se imponen a los miembros determinados de un grupo (Rodríguez, 2003: 61).

Para cada núcleo existe una periferia, constituida con las ideas que dan origen a las transformaciones que no siempre tienen una concordancia total con el núcleo, pero que han surgido del mismo. Esta periferia no siempre desemboca en un cambio del núcleo, pues pueden ser al inicio solo ideas contrarias que por su inconsistencia no producirán un cambio, pero si

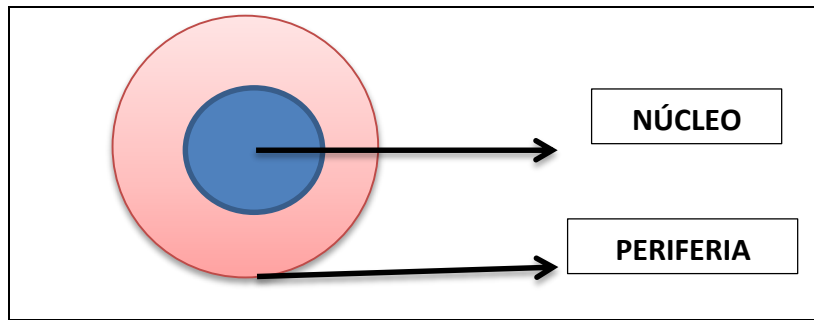
#### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

dicha periferia es coherente y produce un cambio en el núcleo de la RS será con sustentos consistentes. Por lo que el cambio de una RS no es algo fácil, siempre presentará resistencias de quienes concuerdan completamente con el paradigma impuesto por una RS en cuestión, debido a que se tocan sustentos ideológicos asumidos, interiorizados y que forman parte del diario vivir como formas naturalizadas de entender y conocer el mundo lo que dependiendo del contexto puede ser beneficioso o perjudicial.



**Partes de la RS.**  
Cuadro realizado por las autoras.

En las investigaciones que se realizan desde este enfoque el principal interés es identificar cuáles son los elementos de la estructura de una RS, concentrando la atención en las ideas, símbolos, significados que conforman el núcleo y de este modo poder evaluar qué tan consistente es la estructura de una RS. En la estructura de una RS el núcleo está fuertemente consolidado en el ideario de las personas, mientras que la periferia corresponde más al accionar humano y la posibilidad de cambio que generarían dichas acciones, es así que la RS le deben su vigencia y validez en mayor medida al núcleo. Por eso en un análisis sobre la correspondencia entre una RS y la realidad, el núcleo no siempre será el reflejo de la realidad sino que será sustentado por los elementos constituidos previamente.

### 1.4.2 Enfoque Procesual.

Este enfoque concuerda en reconocer las partes de la RS explicadas en el enfoque Estructural, pero se caracteriza por ser cualitativo, hermenéutico, centrado en la diversidad y en los



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

aspectos significantes de la actividad representativa; hace un uso más frecuente de referentes teóricos procedentes de la filosofía, lingüística, sociología; un interés concentrado sobre el objeto de estudio en sus vinculaciones sociohistóricas y culturales específicas; serían entre otras las características distintivas del abordaje procesual de las RS.

Dentro de esta perspectiva podemos ubicar, en Europa, las proposiciones metateóricas y teóricas, así como los estudios empíricos y notas críticas de Moscovici, Jodelet, Flick, Allansdottir, Jovchelovitchy y Stathopoulou (1993), Duveen (1994), Jovchelovitch (1994), entre muchos otros y en América Latina, muchos de los autores brasileños como Arruda (1993), Guareschi (1994), Spink (1994), en México Valencia (1994), Guerrero Tapia (1998), Pichardo (1999), en Venezuela Banchs (1996), Canelón (1998), Lozada (1997) (Banchs, 2000: 7).

Al estudiar la RS desde el enfoque procesual se amplía el campo de análisis por la posibilidad de riqueza de información que se puede obtener a través de técnicas cualitativas en las que se aplica el método hermenéutico. Posibilitando extender las dimensiones de entendimiento del ser humano que no siempre se pueden reducir a meros datos cuantitativos, debido a que las categorías de análisis que conforman la RS: valores, creencias, constructos sociales, ideologías no pueden someterse a datos estadísticos. Incorporar el enfoque procesual permite que una investigación considere el sentido histórico-social y los resultados que puedan derivar tendrán una perspectiva mucha más crítica, que abarcará distintos aspectos, entre los principales y enumerados por Banchs están :

- Las condiciones de producción de las representaciones (medios de comunicación social, interacción cara a cara, comunicación, lenguaje)
- Las condiciones de circulación de las representaciones sociales (intercambio de saberes y ubicación de las personas en grupos naturales y de los grupos sociales naturales en contextos sociales particulares dentro de una estructura social)





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Funciones sociales (construcción social de la realidad en el intercambio social. Desarrollo de una identidad personal y social, búsqueda de sentidos o construcción del conocimiento del sentido común) (Banchs, 2000: 10).

El enfoque procesual considera que para acceder al contenido de una representación se debe recopilar material discursivo producido espontáneamente, mediante conversaciones, o inducido por entrevistas (Araya, 2002:30). Lo cual hace de este enfoque eminentemente cualitativo.

De acuerdo con Banchs:

... para acceder al conocimiento de las RS se debe partir de un abordaje hermenéutico, entendiendo al ser humano como productor de sentidos y focalizándose en el análisis de las producciones simbólicas, de los significados del lenguaje, a través de los cuales los seres humanos construimos el mundo en el que vivimos ( 2000: 3.6).

Frente a estos dos enfoques, estructuralista y procesual, se puede ver que la mayoría de investigaciones se hacen desde la perspectiva estructuralista, pero este trabajo se apegará a lo planteado por el enfoque procesual. Se ha llegado a esta posición luego de identificar que: la documentación que toma el enfoque estructural en su mayoría pertenece a investigaciones europeas y Estadounidenses, mientras que las investigaciones latinoamericanas en su mayoría procedentes de Brasil y México se enmarcan bajo el enfoque procesual. Así también el enfoque estructural se basa en su mayoría en una metodología cuantitativa y en este trabajo se utilizará la metodología cualitativa. Por último, en América Latina la realidad del análisis es muy diferente a la Europea o Estadounidense ya que se trata de sociedades diversas y mediadas por procesos históricos distintos. Además, un análisis cualitativo de las R.S con un enfoque procesual da mayor apertura para el uso de técnicas cualitativas como la entrevista, técnica que se ha usado como uno de los ejes conductores en nuestra investigación para la obtención de información variada.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### 1.5 Representaciones Sociales de la familia.

Hablar de la familia es algo extenso y complejo pues es una de las instituciones sociales más antiguas de la historia humana y en torno a ella existe mucha literatura. En la investigación para entender la R.S de la familia se le asigna la categoría de "construcción social" (Freire, 2007: 2). Al considerar a la familia como una construcción social se le está dando el carácter de: A) dinámica de acuerdo a la época histórica en la que se encuentre y plasmando la R.S que impere en ese contexto. B) Es creada, todo lo que de ella se afirme es producto de la cultura y no resultado de la naturaleza.

Lo cambiante que es la RS de familia como construcción social se puede visibilizar al analizar las transiciones de su definición. El término familia de lo que significa en su etimología a lo que se entiende ahora se ha transformado inicialmente, proviene del latín "*fames*", que denomina a el "grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens", este procede de *famulus*, que designa a los siervos y esclavo. Cuando el término *famulus* se enlaza con la raíz *fames*, que significa hambre, "es cuando el significado se amplía y empieza a englobar al grupo de personas que se alimentaban unidas en una misma casa, compartiendo el pan nuestro de cada día y a quienes el "*pater familias*" estaba obligado a alimentarlos" (Durán, 2013: s/p). El término abrió su campo semántico para incluir también a la esposa e hijos, la "*familia proprio jure*", a quien legalmente pertenecían" (López, s/f: 77).

En la actualidad los conceptos que circulan de familia están alejados de lo que el término significaba en su origen, lo que demuestra que es un constructo social cambiante capaz de ser deconstruido. Conceptos como: "la familia es el grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad por lejano que fuere" (De PinaVara, 2005: 287) es uno de los que define lo que es la familia en la sociedad. La evolución del término familia y restringido a definiciones como las de De Pina Vara crea limitaciones al reconocer como familia a los



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

conyugues e hijos, es decir únicamente las personas con quienes se tienen lazos consanguíneos directos.

Otra definición sobre familia que se ha difundido y ha logrado mantenerse es: “el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo lugar (...) La familia se define como el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo hogar” (Febvre, 1961: 145). Este concepto de familia omite las delimitantes impuestas por la definición antes nombrada sobre los lazos consanguíneos, pero crea impedimentos en otros tipos de familias que no se puede ajustar a esta realidad que plantea, específicamente a las familias de migrantes, en las que más adelante se pondrá énfasis.

En el contexto nacional para delimitar la RS de familia se toma como primer referente la Constitución del Ecuador por ser el máximo instrumento garantista de derechos y expresión del poder del Estado, siguiendo a Herrera sabemos que:

Si bien el Estado no es el único depositario del poder, puesto que desde Foucault sabemos que éste se constituye y reconstituye en las prácticas cotidianas, éste sigue siendo un importante espacio de concentración de poder y una institución que legitima determinadas nociones que incluyen inevitablemente a las normativas de género y de la familia (Herrera, 2011b:182).

En la Constitución no se define claramente lo que es familia, sin embargo, existen dos artículos claves que abordan los elementos bajo los cuales está construida la RS de la misma: el artículo 67 y el artículo 68. Las partes claves en el artículo 67 son las siguientes: “Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad (...) el matrimonio es la unión entre hombre y mujer (...)” (2008:50). El matrimonio permitido únicamente entre personas de diferentes sexos hombre-mujer, está sustentado en el paradigma biologista naturalista. Por lo que surge un problema cuando la Constitución se enmarca bajo este modelo porque este es el principal sustento del sistema patriarcal, mismo que establece las diferencias entre hombres y mujeres basadas en la

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Biología. Estas diferencias cobran importancia cuando a partir de ellas se establece y perpetúa la condición de inferioridad de la mujer frente al hombre determinada por la naturaleza, donde la maternidad como inherente a la mujer, por sus condiciones predeterminadas, que es la única capaz de realizar funciones como: cuidado, alimentación, educación, etc. Mientras que el padre por las mismas razones se le asigna la función de proveedor.

El artículo 68, acerca más a la RS que se construye sobre la familia desde el punto de vista de la Constitución. “La unión estable y monogámica entre dos personas libres de vínculo matrimonial que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley, generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio” (2008:51). Surge una contradicción hacia la aceptación de la diversidad de familias cuando la normativa posesiona como modelo válido e ideal a alcanzar al tipo de familia construido bajo el matrimonio heterosexual; la RS de familia se está normando bajo el sistema patriarcal, que establece como principal sustento de su sistema la heterosexualidad. Con la constitución construida bajo el paradigma del patriarcado la RS de familia es la constituida mediante matrimonio, una familia heterosexual nuclear. Aceptar los diversos tipos de familia pero dar protección legal únicamente a las construidas bajo el paradigma de papá, mamá e hijos genera conflictos en el funcionamiento de la diversidad de familias que existen y que se explicarán a continuación.

### 1.5.1 Tipos de Familia.

Teniendo en cuenta la diversidad de los individuos, la familia como construcción social cambiante, también engloba diversos tipos de familia, dependiendo de sus miembros y su contexto,

Las características de la familia son universales, en tanto es una forma de organización social presente en todas las sociedades y épocas, pero al mismo tiempo es particular y responde a su



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

polifuncionalismo y poliformismo, acorde con el contexto sociocultural donde se desarrolla y el ámbito histórico (Quinteros, 2003: s/p).

El concepto de familia de Ángela Quinteros acepta esta diversidad de las familias y toma en cuenta características cambiantes de las familias, por lo que para explicar los diversos tipos de familia se tomará la división que ella realiza. Para explicar los tipos los divide en tres grupos que son:

### A) **Tipologías Tradicionales**, dentro de esta se encuentran los siguientes tipos de familia:

- **Familia nuclear:** Está compuesta por dos generaciones padre- hijos; esta familia puede estar compuesta por dos miembros esposo y esposa.
- **Familia extensa o conjunta:** Está compuesta por varias generaciones padres, hijos, abuelos tíos, tías, sobrinos, sobrinas, primos y demás. En esta familia se comparte el espacio de habitación, funciones. Los miembros tiene en común un lazo consanguíneo.
- **Familia ampliada:** Es una ramificación de la familia extensa, la diferencia está en que esta permite la presencia de individuos que no tengan lazos consanguíneos, como vecinos, compadres, etc. La característica de este sistema es la solidaridad y el apoyo mutuo entre sus miembros.

### B) **Nuevos tipos de familias:**

- **Familia simultánea antes denominada superpuesta o reconstituida:** Se denomina así a la familia que está compuesta por adultos que han decidido emprender una nueva relación afectiva luego de un divorcio.
- **Familias con un solo progenitor, monoparentales o uniparentales:** Este tipo de familia se encuentra constituida únicamente ya sea por un padre o una madre que vive con los hijos, las razones para esto pueden ser varias desde el divorcio, muerte, etc.
- **Familias homosexuales:** la familia homosexual es la compuesta por una pareja de individuos que tienen el mismo sexo. El hijo en esta familia puede ser concebido de diferentes formas ya sea de forma biológica a través de distintos métodos como vientre de

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

alquiler en caso de ser una pareja Gay o fecundación in vitro en el caso de ser lesbianas, etc. La adopción que es otra opción, es más complicada por las implicaciones políticas que tiene, pues en el Ecuador esto no es aceptado legalmente.

- **Familia transnacional:** Esta familia tiene la particularidad de que uno o varios de sus miembros se encuentran separados por un espacio geográfico de los demás miembros de la familia. Puede ser la ausencia del padre, de la madre, de los dos, o la ausencia de los hijos.

En el mismo apartado, sobre los tipos de familia, la autora nombra otro grupo que denomina “formas de convivencia diferentes a la familia”, este conjunto no se toma en cuenta porque no ofrece información relevante para la investigación. Dentro de este se encuentran parejas, algunas conviven otras no, pero el factor común que posee esta estructura de familia es que no comparte hijos. La importancia de desarrollar los diferentes tipos de familia radica en que a partir de conocer a breves rasgos las características y la realidades a las que cada una de ellas responde. Esta pluralidad de familias desembocará también en una variedad de formas de ejercer los roles de maternidad y paternidad en cada una de ellas.

### 1.5.2 RS de maternidad y paternidad.

¿Cuál es la RS de maternidad y paternidad? Esta es una pregunta no muy cotidiana, sabiendo que las RS son las que:

Constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa (...) a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo (Araya, 2002:11).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Establecer la R.S de maternidad y paternidad implicará comprender cual es la visión, el significado que la sociedad tiene de los sujetos que ejecutan el papel de la maternidad y paternidad, hombre- mujer, y cuál es el sistema de códigos, creencias, valores, etc. que norman su accionar. Para estudiar el accionar de hombres y mujeres y lograr un acercamiento a la constitución de R.S de maternidad y paternidad se tomará la perspectiva de género como guía para

(...) analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias (...), las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen (Lagarde, s/f : 2).

Al hablar de RS acerca de la maternidad y paternidad obligatoriamente se analizan los distintos roles, actividades y funciones que se les asignan tanto a hombres como a mujeres por una supuesta predeterminación biológica. Por otro lado, estudiar la maternidad y paternidad desde un enfoque de género desmitifica la asignación de roles en base al sexo, ya que propone que más allá de un determinismo biológico, derivado de la concepción patriarcal, la asignación de rasgos como propios de una madre o de un padre obedecen a constructos sociales.

Las relaciones de género y el modo en que se concibe cómo deben ser los hombres y las mujeres y sus relaciones entre ellos cambia en función de múltiples factores: cambia por la propia evolución de la sociedad y de la política; cambia como resultado de un proceso migratorio; puede cambiar porque cambia la cultura, porque cambian las personas... (López, 2007: 20).

### **1.6 Maternidad y Paternidad en la Sociedad Patriarcal.**

La maternidad y paternidad se refieren a las funciones, a los roles que deben ejercer la madre y el padre dentro de la sociedad. La división de los roles según el sexo, hombre y mujer, es algo que se ha aceptado y asumido como natural. Siendo el principal difusor de estas ideas el

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

sistema patriarcal, según el cual la madre es la única que se encuentra biológicamente constituida para realizar cierto tipos de tareas; al respecto Facio menciona “las mujeres se espera y se cree que son dulces, sensibles, pasivas, hogareñas, maternas, o por lo menos que no deberíamos ser agresivas, fuertes, independientes” (s/f: 21).

Si bien existen funciones que únicamente las puede realizar la mujer, por sus características anatómicas, como: la gestación, el alumbramiento, la alimentación a través de la lactancia, no se puede destinar el cuidado y las actividades domésticas como actividades exclusivas de las madres puesto que eso implica desconocer aptitudes y capacidades que trascienden el ámbito doméstico.

En cuanto a la paternidad se establece que la constitución biológica que dota al hombre de mayor fuerza física, vuelve al hombre superior porque es:

(...) el que domina y define a través de la razón (...) la sensibilidad es definida como la ausencia de la racionalidad, el pensamiento debe estar exento de emociones (...) la razón debe dominar las emociones. La condición de existencia del varón se consolida en la negación de lo otro (Facio, s/f: 22).

Es así que el hombre es eximido de las responsabilidades afectivas de la familia, y prohibido de expresar emociones. “Es más, la sensibilidad en los hombres es considerada un indicio de una posible falta de hombría” (Facio, s/f: 21). De modo que el hombre debe realizar únicamente la actividad de proveedor. Facio resalta que el patriarcado es el sistema de dominación más antiguo según Weber y Engels (s/f: 22) y el principal sustento en la conformación de la RS actual de maternidad y paternidad, misma que ha sido difundida por instituciones tales como la familia, la religión, la escuela.

Como se señaló, la RS de maternidad está caracterizada principalmente por la función de cuidado y la realización de tareas domésticas, mientras que la de paternidad bajo la RS de





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

proveedor. A continuación se analizarán los diferentes roles asignados a la maternidad y paternidad y las instituciones encargadas de definir, transmitir e incluso incorporar nuevas funciones.

Empezando con la maternidad, en un momento histórico en el continente americano la RS de maternidad estaba directamente relacionada con la fertilidad y reproducción:

Desde la mirada de la mitología, la maternidad está representada por diosas dotadas de un gran poder de fertilidad y reproducción. Las diferentes civilizaciones glorificaron a la maternidad desde las primeras etapas de su evolución a través de una gran cantidad de símbolos, leyendas y relatos. Así, en la cultura Inca, perteneciente a los países de Bolivia y Perú, la maternidad está representada por la tierra a la que se le conoce como la *Pachamama*, ella origina la vida y a ella se regresa cuando llega la muerte (Huerta et. al, 2005: 6).

La tierra tiene aquí una representación simbólica de una madre, por la capacidad de producir alimento para sus habitantes, es la gran madre de todos. Esta forma mítica tiene una asociación directa con la mujer que también posee las características de producir vida humana. Esta es una de las particularidades que tiene más importancia e identifica la RS de la maternidad con la reproducción y cuidado de los descendientes como funciones particulares de la mujer.

### **1.6.1 Maternidad, obediencia y sumisión.**

Desde la perspectiva religiosa se han definido parámetros y modelos de conducta dentro de la sociedad, la conformación de la RS de la maternidad no es la excepción. Dentro de la Religión Cristiana la secta del catolicismo tuvo gran proyección geográfica y temporal, así sus ideas se expandieron por fuera del lugar de origen y muchas de ellas perduran aún.

Otra perspectiva a considerar es la religiosa (Católica, Apostólica y Romana) donde la maternidad es simbolizada por una ambivalencia: por un lado, existe el personaje de Eva, quien fue creada de la costilla de Adán, una mujer pecadora que al desobedecer es castigada

#### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

por el creador a "parir con dolor", en contraste con la Virgen María, quien concibe por obra y gracia del Espíritu Santo y se santifica en una imagen purificada que es idolatrada y respetada por los feligreses (Catalá, 1983).

La representación de la maternidad construida por el catolicismo promueve la distinción entre: buena madre y mala madre. La mala madre es Eva, entre sus características están: la desobediencia, libertad de pensamiento y acción. A raíz de haber sido creada de la costilla del hombre obtiene ya una condición inferior, así como de servidumbre. Fruto de esta acción de desobediencia de Eva todas las mujeres llevan consigo la sentencia de parir con dolor, la cual es una forma de expiación de sus culpas. De esta forma se justifica todo lo que pueda ocasionar dolor en la maternidad, desde el parir hasta cualquier tipo de circunstancia adversa. De manera que toda mujer que no quiera replicar la actitud pecaminosa de Eva tiene que ajustarse a las características de obediencia y sumisión.

La RS de la Virgen María es contraria a la de Eva, es el ejemplo que toda madre debe seguir, sus características son: la obediencia, servidumbre, castidad, abnegación, etc. Quien esté acorde a esta representación merece admiración, respeto; así desde el catolicismo se condiciona a la maternidad a estar en la búsqueda eterna para poseer las características proyectadas desde el personaje de la Virgen María.

Esta representación hace proporcional el respeto a la madre con su comportamiento de entrega, conducta sexual, la castidad es ensalzada y lo contrario es condenado. Sin embargo, cabe cuestionar ¿Qué madre puede ser virgen<sup>1</sup>? El único caso en el que una mujer puede estar embarazada y ser virgen es mediante el proceso de fecundación in vitro, situación que se presenta en pocos casos. Por lo que las características de la maternidad que se ensalzan desde la religión reducen el goce de sus derechos y excluyen a un gran número de mujeres.

---

<sup>1</sup> Persona que no ha tenido relaciones sexuales. citado de la Real Academia de la Lengua Española.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### 1.6.2 Maternidad y Cuidado.

Las RS de maternidad están modeladas por el contexto histórico, político y religioso. Siendo una de las principales funciones la de cuidado. Esta RS de la madre como principal cuidadora se sustenta en características biológicas y psicológicas. Al respecto Arévalo (2013) menciona que socialmente se identifica a la mujer, por sus características biológicas, con la función de cuidado y dedicación exclusiva a los hijos, resaltando el cariño y amor materno como condiciones naturales e inherentes a la mujer.

En lo concerniente a las características psicológicas que se suponen como propias de las madres resaltan la empatía, reconocimiento de las necesidades de las demás personas y autosacrificio. Dichas características se suponen naturales en las mujeres, por lo que se presume que todas desean la maternidad, que es necesaria e inevitable para su desarrollo y satisfacción emocional. Por consiguiente, quienes infringen esta norma son consideradas «desviadas» o «deficientes» (Prieto, 2011). De esta forma se crea una presión psicológica hacia la mujer y el ejercicio de la maternidad. Aquella madre que no exalta el cuidado de los hijos como principal actividad, no cumpliría lo que se espera de ella, no correspondería a la identidad de mujer que socialmente se ha configurado.

El tratar de justificar el cuidado como característica de la maternidad tiene que ver en realidad con un solo motivo. Lo que en palabras de Foucault sería el ejercicio del Biopoder<sup>2</sup> sobre la maternidad. Principalmente el objetivo fue concretar los fines del sistema que estaba en construcción, el capitalista. La configuración de representación de maternidad obedece a la revolución industrial, y en función a necesidades del sistema económico, la maternidad está

---

<sup>2</sup>Conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye rasgos biológicos fundamentales podrán ser parte de una política de una estrategia de poder. Consultar: Seguridad, territorio y población de Michel Foucault.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

representada por la figura de la mujer que cuida a sus hijos, esposo y proporciona al sistema más obra de mano para su desarrollo.

Siguiendo la línea del análisis, Elizabeth Baninter (1980) combate la idea de que la madre se encuentra biológicamente predeterminada para el cuidado, a partir de sus investigaciones en Francia y Europa durante los siglos XVI a XVIII plantea que el concepto de maternidad no siempre estaba ligado al cuidado. Los hijos recién nacidos eran enviados al campo para ser criados por nodrizas. La maternidad estaba asociada en función de los deberes sociales de la aristocracia y los conyugales de la burguesía, debía compartir las tareas del esposo con lo que la criada se encargaba del cuidado de los hijos, ya que la madre no podía criar hijos y atender su trabajo al mismo tiempo.

### **1.7 Paternidad.**

En un primer acercamiento acerca de lo que es la paternidad se puede mencionar que desde el modelo hegemónico predominante se describe al padre como: proveedor, protector, quedando así distante de la parte afectiva de los hijos puesto que sus funciones están enmarcadas en el ámbito económico mayoritariamente. Según Gómez puede existir vasta literatura sobre esto pero no con precisión de fechas o contextos históricos fijos. Lo que establece esta RS es: "Entre las formas principales para la construcción social de lo que es la paternidad, la maternidad es un opuesto del referente social" (2006: 3). Con la maternidad como el polo opuesto para la conformación de la paternidad se han creado divisiones exageradas sin un fundamento consistente. A continuación se analizarán las características de la paternidad que más se han esbozado.

#### **1.7.1 Significaciones de paternidad.**

En la literatura sobre la paternidad sus orígenes provienen del latín:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El concepto de paternidad tiene su origen en el latín *pater familias* que se refería al varón que ejercía el poder sobre una casa (familia) y sobre sus habitantes, y que en este sentido tenía el poder sobre su vida, sus posesiones, sus creencias y también respondía por su manutención y protección frente a otros clanes o familias ( Elias citado por Serrano, 2016: 42).

Hablar de poder es fundamental en la conformación de la RS con relación a la paternidad; un poder sobre los hijos, sobre la familia, un poder para ejercer control sobre las creencias de la familia. Sin dejar de lado las funciones de manutención y protección, pero éstas en menor grado.

Un aspecto que es importante de considerar es que las características asignadas a la paternidad fueron determinadas desde los primeros momentos en los cuales se denominó paternidad a las funciones propias de los padres, a diferencia de lo que ha sucedido con la maternidad, en cuyo caso incorpora nuevas responsabilidades para las madres de acuerdo a la dinámica de la sociedad. Es difícil profundizar en torno a la conformación de la paternidad ya que las investigaciones son escasas sobre todo a nivel de América Latina. Según Sandoval (2013), en esta área, existen investigaciones que concentran su atención en el sujeto femenino usando el enfoque de género, hecho concreto que se manifiesta en la falta de investigaciones referentes al sujeto masculino.

El hombre que encarna la paternidad fue motivo de estudio hasta que producto de diálogos feministas, empezaron a existir investigaciones que tomaban en cuenta al hombre no como sujeto en sí mismo, sino como el violentador del género femenino. Este tipo de generalizaciones es una de las trabas que impiden un estudio veraz acerca de la paternidad.

Como lo explica Sandoval:

Algunas de las limitaciones que han caracterizado los estudios de masculinidades en América Latina, es que al partir éstos del diálogo con las teorías feministas, se han enfocado en una perspectiva antisexista llevando a que el hombre sea entendido a partir de la opresión de las



UNIVERSIDAD DE CUENCA

mujeres (Sandoval, 2013: 15).

La visión del hombre como sujeto fuerte, sin problemas, como el encargado de traer el sustento a la familia y dirigirla, generalmente da a entender que es él quien posee las características físicas, psicológicas adecuadas que lo predeterminan para cumplir esas actividades, cualquier situación que difiera de este modelo puede considerarse como una disminución de masculinidad, con lo que se verá afectado su desarrollo en la sociedad. Una vez que se asume que una concepción de paternidad, basada en el modelo hegemónico masculino, no es inherente al hombre se podrá llegar a un análisis que nos permita ver cómo actúa este imaginario en la consolidación de la división de los roles en las RS.

Históricamente los roles que deben cumplir los padres han estado orientados hacia la provisión de alimento fundamentalmente. Esta designación limitada y crea impedimentos para desarrollar la parte afectiva masculina, ya que recurrentemente se deberá estar respondiendo a un modelo imperante. Pero, en realidad, la paternidad y maternidad pueden llegar a ser categorías dinámicas. Tenemos que, por ejemplo, los roles englobados dentro de la maternidad con la transformación de la sociedad ya no se limitan únicamente al hogar. Por otra parte conviene cuestionar si cabe el proceso de transformación y reconstrucción de lo que se concibe como paternidad; será posible que se acepte socialmente a padres que ejerzan el cuidado de los hijos y que den demostraciones afectivas. Aún más teniendo en cuenta el caso ecuatoriano en el cual con la ola migratoria femenina, a partir de los noventa, se reconfiguran roles, ni el cuidado es ejercido por completo por la madre ni la parte económica es cubierta en su totalidad por el padre.

Con esto se puede ver que las RS de maternidad y paternidad se ven sometidas a una constante evaluación, sobre todo cuando la sociedad se transforma. Si bien dicha evaluación puede ocasionar una reelaboración o una modificación en las RS acerca de las funciones que deben cumplir tanto la madre como el padre, existen obstáculos que impiden cambiar las RS

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo

38



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

en torno a la paternidad, sobre todo. Al encontrar información como “Las tareas de cuidado y las actividades domésticas representan para las mujeres ecuatorianas 24 horas semanales, 18 más que para los hombres, para quienes significan solo 6 horas a la semana” (Datos INEC, censo 2010), se verifica que a pesar de la inserción femenina al ámbito laboral se conserva la RS de la madre cuidadora y ama de casa.

Del mismo modo, el INEC ha registrado el persistente aislamiento de los hombres de las tareas de cuidado, a través de la *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*, en el acápite sobre el manejo del tiempo, en la que se evidenció que aunque hombres y mujeres han reducido el tiempo que le dedican a las tareas domésticas, las mujeres destinan 14,14 horas semanales más que los hombres a realizar estas actividades (INEC)<sup>3</sup>.

En la RS de la maternidad prevalece el ejercicio de las actividades del cuidado de los hijos, la familia y las actividades domésticas. Por lo que algunas RS de la maternidad antes descritas se mantienen a pesar de los cambios que se van dando.

En cuanto a la paternidad si bien se han dado giros, de igual forma, se mantiene la visión del padre sustento del hogar.

Se debe aclarar que los diferentes modos de entender la maternidad y paternidad son un acercamiento antropológico a cómo fueron forjándose las distintas RS para poder entenderlas; de ninguna forma se puede generalizar y asegurar que todos los individuos se pueden enmarcar dentro de una RS. Cada individuo puede variar en cuestión de su situación particular, las estadísticas demuestran que existen porcentajes mínimos que se salen de las RS establecidas. Y la misma teoría de las R.S propuesta por Moscovici nos dice que estas excepciones son necesarias para hablar de dinámica en la sociedad.

---

<sup>3</sup> Encuesta de Junio 2010 y Junio 2012.

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## 1.8 Maternidad y Paternidad, nuevos enfoques: Feminismo y Nuevas Masculinidades.

La naturalización de los roles asignados a hombres y a mujeres y las funciones que ellos representan en cuanto a maternidad y paternidad ha sido fuente de discriminación, contra esto han surgido enfoques que pretende eliminar los idearios que aportan al surgimiento de inequidades en el ejercicio de la maternidad y paternidad, dentro de estos tenemos al feminismo.

El aporte del feminismo y la perspectiva de género han permitido cuestionar los planteamientos deterministas incorporando los procesos de construcción social. Stoller (1968) señalaba que el sexo biológico no era lo que determinaba la identidad y el comportamiento de género, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género (Salguero, 2006: 48).

Si el comportamiento por el género no es algo que esta biológicamente predeterminado entonces es susceptible de aceptar cambios; tanto hombres y mujeres pueden realizar cambios en sus roles, esto es aplicable a la maternidad y paternidad, donde

La paternidad y la maternidad tendrán que abordarse de manera relacional, como procesos de construcción histórica y cultural, tratando de cuestionar el carácter universal de los elementos que supuestamente los han definido en su carácter inmanente de sujetos femeninos o masculinos (Salguero, 2006: 48).

Sobre la construcción de la RS de maternidad se ha fijado el enfoque biologista naturalista dado por el patriarcado, para combatir los estereotipos impuestos por este sistema surge el feminismo como un movimiento que pretende deslegitimar toda práctica que basada en las diferencias biológicas que crean la idea de superioridad y discriminación sobre la mujer y las figuras que ella encarna como la maternidad. “El feminismo como movimiento social, teoría crítica y paradigma de saber ha teorizado en diferentes momentos históricos y desde distintas corrientes sobre la maternidad” (Sánchez cita a Pujal, 2016: 257). Desde la línea de una de las

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

primeras feministas, Simone de Beauvoir, se plantea la crítica contra la naturalización de la maternidad aludiendo que

La maternidad es natural, porque la cultura patriarcal la naturalizó; el patriarcado instauró en el psiquismo femenino el ser madre como uno de los pilares de su subjetividad, un lugar de subordinación y de exclusión de la categoría sujeto social (Sánchez, 2016: 256).

Posterior a la Segunda Guerra Mundial y con la revolución sexual que surgió en la sociedad, la feminista Betty Friedan con su obra *“La mística de la feminidad”* (1968) denuncia la idealización y la normalización que se hace del rol de la mujer en términos de autorrealización a partir de la construcción social de la mujer como madre, esposa, bondadosa y asexual, características que según la autora enmascaran su realidad. Desde la perspectiva naturalista la mujer esta predeterminada para ser madre, algo que se ha recalcado es la construcción del ideario que obliga a que la mujer se convierta en madre para ser reconocida como una mujer completa, así el fin principal de autorrealización de la mujer es el de llegar a ser madre, pues así lo ha designado la naturaleza. Esta crítica está en contra del ser en otros y ser para otros, como categoría principal que ha rodeado a la mujer. Bajo esta construcción se viola como bien lo señala la soberanía del cuerpo de la mujer, pues a través de la subordinación se controla la reproducción y el ámbito doméstico.

Establecer un diálogo y la construcción de un discurso de forma horizontal entre los distintos géneros en las instituciones de la sociedad es una prioridad para dar paso a la consecución de dos fines en específico: el primero que pretende la apertura hacia más opciones para entender la maternidad y, segundo, empezar a entender a la maternidad como una opción dentro de la vida de la mujer y no como una obligación o como el fin único al que toda mujer está obligada a llegar. Sumado a lo anterior incentivar la autonomía en la maternidad es importante para poder transgredir las relaciones de poder desiguales, y las RS que configuran a la maternidad en un espacio de subordinación.

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Para el caso de la paternidad, el enfoque de género, corrobora que se debe entenderla como algo más allá de un hecho biológico, no se trata solo de engendrar hijos e hijas, sino de aquellas relaciones establecidas con los hijos en las cuales se evalúa constantemente las relaciones de género “lo que determina la forma de relación de un padre, el análisis de la paternidad desde la aportación feminista nos lleva a visualizar la complejidad social y cultural inmiscuida en el género” (Salguero, 2006: 48). Cabe recalcar que igual que la maternidad, la paternidad también ha sido interpretada desde el punto de vista biológico, por lo que al hablar de cambio en las RS se presentan trabas que pueden ser similares en ambos casos.

Ante esta evidente limitación impuesta por las RS fruto de una sociedad que mantiene aún la hegemonía masculina, el feminismo elabora una crítica a la construcción de la masculinidad y los roles asignados a un padre, para poder redefinir una nueva paternidad, misma que es entendida de la siguiente manera:

Una nueva paternidad sería aquella basada en una relación más equitativa entre géneros y generaciones, que implicaría la participación compartida, comprometida y responsable de los varones en una amplia gama de aspectos vinculados con la experiencia de ser padres, desde la toma de decisión de tener y cuándo tener los hijos, la presencia y participación masculina en las diferentes etapas de la gestación y procreación, así como en la crianza y educación de los hijos e hijas, el reconocimiento y sensibilización a las necesidades de la pareja en el proceso de criar y educar de manera compartida, así como la disposición para establecer procesos de negociación que implicarían comunicación, diálogo constante y compartido (Salguero, 2006: 56).

Esta nueva reconfiguración de la paternidad debe empezar desde la evaluación de la RS de hombre vigente hasta hoy para que los roles se puedan transformar de forma eficiente y equitativa. Podemos ver que el principal aporte de las teorías feministas es indagar, cuestionar

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

sobre los roles que se han delegado tanto a hombres como a mujeres, para dar algunas pautas que busquen lograr cambios que beneficien tanto a las madres como a los padres, ya que dentro de las RS derivadas del sistema patriarcal ambos han sido sujeto de subordinación y exclusión.

Siguiendo la línea de análisis, desde el enfoque de género trazado por las feministas se han hecho críticas hacia la sociedad patriarcal y la ideología derivada de la concepción judeo-cristiana dando lugar al surgimiento de nuevos enfoques, entre los cuales tienen especial tratamiento el de las nuevas masculinidades.

Con el paso de los años, la sociedad comienza a ser poco a poco más consciente de las desigualdades y discriminaciones, ya no solo institucionales sino también actitudinales, llevadas a cabo en función del género. Autoras clásicas como Margaret Mead o Simone de Beauvoir fueron pioneras en el planteamiento referido a la masculinidad y, a su vez, pusieron en cuestionamiento su modelo tradicional hegemónico, el cual se ha mantenido vigente hasta nuestros días (Donoso, 2015: 16).

Las nuevas masculinidades suponen un giro al modelo de masculinidad ya que este produce una diferenciación desigualitaria en función del sexo, aminorando así la posibilidad de que los hombres expresen con libertad y de manera espontánea sus emociones y sentimientos. Básicamente las nuevas masculinidades, que tienen como referente teórico a Luis Bonino buscan hacer un llamamiento a los hombres que no son capaces de adoptar un espíritu crítico y enfrentarse al cambio hacia una masculinidad más flexible y tolerante, que posibilite la reasignación de roles y funciones de manera más igualitaria dentro de la familia y la sociedad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
CAPÍTULO II

MIGRACIÓN Y LA FAMILIA TRASNACIONAL.

¿Servimos para algo, a la hora del regreso, si volviéramos rotos?  
 Requiere más coraje la alegría que la pena.  
 A la pena, al fin y al cabo,  
 estamos acostumbrados.  
 (Galeano, E.)

**2.1 Migración en el Ecuador.**

La migración en el Ecuador es una decisión que, surgió principalmente como respuesta para solucionar la insolvencia económica de los habitantes, buscar un mejor ingreso económico, que sirva para tener una estabilidad económica de los o las migrantes y su familia, este es el principal objetivo de los migrantes. Según estadísticas proporcionadas por el Banco Central del Ecuador el desempleo es la principal causa de emigración de los ecuatorianos, ya que durante los años en los que el desempleo en el Ecuador aumentó, se incrementó el número de emigrantes.

Años	Población (A)	Migración (B)	Porcentaje de salida de Ecuatorianos (B/A)	Tasa de Desempleo
1990	9648269	23539	0,24397122	6,35
1991	9858200	25880	0,26252257	7,31
1992	9876100	25900	0,26224927	7,95
1993	9995321	30683	0,30697363	8,36
1994	10000523	37349	0,37347047	8,40
1995	10200100	33146	0,3249576	8,10
1996	10351568	29780	0,28768588	9,30
1997	11236857	30931	0,27526380	8,40
1998	11564785	40735	0,35223309	10,50
1999	12056321	108837	0,90273807	12,40
2000	12646000	175922	1,39112763	14,70
2001	12156608	138330	1,13789965	10,69
2002	13265474	165215	1,24545116	9,95
2003	13710234	125106	0,91250084	11,60
2004	13363593	69715	0,52167856	9,60
2005	13363593	62077	0,46452328	9,10
2006	13547510	84524	0,62390801	8,52
2007	13755680	42399	0,30822904	8,31
2008	13927650	45860	0,32927306	7,78
2009	14000100	45910	0,32792857	7,96
2010	14165879	43100	0,30425221	7,59

Fuente: Banco Central del Ecuador. Elaborado por: Mario Vásquez.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Los registros de salida de ecuatorianos que se tiene es desde los años 90, pero según otros estudios que se han realizado las primeras migraciones datan de los años cincuenta, las distintas investigaciones sobre migración en el Ecuador confluyen en delimitar a la migración ecuatoriana en tres periodos a mediados del siglo XX, una segunda ola migratoria en los años de 1980 y la tercera que se ubica en los años 1990.

... un primer flujo que se produce a mediados del siglo XX hacia Estados Unidos y Venezuela, principalmente desde sectores urbanos. Un segundo flujo, en la década de 1980, de carácter rural y campesino que viaja de la región sur del país hacia Estados Unidos. Un tercer flujo, el de finales de 1990, que se dirige a España, Italia y Estados Unidos, de origen más bien urbano aunque se mantiene también una presencia rural importante, frecuentemente feminizado y que asume un carácter masivo (Herrera, 2011: 13).

Es a partir de los años 90, con la migración masiva de las poblaciones del Sur del Ecuador, que las investigaciones sobre migración empiezan a aflorar; investigaciones sobre la economía de los migrantes, la población de salida y la función de las remesas, investigaciones sociológicas en cuanto a la interacción de los emigrantes y su adaptación en el país de acogida, pero con el auge de la migración femenina se abordará la migración desde el punto de vista de los roles de género y posteriormente la familia.

### **2.1.1 Migración de la Provincia del Azuay.**

La zona Austral del Ecuador tiene su historia de emigración desde la crisis de la exportación de los sombreros de para toquilla cerca de los años cincuenta, pero es en los años 80 cuando se da el gran auge de la migración en esta zona, las causas para la salida de los ecuatorianos fueron netamente económicas, por medidas económicas que se tomaron en la época conocida como el boom petrolero, así lo explica Cherrez “ en 1980 sucedió el fin del “boom” petrolero y durante esta década se aplicaron medidas económicas neoliberales como la desregulación económica y la apertura del mercados” (Ayala, 2005:112) , “el principal destino de las

#### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

personas emigrantes en esta época fue EEUU, específicamente Nueva York” (Cherrez, 2007, 13).

En la década de los noventa la inestabilidad económica y política continúa y marca un intensivo proceso migratorio que se agudiza en 1999 y 2000, durante la presidencia de Jamil Mahuad. Acorde a la Dirección Nacional de migración se señala que entre el año 1999 y 2000 el numero de emigrantes ecuatorianos es de 504293, de esta cifra se calcula que el 40% pertenecían a la provincia del Azuay, del total de estos emigrantes, aproximadamente el 40 % proceden de la provincia del Azuay. Durante esta época en la zona austral no solo se incrementa el porcentaje de emigrantes, sino que se incorpora la emigración femenina (Chérrez, 2005: 21).

### **2.1.2 Migración en la Parroquia Chiquintad.**

En las diferentes fuentes consultadas se nombra a Chiquintad como una de las parroquias con más altos índices de personas emigrantes, a partir de esta realidad ha sido fuente de diversas investigaciones, pero es Falconí y Ordoñez quienes nombran a las personas de la parroquia como los pioneros en emigración de la zona del Austro, Chicago (...) los migrantes pioneros de Cuenca fueron personas que pertenecían a la parroquia de Checa y Chiquintad” (Falconí & Ordoñez, 2005:111). Este aporte será reafirmado más adelante en la presente investigación. La migración en Chiquintad fue predominantemente masculina en sus inicios. Lo cual implicó que las madres se queden al frente de la familia y asuman a más de responsabilidad del cuidado las responsabilidades que el padre ejercía antes de emigrar.

Este breve esbozo de la historia migratoria sirve para identificar que efectivamente la existencia de emigración en la parroquia investigada tiene ya una larga trayectoria, si bien se han realizado diversos estudios, el enfoque transnacional no tiene aun el realce que debería tener. Las RS que rodean al ejercicio de la maternidad, paternidad y la familia migrante

#### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

depende mucho de si se estudia desde el enfoque transnacional o no, por lo que es necesario una explicación previa.

## 2.2 Definición y Adaptaciones del Enfoque Transnacional.

Las investigaciones sobre migración a nivel nacional e internacional centraban los estudios en los individuos migrantes como personas aisladas totalmente de su país de origen y las investigaciones sobre migración en sus inicios se centraban en analizar al emigrante y su relación con el lugar de acogida, o las razones por las que decidió emigrar, pero siempre tomando al emigrante como un sujeto aislado, sin relacionarlo con su entorno en su lugar de origen. “había centrado en observar únicamente al inmigrante y su relación con la sociedad de destino”(Rivas & Gonzales, 2009: 23) Los temas en algunos centros de estudios especializados en migración seguían la misma lógica, los temas investigados sobre migración eran: las políticas de migración, migración y su influencia en la economía; por mencionar el centro de estudios sobre migración de la Fundación Ortega y Gasset que cuenta con una trayectoria de más de una década tiene entre sus principales investigaciones consta un estudio a gran escala de la adaptación a través del tiempo de los hijos de inmigrantes a la sociedad española, denominado “La Investigación Longitudinal sobre la Segunda Generación” (ILSEG). En su presentación el centro menciona:

Está centrado en investigar la inmigración en España y en Europa, con un particular interés en la Europa del Sur y en el Mediterráneo. Sus investigaciones abarcan los procesos migratorios internacionales, las políticas de inmigración (prestando una atención particular a las políticas de ingreso y de control) así como las políticas de integración de los inmigrantes (Arango, 17 de Diciembre, FOM. Disponible en: web <http://www.ortegaygasset.edu/instituto-universitario/centro-de-estudios-sobre-migraciones/presentacion>).

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones IUEM con una trayectoria desde 1994, que incluso tiene entre sus publicaciones una investigación sobre la población ecuatoriana denominada: *La Población de origen ecuatoriano en España. Características, necesidades y expectativas en tiempo de Crisis*, sigue el modelo de estudio planteado, el resumen explica: "La Embajada de Ecuador en España acometió la tarea de hacer una investigación científica sobre la realidad de nuestra comunidad residente en España" (Universidad Pontificia Comillas, 2016, recuperado de [www.comillas.edu/es/publicaciones-migraciones](http://www.comillas.edu/es/publicaciones-migraciones)). Esto entrevé que el enfoque transnacional no es muy asumido como importante dentro de las investigaciones sobre migración. Esto a pesar de que los primeros acercamientos de las investigaciones con este enfoque se dan en 1992 con Basch, Glick Schiller y Blanc-Szanton ellas llevaron a cabo un estudio en 1992 sobre la comunidad centroamericana en Nueva York, y encontraron que lejos de perder el vínculo con sus países de origen, lo mantenían tanto a nivel cultural como político y económico. En palabras de Portes, esta idea de lo transnacional describe la manera en que lo local está conectado con lo global, por medio de los mercados económicos, la información, la diseminación y la homogeneización cultural (Rivas & Gonzales, 2009: 23).

El enfoque transnacional ¿Qué afirma?, este pretende afirmar que ciertas estructuras simbólicas o actividades sociales traspasan también las fronteras junto con el emigrante, afirma la existencia de vínculos más allá de las fronteras físicas. Los emigrantes cuando dejan su territorio, no abandonan o se aíslan de sus costumbres, sino que las llevan consigo, desde las formas de alimentación, hasta maneras de relacionarse, diferentes hábitos. Este enfoque es importante porque una vez que se asume se empieza a realizar investigaciones que se refieran a la relación del emigrante y su lugar de acogida como del país de origen, asumiendo que efectivamente el emigrante mantiene relación, vínculos afectivos a más de una relación económica, se investiga desde distintos ámbitos que van de lo económico a lo cultural. "ya no se estudiarán solo lo relacionado con el lugar de destino sino también las relaciones que se mantienen con el lugar de origen, así como también "las prácticas

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

económicas (remesas laborales), como las sociales y/o culturales” (Rivas & Gonzales, 2009: 24).

De las primeras investigaciones realizadas con el enfoque transnacional está la Etnografía de Pessar, realizada en 1982, en esta se da un acercamiento a los estudios sobre familia y migración, acerca de dominicanos que viven en Estados Unidos; el principal aporte de este estudio es sugerir que las funciones o roles de género varían por efecto de la migración (Rivas & Gonzales, 2009: 27). En la actualidad la importancia de estudiar la migración desde el enfoque transnacional es más evidente que en épocas pasadas, con el cúmulo de recomendaciones que van desde evitar tratar el tema solo desde lo femenino, que es otro hecho que se repite muy continuamente, o reducir los aportes de la migración al ámbito económico solamente. El estudio de la migración materna y paterna más holístico se realiza apartando las falencias mencionadas e incorporando el enfoque transnacional, que es lo que urge incorporar.

### **2.2.1 Análisis Terminológico.**

Los términos familia transnacional, como ya se ha mencionado, se encuentran en constante construcción, decir que se encuentran acabados por completo sería impreciso, pero teniendo en cuenta que estos términos son la guía del trabajo de titulación y para lograr una mayor comprensión de los términos, sobre todo al momento en que los mismos se entrelazaran es necesario plantear las definiciones a las que este trabajo obedecerá.

#### **Familia.**

Al hablar de familia apegándonos al concepto planteado en la investigación de Rivas & Gonzales se entenderá como familia a la “unidad doméstica integrada por parientes afines y/o consanguíneos que pueden o no estar compartiendo una misma residencia” (2009:29). Al acuñar este término se está apartando del concepto de la familia consanguínea, se da apertura y aceptación dentro de la familia a aquellas personas con quienes no necesariamente se tiene

#### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

vínculos consanguíneos, pero forman parte de la misma. Además este término encaja con la presente investigación y responde mejor a la realidad de nuestro contexto, omite también las limitaciones planeadas desde la visión de la familia nuclear, que ya se explicó con anterioridad.

### **Transnacional.**

Lo transnacional en esta investigación se referirá a todo aquello que:

Se entiende por transnacional o la transnacionalidad a aquello que engloba las acciones y lo que se realiza a través de fronteras nacionales o traspasando las mismas, para así tener efectos en un nivel más general; es la noción que define y engloba lo que excede el marco de una nación. La transnacionalización es uno de los efectos que la globalización genera y que influye directamente en todos los Estados del mundo (Cerde, 2014: 1).

Este término explica de forma clara lo que es lo transnacional y la transnacionalidad como aquello que traspasa las fronteras nacionales. Aporta la explicación de que este hecho tendrá efectos generales, mas allá del marco de una nación; esta definición es muy completa porque enuncia también que este es uno de los efectos de la globalización, se puede aplicar a distintos análisis que tengan relación con lo transnacional.

### **2.2.2 Familia Transnacional.**

La familia transnacional como objeto de investigación tiene su trayectoria desde los años 90, Cerda desarrolla una definición muy clara que se tomara en la investigación, la siguiente enuncia: “son unidades sociales que trascienden fronteras, tienen conciencia de formar parte de la diáspora, hacen una reproducción cultural híbrida y mantienen la pertenencia afectiva y emocional con el origen ” (Cerde, 2014,1). A esto se agrega que surge a partir de un hecho concreto: la migración. Así se puede ver que las características básica de la familia transnacional son dos : primero uno o varios de sus miembros se encuentran residiendo en otro

#### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

estado o nación. Segundo los miembros de la unidad familiar siguen manteniendo vínculos afectivos a pesar de la distancia. es importante que a partir de la segunda característica podemos ver que si bien toda familia transnacional es migrante, no toda familia migrante es transnacional, para ser una familia transnacional es necesario mantener relaciones afectivas, los lazos afectivos entre los miembros que conforman la familia a pesar de la distancia. Las familias transnacionales tienen otras estrategias para poder construir y mantener las relaciones afectivas, que se desarrollarán en seguida.

Al hablar de familia transnacional los términos que generalmente se asociaban son desintegración, abandono, divorcio, alcoholismo, la visión de la familia transnacional es vista desde el punto de vista negativo, en este espacio se pretende analizar las concepciones que recaen sobre ella. La familia como se menciona tiene muchos tipos, pero concebida bajo la visión nuclear se crea todo un entramado de normas en contra de la familia transnacional. Investigaciones como la de Gioconda Herrera recoge información y dan un acercamiento a la RS de familia transnacional:

Ramos (2010) en su análisis de los medios de comunicación impresos, entre los discursos sobre remesas, discriminación o inseguridad, con los que frecuentemente se asocia a la migración, se deslizan de manera marginal imágenes y representaciones de familias migrantes, asociándolas con problemas de desintegración social, abandono, crisis de valores (Herrera G, 2013: 14).

### **2.2.3 RS de Familia Transnacional en los Medios.**

Antes de ahondar en las RS que proporcionan los medios es necesario aclarar que se entiende por desintegración familiar, “Se denomina Desintegración familiar a la ausencia parcial, temporal o total de uno de los progenitores” (Galarza & Solano, 2010: 30).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Evidentemente la migración provoca una desintegración familiar pues uno o más de sus miembros se está distanciando geográficamente, la definición de desintegración entendida como separación geográfica puede ser aceptada, pero en la sociedad investigada, la desintegración familiar tiene otro tipo de significado, se asocia más con la psicología y se refiere al funcionamiento de una familia, asignándole calificativos como funcional o disfuncional en base al ejercicio de los roles asignados a cada miembro de la familia, así lo explica Galarza y Solano: “Desde el punto de vista psicológico se define como: la distorsión o mal funcionamiento de los roles asignados (...) La desintegración familiar es un problema en la medida en que una estructura existente se hace disfuncional” (2010: 30). La desintegración familiar tiene un significado negativo generalizado para todas las familias que viven esta situación. La definición que se utiliza y es aceptada tiene una carga negativa especialmente para las familias transnacionales ya que la separación física impide realizar roles de la forma en que demanda la visión de la idealizada familia nuclear.

Aclarado el término de desintegración familiar, se retorna al análisis de los medios de comunicación, estos son un factor clave en la configuración y socialización de RS sobre algún tema en específico, en cuanto a la RS de familia transnacional se puede encontrar dos elementos de importancia; Primero: Se realiza una generalización y se trata a todas las familias migrantes por igual, sin incluir el enfoque transnacional, al mencionar “desintegración familiar” se está evaluando a la familia transnacional en base a un tipo de familia idealizada el nuclear, si se comparan estas dos la conclusión es evidente, sobre las familias transnacionales siempre recaerá la desintegración. Segundo de la desintegración social se está tomando como consecuencia inmediata e ineludible otras características como: abandono, crisis de valores. Más haya de informar, crear debates sobre la migración o sensibilizar como lo menciona Herrera, lleva de inmediato a una sanción de tipo moral sobre las familias migrantes “estos discursos más bien suscitan debates morales de carácter individual sobre el malestar de las familias migrantes, muchas veces en función de un ideal de familia que se presume existe” (Herrera, 2013: 14).

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Dentro de los diarios mas leídos en el Ecuador se encuentra en tercer lugar Diario la Hora, este periódico en su versión digital en una noticia titulada: *La migración ¿una opción?* expone:

Los padres migrantes por lo general, no analizan las consecuencias que genera la migración, y si, conocen las consecuencias de la misma, las pasan por alto o simplemente responden: “eso no me pasará a mí, ni a mi familia”, un pensamiento muy ingenuo, en relación a la realidad que próximamente tendrá que afrontar (La Hora, 2011: p 3).

Al enmarcar “una opción” entre signos de interrogación en el título parece que se refiere a una noticia donde se analizaran los pros y contras de la migración, pero sin premisas previas resuelve emitir una visión de condena moral sobre los padres y madres migrantes, tildándolos de irresponsables, al no analizar las consecuencias de la migración, y remarca su irresponsabilidad al enunciar que en caso de que conozcan las consecuencias las pasan por alto. La visión caótica y de irresponsabilidad sobre familia migrante plasmada en el discurso del diario, omite todas la estrategias que llevan a cabo las familias transnacionales para mantener lazos afectivos que traspasen las fronteras.

Dos párrafos después en la misma noticia repite :

Más allá de las cifras sobre este fenómeno, la migración en sí misma no es nociva; sin embargo, si no se la realiza de manera planificada, ordenada y por la vía legal, puede causar daños irreparables al tejido social del país de origen, como la desintegración familiar, que conlleva a serios problemas psicológicos a los niños y adolescentes, y que se traduce en bajo rendimiento escolar, alcoholismo, drogadicción, pandillerismo, intentos de suicidio, entre otras patologías sociales. Estas serían sólo algunas de las consecuencias que genera la migración (La Hora, 2011:p6-7).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Pero el principal daño sería la desintegración familiar. La familia es considerada para la sociedad como su principal núcleo de desarrollo y productividad, mientras que para psicología, es considerada, como la principal fuente de protección y seguridad para cada uno de los miembros que la conforman, esta seguridad es tanto en el área psicológica como funcional y sin su existencia se corre el riesgo del descarrilamiento del futuro joven (Diario la Hora, 2011: 6-7).

En estos dos párrafos el diario vuelve a reforzar el estigma de familia migrante – familia desintegrada, en el primer párrafo aclara que la migración por si no es nociva, es nociva si se realiza de forma irresponsable, pero las consecuencias enuncian “estas serían solo algunas de las consecuencias que genera la migración”, se vuelven a generalizar las causas fatales. En el párrafo siguiente remarca la desintegración familiar como consecuencias fatal y como el único factor que provocara el descarrilamiento del joven, en la sociedad existen múltiples situaciones que podrían llevar a un desequilibrio en el crecimiento de un joven no solo en el caso de familia migrantes sino en familias que no tienen familiares migrantes, nuevamente se eleva la visión de condena sobre la familia migrantes como la causante de problemas de conducta tanto a nivel familiar como a nivel social con la pandillas, alcoholismo, drogadicción, etc.

En el párrafo once de la noticia luego de enumerar los daños que obligatoriamente sucederá en caso de migración tanto para la mujer, el varón, los hijos concluye:

Como se puede ver, la situación de las familias que quedan en las comunidades de origen es altamente preocupante y genera una desintegración familiar que no ha tenido precedentes en el país. Y una de las más preocupantes consecuencias es la depresión ya que, a pesar de que la sociedad no la considera una enfermedad de relevante importancia, la realidad es que la enfermedad puede llevar al que la sufre hasta la muerte (Diario La Hora, 2011:parr. 11).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Sin enunciar, datos cualitativos o cuantitativos, fuentes oficiales, etc. De premisas basadas en supuestos se llega a una afirmación: la situación de las familias que se quedan en las comunidades de origen es preocupante y genera desintegración familiar. Este es la RS que se forma de la familia migrante, definitivamente el enfoque transnacional no existe, las dinámicas de los vínculos de la familia transnacional son invisibilizados en la mayoría de los medios de comunicación y se resalta el aspecto negativo creando prejuicios en torno a la familia transnacional y desconociéndola. El artículo analizado no es el único con este enfoque, otro artículo publicado en versión digital en el mismo periódico con el título: *Desintegración familiar causa delincuencia*, del 2 de marzo de 2003, tiene bajo las premisas de la desintegración familia nuevamente la migración.

A esta lista se agrega El diario Digital Ecuador Inmediato que según el ranking realizado por el medio Alexa de los 500 medios digitales se encuentra luego de El Universo y el Comercio que son los medios con más audiencia, es decir el tercer lugar. En este medio bajo el título *Migración Deja Tristeza y Rebeldía*, se informa: “Las consecuencias de la migración son: Desintegración familiar, bajo rendimiento, deserción escolar, problemas conductuales, crecimiento de violencia, pérdidas de año” (Ecuador Inmediato, 2005: 5). De fechas más recientes, el diario Ecuador al día, con el artículo: *La migración en el Ecuador Causas y Efectos*, apunta entre los principales efectos de la migración: “Consecuencias de la migración: desintegración familiar, creación de pandillas, esto incluye la drogadicción y el alcoholismo en jóvenes” (2014: 3).

La RS que forman los medios de comunicación sobre la familia migrante es sesgada, si bien puede reflejar una parte de lo que sucede se omite otra parte de la familia transnacional que las investigaciones tratan de visibilizar, esto ocurre no solo a nivel local, nacional sino también internacional. La visión que los medios de prensa internacionales enuncian no está alejada de la que se ha plasmado, así en el periódico digital Mexicano MS noticias destaca en un artículo con el título: *Migración, principal factor de desintegración familiar*. Para finalizar, en el área

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

local, el periódico El Mercurio en su versión digital publica una editorial titulada: *Desintegración Familiar*, en esta señala que:

Buena parte de la actual pobreza que vive nuestro país, se debe a la desintegración de la familia tradicional, (...) Lamentablemente existen un gran número de factores para que los padres de familia y la misma familia se desintegren, tales como la migración (...) De aquí nace la necesidad real que el gobierno sea capaz de crear empleos bien remunerados, de modo (..) que las parejas tengan una estabilidad económica que les permita consolidar el hogar y no emigrar a patrias lejanas en busca de mejores lares (Mercurio, 2014).

En este fragmento se declara que entre las principales causas de la desintegración familiar está la migración, que se toma como opción ante la carencia de recursos económicos y más bien lo que se debe crear mecanismos desde el Estado para evitar las salidas del país, este artículo desconoce por completo los aportes de la migración, sobre todo en la sociedad del Austro donde la migración ha sido el soporte económico del país durante la crisis económica que se agudizó en los años 1999 -2000 con la recesión y el feriado bancario. Si bien se nombra a la migración como uno de los factores de la desintegración familia, en las posibles soluciones para enmendarla solo se enuncia la creación de empleos bien remunerados para evitarla, es decir existen muchas causas pero solo se propone combatir una. En los medios de comunicación la desintegración familiar es la espina dorsal en la construcción del discurso sobre familia migrante, así “el discurso de la desintegración familiar (...) legitima una visión destructiva de la migración” (Herrera, 2013: 37) pensar en un posible enfoque de familia transnacional parece muy lejano aún por el fuerte estigma bajo el cual se encuentra la visión de la familia migrante como la principal causante de problemas sociales y la falta de conocimiento de las diferentes maneras en las que se construye la familia transnacional.





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ante la RS negativa forjada en la sociedad y difundida por los medios de comunicación la Constitución, como principal marco normativo, favorece a la familia transnacional ya que la reconoce dentro de la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 40, que enuncia: “Protegerá las familias transnacionales y los derechos de sus miembros” (2008: 33), el reconocimiento institucional de las familias transnacionales constituyen un avance importante para la protección y visibilización de las mismas a fin de forjar “un discurso que buscaba desestigmatizar las familias migrantes” (Herrera, 2013: 74) y se incorpore en la sociedad la perspectiva y reconocimiento de las familias transnacionales.

El adoptar la visión de familia transnacional es importante porque:

... primero contribuye en el reactualizado de versiones tradicionales sobre la maternidad, la familia y el cuidado, (...) también ha permitido, de manera no intencionada y más bien marginal, la circulación de otro tipo de representaciones de la familia, en donde aparecen los vínculos a la distancia entre familias y cómo éstos alimentan imaginarios distintos sobre qué es una familia y qué es el cuidado (Herrera, 2013: 184).

Esto permitirá que se vayan eliminando los estigmas de la familia migrante y se visibilizará las diferentes realidades que vive la familia transnacional logrando que ya no sea solo un asunto del Estado sino que sea la sociedad entera que la reconozca y se viabilice la eliminación de prejuicios que pueden pesar en el correcto funcionamiento de la familia transnacional. Además de ir eliminando de forma gradual la aceptación de la familia nuclear como único modelo de familia aprobado.

Con un análisis distante de la visión de familia nuclear y tomando “el análisis de la familia transnacional se provee evidencias de que la reproducción social es capaz de traspasar las fronteras del Estado-nación para perpetuarla” (Levitt & Schiller, 2004). Se busca romper la RS de familia migrante igual a familia desintegrada, destruida, etc. Y todos los imaginarios negativos que se forman y demostrar que



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

La familia transnacional que, en palabras de Alejandro Canales (2005) son familias estructuradas en hogares localizados tanto en las comunidades de origen como en las de destino en Estados Unidos. Constituyen grupos familiares en los que, a pesar de la distancia geográfica entre el migrante y su familia, las relaciones no se fracturan, al contrario, se apuntalan de distinta manera echando mano de dos elementos de suma importancia por su contribución como mecanismos de enlace: los medios de comunicación y las remesas (Carvajal, 2014: 3).

Esto con el fin de reconocer que las diferencias que se crean no sean causantes de desigualdades, ya que no se puede hablar de un modelo único y eficiente de familia sino de diversidades de familia, cada uno con igual derechos que el otro, las diferencias no pueden generar exclusión sino aceptación teniendo en cuenta que si se tiene como eje los derechos humanos no se puede marginar por la diferencia, y al fin lograr una armonía entre “ las comunidades de origen y las de destino (...)construyen un espacio social donde los miembros de la familia dispersa se encuentran y reencuentran a través de lazos afectivos y económicos” (Escobar cita a Sorensen, s/f: 248). A partir de la aceptación de los diferentes roles que se pueden desempeñar al trascender el determinismo impuesto por el género se da apertura a la existencia de la maternidad y paternidad transnacional, las nuevas formas de familias implican también nuevas formas de maternidad y paternidad, de esto se aborda en el siguiente punto.

Esta noción distinta del paradigma tradicional de familia da lugar a nuevos planteamientos en torno a los roles de género dentro de la familia y cuestiona varios de los presupuestos sobre los cuales se construyó el modelo de familia tradicional. Así llegamos a cuestiones de gran importancia que deben ser revisadas y estudiadas, entre las principales están el cuidado de los hijos, la manera en la que están determinadas las funciones dentro de la familia, las perspectivas y opiniones generadas en las personas tras los procesos de migración, ya sea propia o de los familiares. Entre los aspectos en torno a los cuales más debates e

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

investigaciones se han generado está el que corresponde a los roles de género y su redefinición o modificación tras la migración, ya sea de la madre, el padre o los dos al mismo tiempo.

#### **2.2.4 Maternidad y Paternidad Transnacional.**

La maternidad y paternidad transnacional se refieren al ejercicio de las funciones en relación al cuidado, alimentación, educación, protección, -todas las funciones que los distintos imaginarios sociales han formado y se han mencionada en el capítulo I, de los hijos e hijas; la variante es que estas funciones se realizan desde el extranjero por la separación física ocasionada por la migración. El estudio de la maternidad y paternidad transnacional se ha realizado desde distintas perspectivas. Si bien existe la migración femenina, de forma notoria, desde los años 90, es más tarde cuando empieza a ser investigada a partir de los cambios que se producen en los roles de género y los cambios que se presentan en la familia.

Algunos trabajos han analizado los efectos de la migración de las mujeres en las dinámicas familiares de las comunidades de origen, especialmente con respecto a los niños que se quedan al cuidado de otras personas. Éste es el caso del trabajo de Debry (2006) (Citado por Herrera, 2011: 15).

El estudio acerca de la maternidad migrante está vinculado con el estudio sobre la familia migrante, esto en base a la RS que se tiene de la maternidad donde es la mujer la principal o única encargada de realizar actividades de cuidado y actividades dentro del hogar. Es decir ha sido analizado desde el ser para otros que ejerce la maternidad y que con la migración se verían afectados. En el 2006 se da un auge migratorio femenino por distintos motivos, ya sea por reunificación familiar, o como migrantes independientes y empiezan ahondar investigaciones siguiendo ejes como: “En primer lugar, se plantea el dilema de si la migración femenina constituye la raíz de rupturas y procesos de desestructuración familiar o si, más bien, da paso a otros arreglos familiares (Pribilsky, 2007; Herrera y Carrillo, 2009)” (Herrera, 2011: 39). En investigaciones de este tipo se enfatizaba el interés en los cambios de roles que se dan



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

a partir de la migración de la mujer, como estos afectan en el correcto funcionamiento de la familia y analizar las categorías de abandono y ruptura familiar fruto de la migración femenina.

Los estereotipos de abandono, destrucción familiar, etc. que pesan sobre la madre migrante “surgen a partir de la adquisición del modelo de familia nuclear” (Wagner, 2007: 335) donde la madre no podría ejercer el cuidado a distancia.

La maternidad migrante se encuentra enmarcada bajo el estereotipo de “mala madre” porque se cree que no cumple con los roles establecidos en base al sexo (Wagner, 2007). Ante lo cual lo que pretenden estos análisis es desmitificar el ideario de la maternidad migrante en base a la familia nuclear e incorporar otras formas de ejercicio de la maternidad que se van gestando en el contexto transnacional; lo que en la mayoría de casos se desconoce que las madres transnacionales ejercen actividades como la de proveedora, y que el cuidado de las/los hijas/os es algo que no se ha abandonado sino que para conseguir este fin se utilizan otras herramientas.

Los diferentes procesos que se viven en la sociedad: “las luchas por los derechos de las mujeres y la equidad de género” (Herrera, 2011: 185) han llevado a plasmar avances como: el reconocimiento de la maternidad y paternidad responsable sin distinción de sexo, la Constitución Ecuatoriana en el artículo 69 enuncia:

Se promoverá la maternidad y paternidad responsable; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación desarrollo integra y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentre separados de ellos por cualquier motivo (Constitución, 2008: 51).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Con lo que se demuestra un avance hacia la deconstrucción de ideologías que se han erigido sobre el presupuesto de que la única personas encargada del cuidado de los hijos es la madre: la Constitución ecuatoriana, de 2008, refleja avances importantes en términos de reconocimiento del cuidado como una actividad que debe ser compartida entre los padres, entre mamá y papá.

Estos avances sirven tanto para la maternidad y paternidad transnacional, ya que si sobre la maternidad transnacional prolifera la sanción de “mala madre” en la paternidad , sobre la cual recae únicamente a la figura de proveedor, coarta la posibilidad de ejercer el cuidado de los hijos a distancia y teniendo en cuenta que la migración femenina no siempre como reunificación familiar sino también como una migración sola, existen padres que se quedan al cuidado de los hijos, quienes se ven afectados por estereotipos al cumplir roles como el de cuidado que no es visto como algo propio de él.

Situar los inicios de la migración femenina y sus implicaciones es esencial, ya que el debate en torno de la factibilidad del funcionamiento de la familia transnacional, sobre todo, toma fuerza en el momento en que las madres también emprenden la migración.

Un tema que se activa con la salida de las mujeres es el dilema de si la migración femenina estaría en la raíz de la desestructuración familiar o si se asiste a la conformación de otro tipo de familias, las transnacionales (Herrera, 2012: 42).

La mayoría de investigaciones y planteamientos teóricos se han centrado en el análisis de los impactos producidos por la migración femenina, ya que en el trasfondo está una concepción que deposita la responsabilidad del cuidado, casi total, de las/los hijas/os en la madre. Pero ¿qué sucede tras la migración de la madre? ¿Acaso la ausencia física de la madre es motivo de la desestructuración familiar? ¿La migración de la madre genera el fracaso irremediable de las/los hijas/os?



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Hoy se entiende de diferente manera el papel de la mujer en casa y en el trabajo, y se ha sometido a revisión el constructo de mujer y madre. Se ha roto con los principios defendidos por la Psiquiatría, que aún bien entrada la segunda mitad del siglo XX, responsabilizaba a la madre del equilibrio afectivo del niño, atribuyéndole en solitario, la responsabilidad educativa (Valdivia, 2008: 17).

En el caso del ejercicio de la maternidad transnacional puede crear conflictos psicológicos como: "... depresión, cuando recae sobre ellas el discurso de buena madre o mala madre. La buena madre es aquella que se encuentra junto a sus hijos cuidándoles, la mala madre es aquella que ha abandonado a sus hijos" (Hundagneustelo, 1997: 558).

La madre al alejarse de los hijos se está alejando de lo que socialmente ha sido construido para ella, se ha alejado de sus hijos y está proveyendo económicamente a su hogar. Esta es una de las grandes cuestiones a las que se enfrenta la maternidad transnacional.

La paternidad transnacional aparentemente tiene menos conflictos pues su rol de proveedor le da plena libertad en alejarse de su hogar para proveer el alimento. El conflicto que más se visualiza es el que relaciona: migración paterna= "hogar roto" (Pribilsky, 2004).

En un breve análisis se puede ver que se puede tergiversar la realidad de lo que sucede en los casos de la maternidad y paternidad transnacional, dificultando su ejercicio que como vemos es necesario analizarlo desde otro enfoque que el de una familia nuclear. Con el fin de evitar conflictos ya que la realidad de la sociedad del austro, y en particular la de la parroquia Chiquintad difícilmente puede adaptarse a las RS de maternidad y paternidad provenientes de una concepción de familia nuclear porque su contexto es diferente, es un poblado con alto número de emigrantes, tanto padres como madres. Si se analizan los roles teniendo como eje conceptos de una familia nuclear, los padres y las madres estarían totalmente alejados de lo que se suponen deberían realizar.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CAPÍTULO III

## LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN CHIQUINTAD

No nos debe asustar la gran cantidad de personas que sustentan opiniones equivocadas, en su mayoría, no las sustentan sino que las repiten.  
(Valcárcel, A.)

### 3.1 Metodología.

La metodología usada en la presente investigación es la cualitativa, con ella se pretenden captar las RS implícitas es los discursos de los implicados en la migración internacional y que a su vez forman parte de las familias transnacionales. Esta recomendación está presente en los autores que han trabajado el tema de las RS, Serge Moscovici y otros importantes exponentes que han sido referencia en esta investigación como: Denis Jodelet, Sandra Araya, Michel Foucault, Tania Rodríguez, María Banchs; recomiendan la metodología cualitativa como aquella que permite acercarse de manera más minuciosa y detallada a una realidad. Teniendo en cuenta que considerar las experiencias particulares dentro de un contexto concreto es fundamental.

Así en primera instancia se usó el método de observación indirecta para familiarizarse con un fenómeno poco estudiado anteriormente, con el fin de plantear las posibles relaciones entre variables, que si bien no responden a la cuantificación de resultados, si son imprescindibles para la definición de la técnica que mejor responda a los objetivos de la presente investigación.

La selección de la metodología cualitativa responde además a las recomendaciones que hacen algunos autores, Hernández et.al (2010), respecto a lo conveniente e importante que resulta considerar los testimonios y distintos puntos de vista de la población estudiada, así como la versatilidad ante temas de estudio poco explorados o que no hayan sido tratados con anterioridad. De manera que la riqueza de información que puede ser recolectada por el



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

método cualitativo permitirá profundizar en las experiencias, opiniones, significados y facilitará el reconocimiento de las RS, motivo del actual trabajo.

Como se explicó anteriormente esta investigación está enmarcada dentro del enfoque procesual, que dentro de la metodología permite obtener resultados provenientes de la aplicación de métodos interpretativos, es decir, un análisis cualitativo de las R.S con un enfoque procesual da mayor apertura para el uso de técnicas como la entrevista, técnica que se ha usado como uno de los ejes conductores para la obtención de información, a más de la investigación bibliográfica.

En el proceso de la investigación dejar de lado todo juicio preconcebido debería ser lo ideal para no influenciar en el proceso de la investigación, pero como bien lo menciona Williams, Unrau y Grinnell esto es algo irreal, pero puede ser aprovechado en la medida que esto sirva para contribuir a la investigación.

### **3.2 Técnica.**

Teniendo presente que la recolección de datos a través de entrevistas es el elemento clave y, según Hernández et. alt (2010), la herramienta más eficaz para estudios sobre familia, maternidad y paternidad. Se considera a la entrevista como la técnica idónea para recoger los diversos discursos que evidencien las RS que rigen las prácticas cotidianas de los individuos.

La entrevista como estrategia cualitativa lo que busca es recoger “(...) conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva” (Hernández et,alt, 2010: 451). Estos materiales procedentes de los testimonios particulares de los participantes son analizados a partir de las preguntas de investigación condensadas mediante la técnica de la entrevista semiestructurada.

#### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En esta investigación la entrevista semiestructurada se ha elaborado para dar respuesta a los objetivos de este trabajo de titulación, el cual plantea identificar los contenidos de las RS acerca de la maternidad y paternidad transnacional y lo que ocurre en la praxis de la parroquia Chiquintad. A propósito una herramienta básica para elaborar las entrevistas fue una matriz donde se anotaron los objetivos, las personas que deben ser entrevistadas y las preguntas que permiten conseguir los distintos objetivos (Anexo 1 y 2).

La técnica empleada otorga una cierta libertad a la hora de entablar conversación con las personas participantes, en las mismas se ha tratado de recoger los distintos ámbitos de quienes ejercen la maternidad y paternidad transnacional y plasmar las percepciones que sienten o que recaen sobre los/las entrevistados/as, si existen visiones de condena o aprobación frente a su situación de migración y cómo llevan sus funciones a la distancia. Se recolecta también las visiones de quienes observan de forma externa el ejercicio de las funciones de maternidad y paternidad con el fin de ver cuál es la idea que se tiene acerca de la maternidad y paternidad transnacional, y poder desde un acercamiento general resolver si las RS que se tienen reflejan la realidad o no.

### **3.2.1 Muestra.**

“Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Selltiz citado por Montiela, 2013:7).

Para el año 2015 según datos del Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia Chiquintad, el número de población emigrante ascendía a un total de 236, dividida en 156 hombres y 80 mujeres; teniendo en cuenta que en la investigación cualitativa la muestra es más de carácter no probabilística y obedece más a los intereses del investigador con miras a alcanzar los objetivos. Los criterios que se han seguido para definir la muestra son dos: el muestreo por criterio y el muestreo por informante clave, que básicamente hacen referencia a realizar entrevistas a personas son escogidas por razones especiales, entre las principales López (2004)

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

menciona el conocimiento del tema, experiencia ser protagonista del fenómeno a estudiar y su disposición para brindar información.

En el caso de esta investigación lo que interesa es la RS que se tiene sobre la maternidad y paternidad transnacional para contrastar con la realidad. Teniendo en cuenta esto la muestra de esta investigación se refiere a los y las ciudadanos originarios o que habiten en la parroquia Chiquintad, que se encuentren o se hayan encontrado en situación de emigración y de forma simultánea ejercían o ejercen funciones de maternidad o paternidad. Padres y madres o terceros que ejerzan las funciones de maternidad o paternidad sin distanciamiento físico, hijas e hijos de padres y madres emigrantes mayores de 15 años. Las entrevistas se aplicarán a un total de 23 personas. Consideramos que las fuentes directas de información acerca de las RS en torno a la maternidad y paternidad transnacional son las/los hijas/os de migrantes, las esposas y esposos, en caso de haberlos.

Ya en el trabajo de campo, el primer acercamiento a la parroquia se hizo por medio de la Junta Parroquial, se presentó la temática de la investigación mediante una solicitud para que se nos permita realizar las entrevistas en la parroquia (Anexo 3). Luego, para dar a conocer nuestra investigación en la comunidad intervenimos al final de una celebración eucarística, porque según información proporcionada por el Presidente de la Junta Parroquial ese es uno de los espacios más concurridos y de encuentro de la población donde se difunde cualquier tipo de información de interés para la parroquia, y sobre todo para evitar la desconfianza que genera la presencia de personas que no habitan en la parroquia, debido a que existen antecedentes delictivos por parte de quienes bajo la figura de investigadores se aprovecharon para asaltar a varios pobladores.

Para identificar a las personas a entrevistar se recurrió a conversaciones con pobladores/as que están en continuo contacto con el resto de moradores de la parroquia y conocen a quienes cumplen con un perfil determinado que obedece al tipo de información requerida.

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En el siguiente cuadro se presentan los criterios de selección para las personas a quienes se aplicaron las entrevistas:

NOMBRE DE PERSONA ENTREVISTADA	CRITERIO DE SELECCIÓN	OBSERVACIONES
Patricia Dayanna Adriana Damián Anderson Byron	Hijas/hijos de migrantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son estudiantes de la Unidad Educativa Chiquintad.</li> <li>• Edad entre 15 y 19 años.</li> </ul>
Manuel Quito	Informantes clave	Presidente de la Junta Parroquial
Adrián González		Sacerdote
María		Pobladora que no tiene la experiencia de la migración en su familia.
Carmen		Pobladora que tiene familiares migrantes.
Luis		Inspectores de la UE Chiquintad
Teresa		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

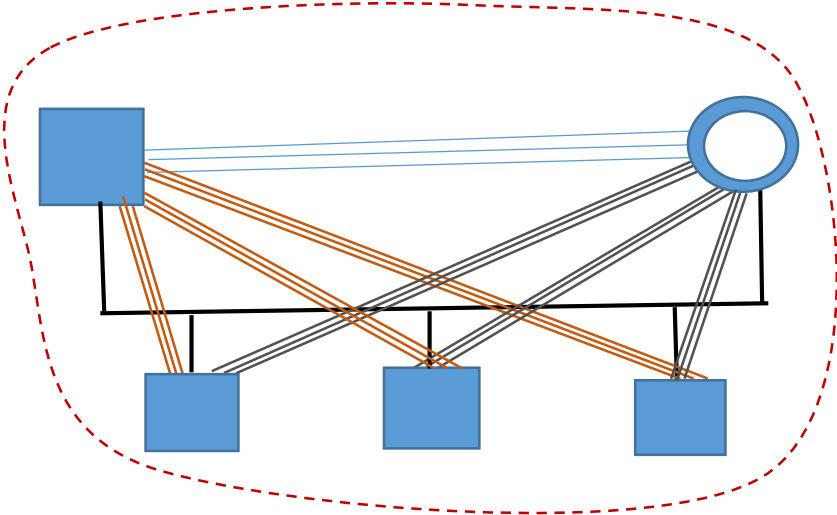
José		Profesores de la UE Chiquintad
Maribel		
Magdalena	Esposas de migrantes	Sólo en el caso de Isabel el esposo ha retornado definitivamente
María A.		
Isabel		
Lupe	Madre migrante retornada	Retornó hace 8 años
José	Padre migrante retornado	Retornó hace 16 años
Norberto	Padres transnacionales	Poseen ciudadanía por lo que pueden ir y volver del exterior
Ariosto		
Soledad	Madre transnacional	Visita Ecuador por temporadas
Blanca	Mamá de padre que está frente al cuidado de sus hijos	Su hijo se encontraba fuera del país al momento de la entrevista.

Cuadro elaborado por las autoras.

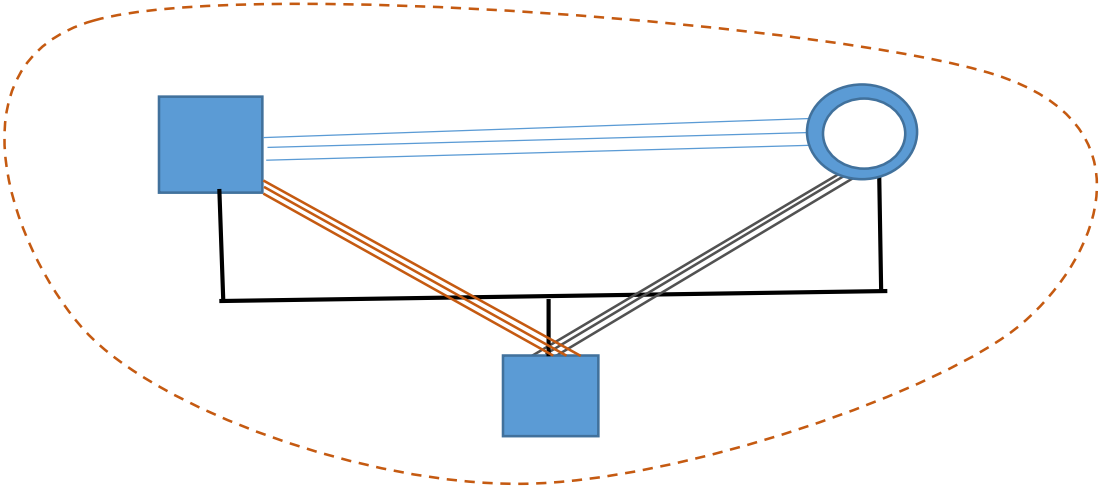
Las entrevistas se realizaron con consentimiento informado previo (Anexo 4). Una vez recolectada la información en archivos de audio, se realiza la correspondiente transcripción de cada una de las entrevistas. Posteriormente, a través de la hermenéutica se usan los testimonios de las personas entrevistadas para corroborar, refutar o complementar los planteamientos teóricos revisados.

Presentamos a continuación algunos genogramas para indicar las estructuras de las familias a cuales pertenecen las personas entrevistadas:

MARÍA → pobladora de Chiquintad sin familiares cercanos migrantes.



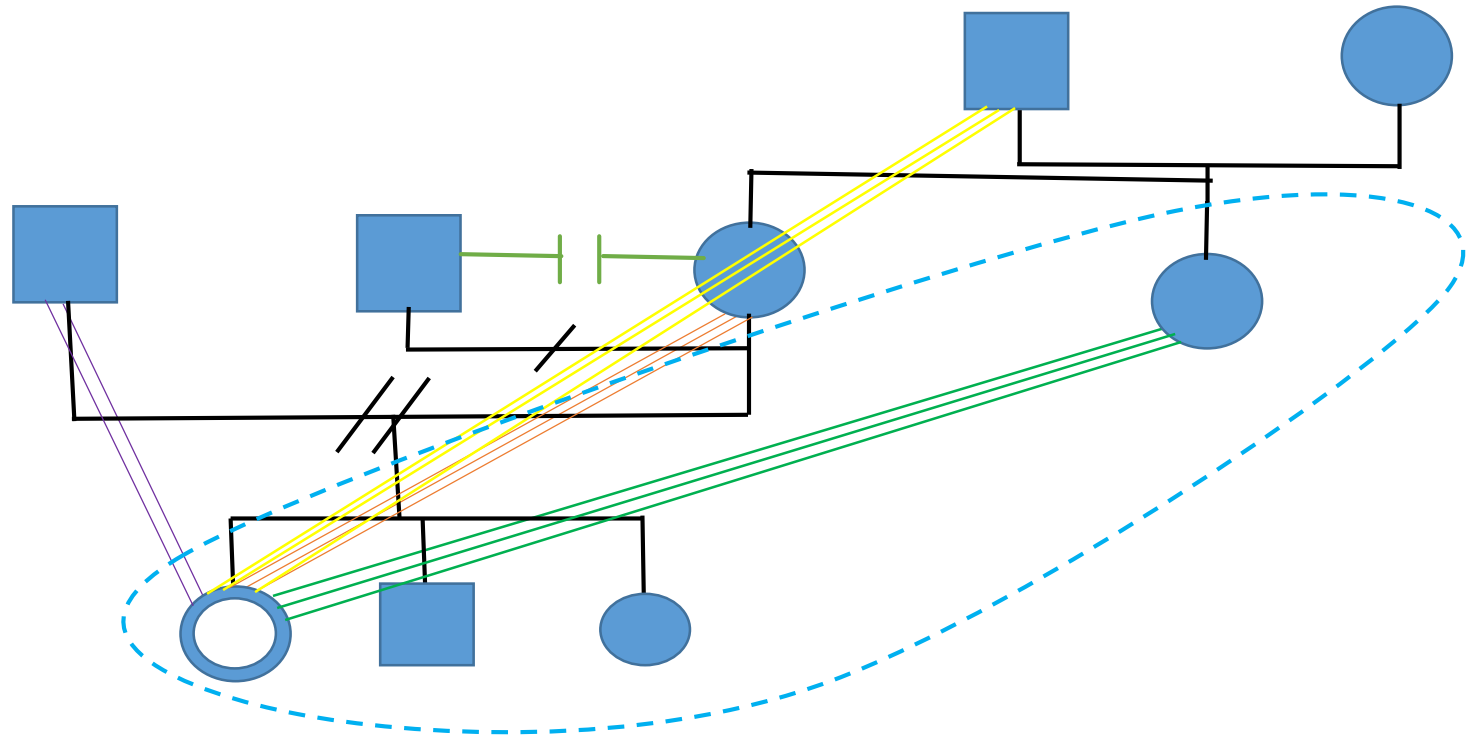
CARMEN → pobladora de Chiquintad, con familiares cercanos migrantes.





UNIVERSIDAD DE CUENCA

**PATRICIA** → hija de una migrante

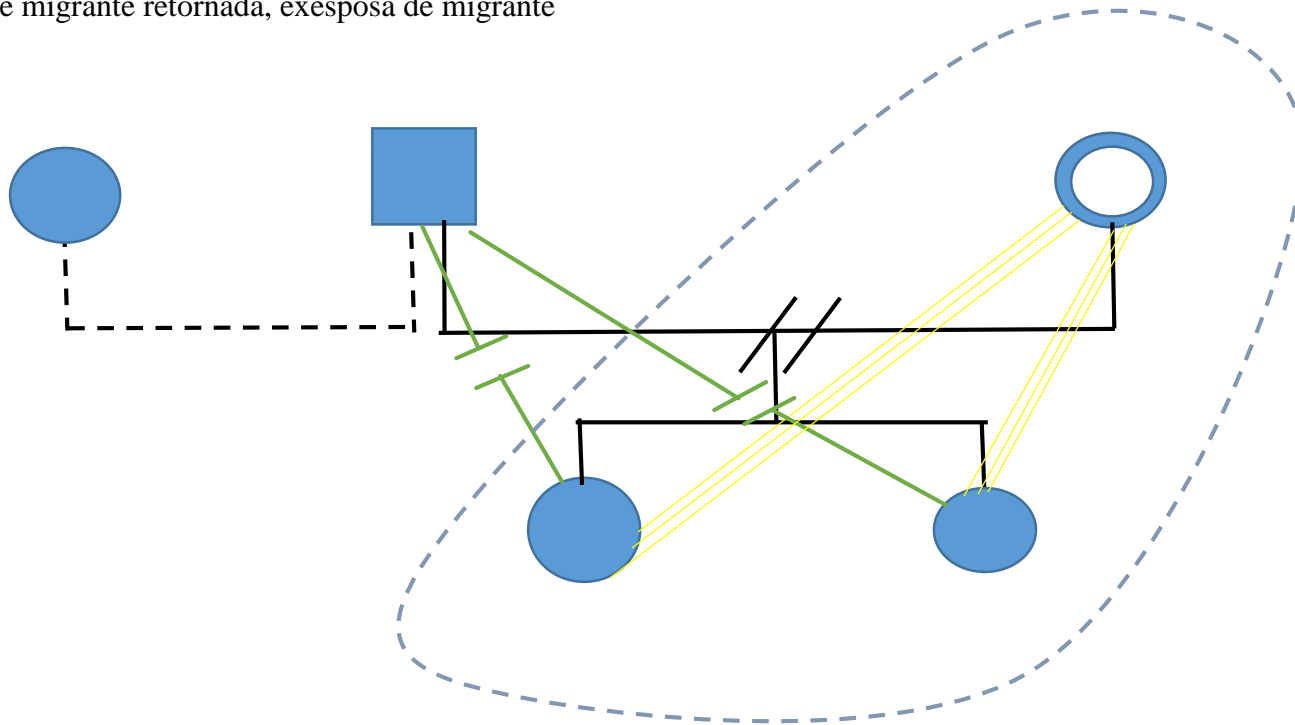


**Autoras:**  
María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

LUPE → madre migrante retornada, exesposa de migrante

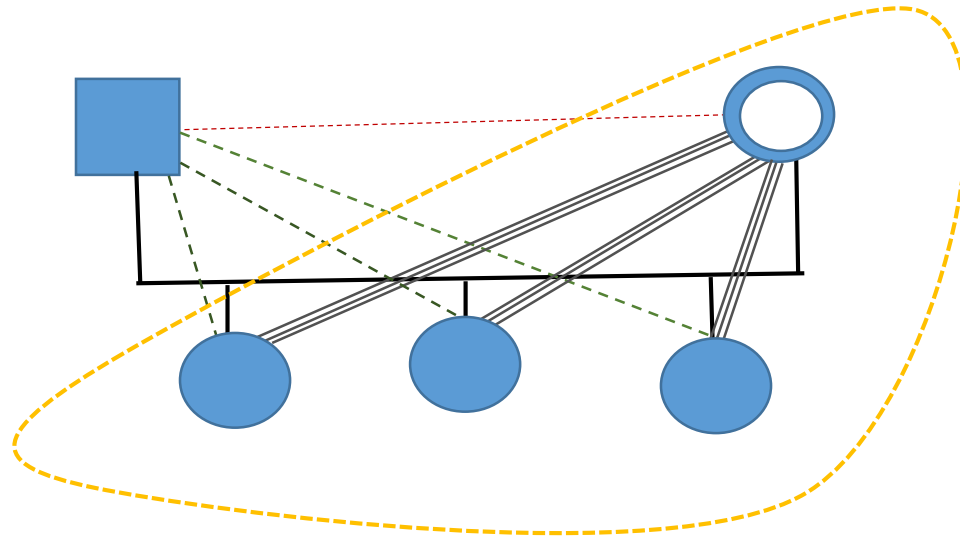


**Autoras:**  
María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**MARÍA** → esposa de migrante



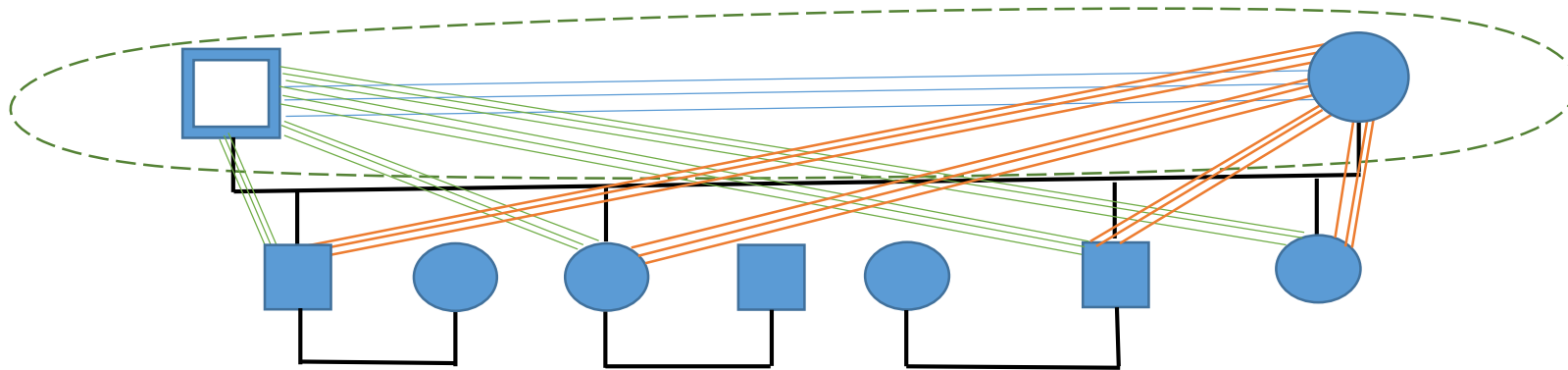
**Autoras:**  
María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



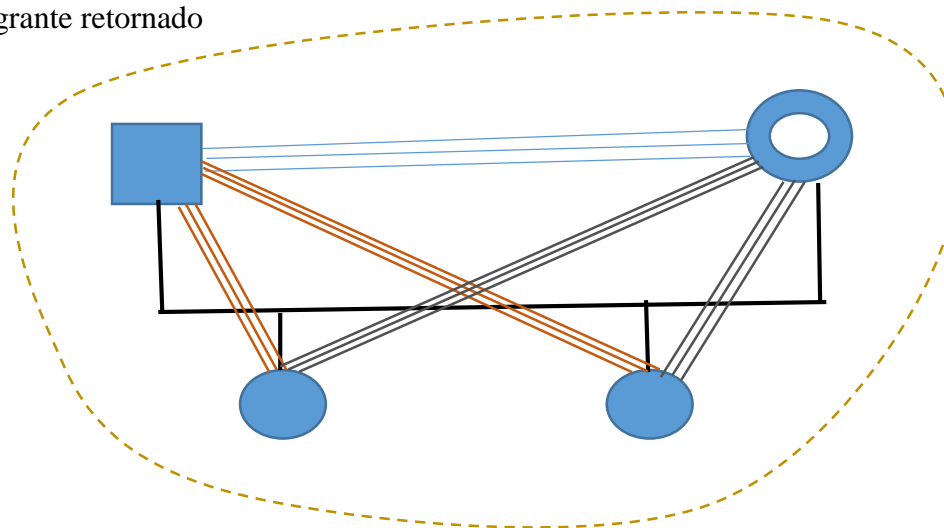


UNIVERSIDAD DE CUENCA

**NORBERTO** → padre transnacional, hijos viven en el exterior



**ISABEL** → esposa de migrante retornado

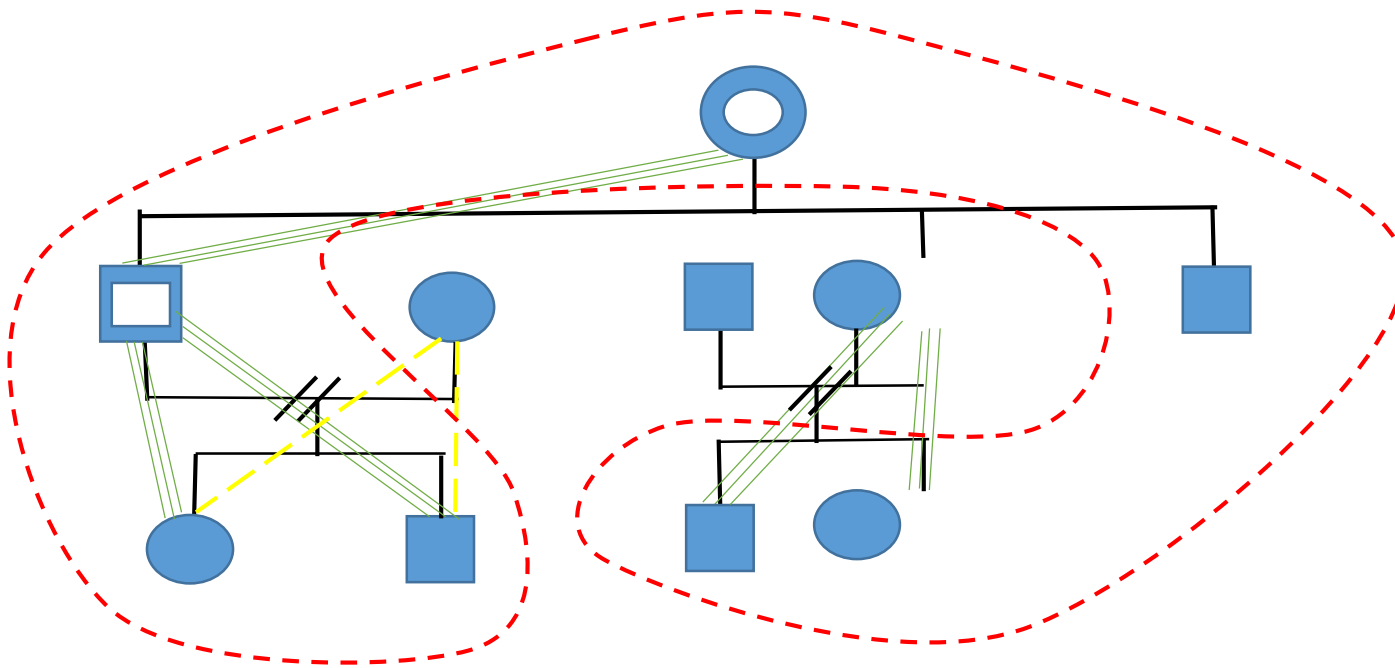


**Autoras:**  
María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**BLANCA** → mamá de padre que está solo frente del cuidado de sus hijos

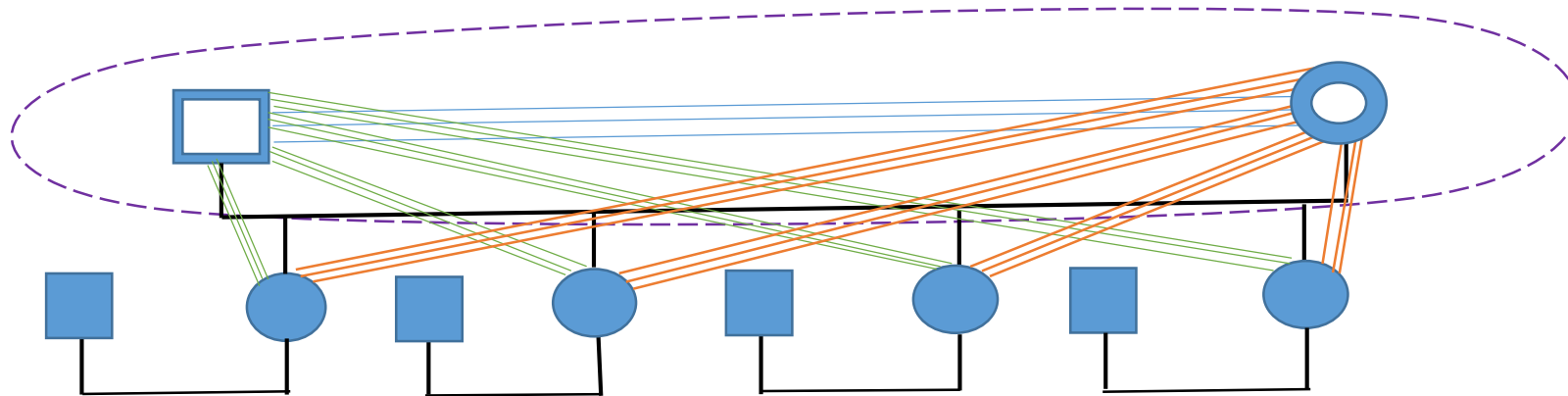


**Autoras:**  
María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**ARIOSTO Y SOLEDAD** → esposos, padres transnacionales

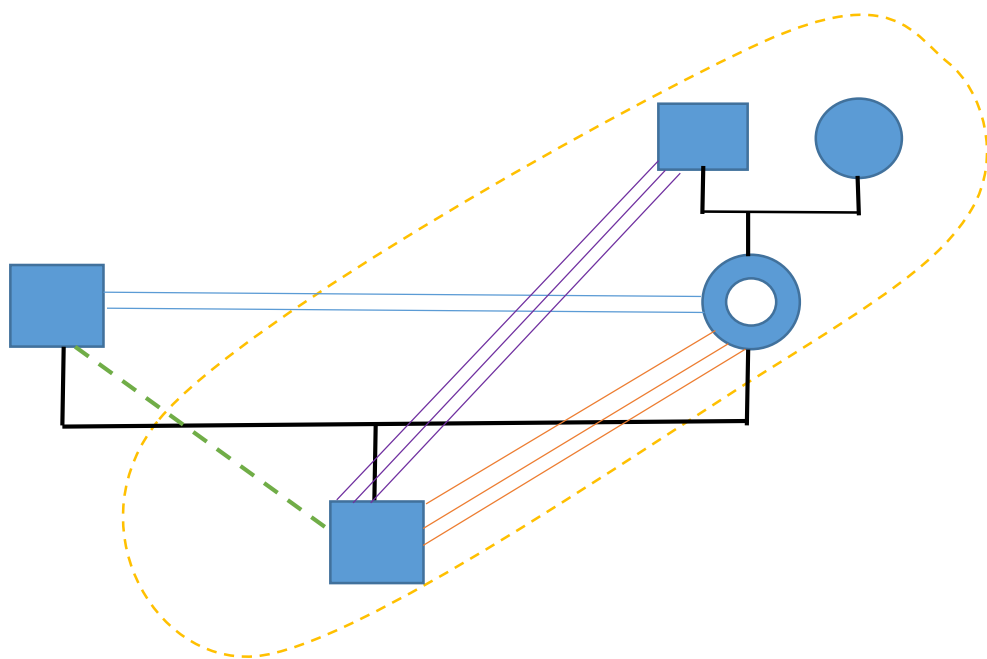


**Autoras:**  
María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

MAGDALENA → esposa de migrante

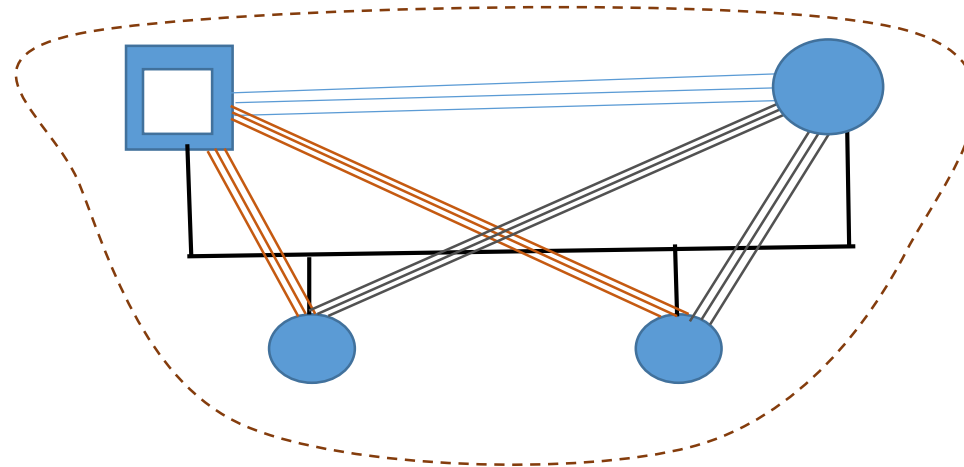


**Autoras:**  
María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**JOSÉ** → migrante retornado



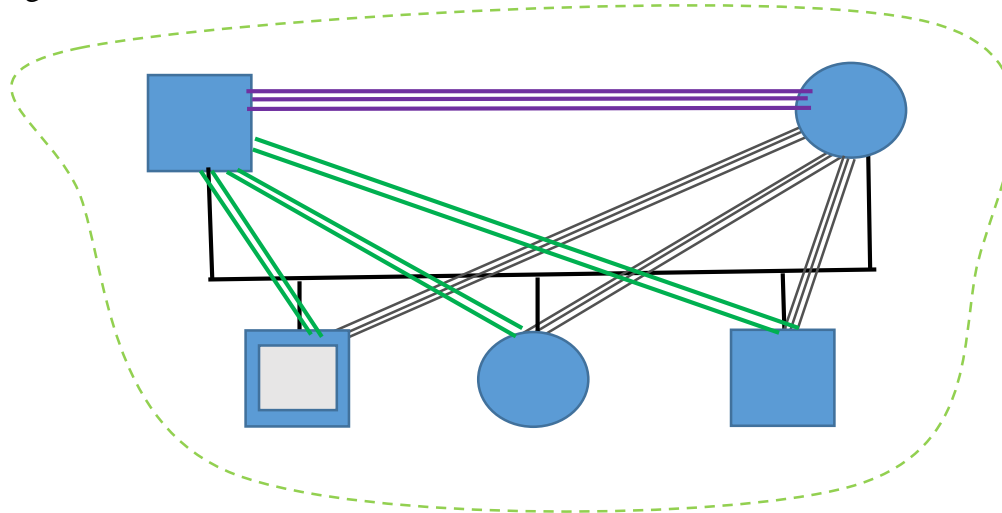
**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo

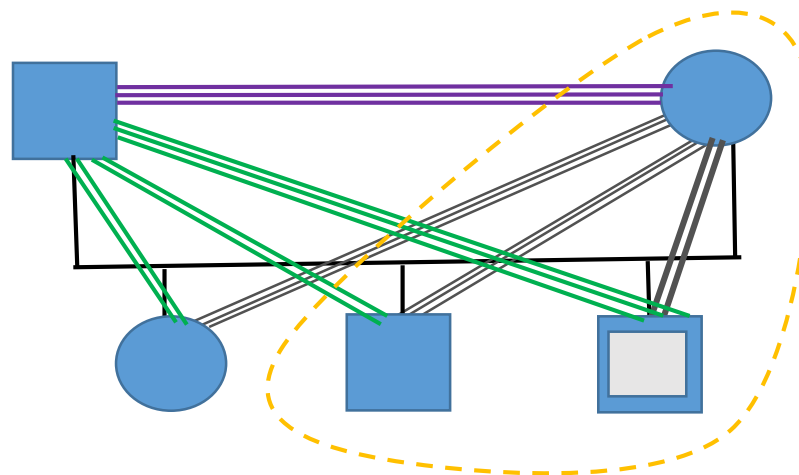


UNIVERSIDAD DE CUENCA

**DAMIÀN** → hijo de migrante retornado



**ANDERSON** → hijo de padre migrante

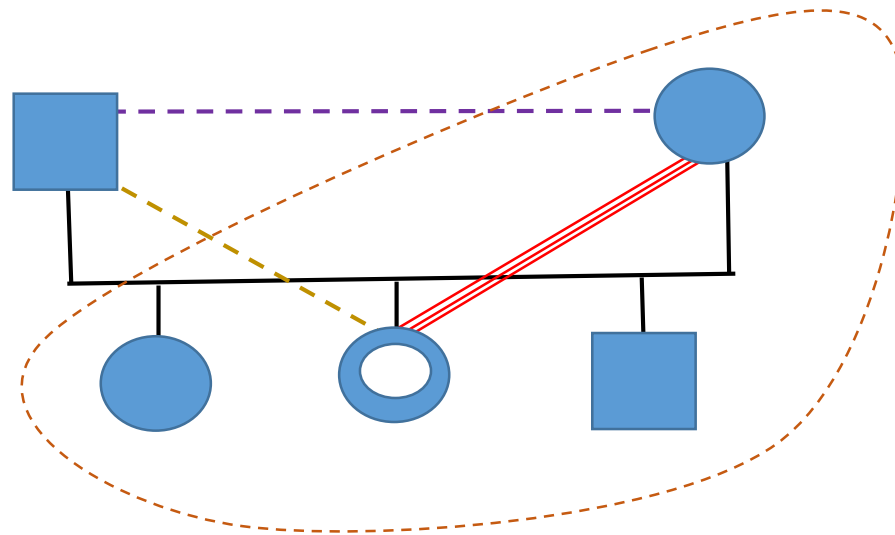


**Autoras:**  
María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ADRIANA → hija de padre migrante



**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo

### **3.3 Inicios de la Migración en Chiquintad**

Como se mencionó, investigaciones bibliográficas afirman que Chiquintad es una de las parroquias pioneras en emigración. Eso se confirma con lo expuesto por el presidente de la junta Parroquial de Chiquintad, quien señala que la primera migración fue la del señor Manuel Benito Vélez que migró a los Estados Unidos.

“Él contaba, porque tuve la suerte de conversar con él, a pesar de que él no pasaba aquí sino que venía de vez en cuando, que tuvo la suerte de estando en Guayaquil viajar con personas importantes que vinieron de Estados Unidos, amigos que le dijeron mira quieres viajar con nosotros y entonces le llevaron a Estados Unidos. Él falleció hace unos 5 años, falleció, llevó a sus hijos y hoy los hijos están en una muy buena posición (...) “Él parece que migró en la década de los 50” (Manuel Quito, Presidente de la Junta Parroquial, 18 de julio de 2016).

Lo expuesto por el Presidente de la Junta parroquial concuerda con lo planteado por Herrera cuando explica que, aunque existen datos sobre migración desde 1970 esta se da mucho antes, al hablar de los inicios de la migración se debe tomar en cuenta la migración interna, ya que fue la primera en realizarse y la base para a través de esta poder entablar los contactos para una posterior migración externa (2014). La parroquia Chiquintad plasma los elementos que se han reconocido ya dentro de estudios sobre los inicios del proceso migratorio, así los primeros movimientos migratorios eran internos hacia la costa específicamente a la provincia del Guayas, y es partir de estas donde se establecían los contactos para realizar migraciones externa, como lo sucedido con el primer migrante el señor Manuel Riera † y efectivamente esta fue en la década de los 50 aunque este proceso en la parroquia se registra desde la década de los 80.

#### **3.3.1 Particularidades de la Población Migrante.**

Por la larga trayectoria migratoria que existe en la parroquia este hecho se ha naturalizado, al punto que parecería que no existiera, aun así a criterio del Presidente de la Junta Parroquial la migración aun existe, pero ya no causa novedad como al principio, sobre todo porque quienes emigran lo hacen de forma legal. el porcentaje de la población emigrante es de un 30- 35 %. Se siguen teniendo como principal destino los Estados Unidos, con leves variantes hacia





UNIVERSIDAD DE CUENCA

Venezuela y Canadá.

“Bueno nosotros acá en la parroquia tenemos alrededor de un 30-35% de personas nuestras que han migrado, sobre todo a los Estados Unidos y años atrás también teníamos una migración bastante considerable hacia Venezuela, también Canadá y gente que también ha migrado a otras partes del mundo” (Manuel Quito, Presidente de la Junta Parroquial de Chiquintad, 18 de julio de 2016).

Con respecto a quiénes migran, a partir de los años 1990 se une al proceso migratorio la población femenina, esto principalmente por el antecedente de la migración de los esposos; hay que tener en cuenta que las primeras migraciones hacia el exterior fueron eminentemente masculinas. Si bien emigraban mujeres solas en su mayoría la migración femenina se refería a las esposas de los emigrantes.

“Más en la época del 90, la gente del sexo femenino también dijeron ‘si los hombres van nosotros por qué no podemos ir. Si los hombres están ya con un poco más de comodidades nosotras por qué no’. Entonces es en la década del 90 que van...” (Manuel Quito, Presidente de la Junta Parroquial, 18 de julio de 2016).

Hay que considerar que comparando la cantidad de migraciones de padres con las de las madres, las migraciones masculinas son mayores, existen según el plan de ordenamiento territorial del 2015, “un total de 156 hombres migrantes frente a un total de 80 mujeres migrantes” (PDOT-Chiquintad, 2015: 135).

La parroquia tiene una peculiaridad, dentro de esta existe un índice considerable de inmigrantes internos y externos, “según el Censo de 2010 el porcentaje de inmigración interna es de 5,86% y mientras que de externa es de 0,89%” (PDOT-Chiquintad, 2015: 134). Esto podría justificarse por la presencia de bienes inmuebles aptos para el arriendo, “en la parroquia se registra un alto número de viviendas desocupadas (Anexo5) que asciende al 23,86% de viviendas” (PDOT-Chiquintad, 2015: 199). La existencia de las viviendas deshabitadas es

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

explicada por la emigración. “Esta condición de viviendas desocupadas se debe principalmente a la migración que experimentan estas comunidades” (PDOT-Chiquintad, 2015: 199).

### 3.3.1.1 Economía y Emigración.

Las personas migrantes son consideradas fundamentales dentro de la parroquia las/los migrantes son reconocidos y valorados, no solo porque han alcanzado un bienestar individual, sino porque contribuyen para el progreso de la parroquia, con sus aportes económicos para distintas obras como: construcción de grutas, mejoramiento del convento (Anexo 6 ), financiamiento de fiestas religiosas (Anexo 7) implementación de tecnologías de la comunicación y más acciones que realizan destinadas al mejoramiento de la calidad de vida en la comunidad.

“(…) por ejemplo nosotros en la parroquia si bien hemos progresado, no a nivel de otras parroquias, pero hemos progresado con el aporte que nos han dado nuestros migrantes. El ejemplo que siempre doy es el caso este del convento. Es una obra reconstruida con el aporte de nuestra gente, pero sobre todo con el aporte de la gente que ha migrado. Eso es algo bastante bueno, muy muy bueno para nosotros” (Manuel Quito, Presidente de la Junta Parroquial, 18 de julio de 2015).

Una situación mencionada por el sacerdote de la parroquia es que la emigración de forma ilegal se ha frenado, no porque las personas hayan dejado de emigrar sino porque ahora la emigración se da en forma de cadenas, los primeros migrantes están llevando al resto de su familia, pero de forma legal, es así que emigran, esposas, hijos de emigrantes, hermanos de emigrantes, existen familias completas que se encuentran en el extranjero pero que vienen de forma esporádica, para vacacionar, o fiestas que son consideradas familiares como navidad, día de la madres.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Verá ahorita casi que la migración ha frenado un poco, ya muy pocos son los que están saliendo en un sentido de mojados... Ahora los primeros que migraron, lo que Están haciendo es llevándoles al resto de las familias, si vamos a ver casas ya están casas abandonadas (Adrián González, Sacerdote de la parroquia, 22 de julio de 2016).

### **3.3.1.2 Educación y Emigración.**

En cuanto a la educación en la parroquia, se puede evidenciar que se ha disminuido el número de estudiantes ocasionando el cierre de instituciones educativas según el PDOT-Chiquintad en la parroquia existían 6 unidades educativas fiscales de nivel primario, una de nivel secundario y una de carácter privado, por la falta de estudiantes se cerraron, entre las instituciones cerradas están: la escuela Virgilio Salazar se ubicaba en la comunidad Loma de la Esperanza, la escuela Alfonso Carrasco que se ubicaba en la comunidad de San Antonio y la escuela el Bosque ubicada en la comunidad de San Andrés(2015: 106). Actualmente 5 instituciones educativa se encuentran en funcionamiento, de estas instituciones una sola supera el número de 100 estudiantes y es la Unidad educativa Chiquintad (anexo 7) que "cuenta con una población estudiantil de 1159 estudiante repartidos entre 625 hombres y 534 mujeres" (PDOT-Chiquintad, 2015: 106). De acuerdo a lo expuesto por el presidente de la Junta Parroquial en la Unidad Educativa hay alrededor de 1200 estudiantes, habría más pero se fueron con los padres (entrevista informal, 05 de julio de 2016). La deserción educativa es en parte por la emigración de los estudiantes.

Así actualmente tenemos que la gran mayoría de habitantes de Chiquintad tienen a uno o más familiares fuera del país; a diferencia de los flujos migratorios iniciales que fueron ilegales, hoy una gran cantidad de personas tienen papeles de ciudadanía y residencia, por lo que se encuentran en continuo ir y venir del extranjero. En Chiquintad la migración es algo bastante común ya sea porque se tienen familiares migrantes o porque personalmente han migrado, con

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

lo que se reevalúa los cambios producidos por la movilidad de padres, madres, hijos y familias enteras. En la presente investigación, se buscó realizar un análisis que investigue más allá del impacto económico las nuevas formas familiares que surgen en el contexto migratorio y que representan un verdadero desafío a la concepción de familia nuclear que prevalece hoy en día.

### **3.3.2. RS de Migración: entre la Estabilidad Económica y la Desintegración Familiar.**

Se ha corroborado que la migración sigue estando presente en el proyecto de vida de la población como una prioridad, debido a la trayectoria migratoria de esta parroquia, es así que se puede encontrar dos posiciones claras con respecto a la RS de migración, por un lado la de estabilidad económica y por otro de desintegración familiar.

La RS de estabilidad económica es compartida por la mayoría de personas dentro de la población, esta se crea cuando los moradores visibilizan como los emigrantes han alcanzado prosperidad a nivel particular y comparten con la comunidad sus bienes traducidas en obras como las ya mencionadas. Existe aún una gran valoración de la emigración por la posibilidad de alcanzar una mejor economía, por las mayor de accesibilidad a un empleo mejor remunerado y la existencia de más plazas de trabajo en el exterior. Las versiones recogidas en las entrevistas respaldan y aclaran lo expuesto,

“Está allá algo haciendo [se refiere al hijo], porque aquí no hay trabajo. Mi hijo aquí saca a la semana 100 dólares, allá saca cien dólares en un día” (Blanca, madre de un padre cuidador y emigrante, 3 de septiembre de 2016).

“No es bueno aquí [en el Ecuador], por eso la familia se queda allá [en los Estados Unidos], pero si hubiera los sueldos más altos aquí, quedaría excelente, la gente no migraría” (Norberto, padre transnacional, 08 agosto de 2016).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

“Si el trabajo fuera mejor no hubiera la necesidad de nosotros buscar por otro lado” (Lupe, madre migrante retornada, 8 de agosto de 2016).

Sin embargo esto no es aceptado por todos, existen dos persona que no concuerdan con esto, el Sacerdote de la parroquia y el Inspector General de la Unidad Educativa Chiquintad. Cada uno tiene un diferente argumento para estar en contra de lo expuesto; así el sacerdote relaciona a la migración con la envidia, la migración y la estabilidad económica no tienen mayor relación, la migración se encuentra relacionada con la envidia, las personas emigran por envidia hacia quienes tienen más dinero.

“Es una envidia a los que tienen plata, que ellos [los que se quedan] también quisieran hacer lo mismo. Ellos piensan que viajar es la mejor solución para todos los problemas económicos” (Adrián González, Sacerdote de la Parroquia, 22 de julio de 2016).

Por su parte, el Inspector General no apoya esta visión porque ha podido evidenciar que existe una falta de compromiso económico por parte de los emigrantes hacia sus hijos, los jóvenes en la Unidad Educativa no dan indicio de que tengan una estabilidad económica e incluso en casos se encuentran en una condición económica inferior en comparación con los jóvenes cuyos padres no son emigrante. A esto añade que la falta de empleo no es un motivo para emigrar porque si existen fuentes de trabajo.

“Los chicos no tienen dinero porque los padres no tienen ese compromiso, entonces ya no les mandan (...) Aquí si hay fuentes de trabajo, por más que las estadísticas manifiestan el desempleo hay fuentes de trabajo, de alguna u otra manera hay fuentes de trabajo tranquilamente” (Luis, Inspector de la Unidad Educativa Chiquintad, 13 de julio de 2016.)

Ahora al abordar la RS sobre desintegración familiar se puede ver que esta es compartida principalmente por las personas que se han relacionado con la migración de una forma lejana, específicamente dos grupos: primero quienes conviven en la parroquia por distintas razones pero no son oriundos de ella como es el caso de los profesores de la Unidad Educativa

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Chiquintad, el sacerdote de la Parroquia; y segundo quienes siendo originalmente de la parroquia no han experimentado el proceso de emigración porque no tienen un familiar cercano emigrante, o quienes a pesar de tener familia emigrante no han emigrado como el caso del presidente de la junta parroquial.

Dentro de esta visión el discursos que se construye señala a la migración como la causante de múltiples problemas, entre ellos el principal es la desintegración familiar, del cual se desprenden otros como el alcoholismo, la drogadicción, los embarazos adolescentes, divorcios, pérdida de valores, este es el discurso

Primero se da la pérdida de valores, Se ve que el alcohol y la droga han entrado más en los jóvenes hijos de migrantes Si hablamos de porcentaje un 80% de los que más consumen son aquellos de los que los padres están allá, que viven lejos y un 20% con los padres que viven aquí (Adrián González, Sacerdote de la parroquia, 22 de julio de 2016).

A más de la droga, embarazos precoces, baja autoestima y por defender su baja autoestima la agresividad, niños problemas, niños en pandillas, jóvenes en pandillas. Otro problema de eso sería que se pierden todo modelo de familia y a futuras eso es lamentable (...) Hoy los matrimonios en Cuenca, es la provincia en donde más índices de divorcios hay y es porque tienen un tipo de experiencias migratorias” (Adrián González, Sacerdote de la parroquia, 22 de julio de 2016).

Al oponer estas dos visiones se puede distinguir que la RS de la migración tiene una imagen positiva en cuanto a la estabilidad económica y negativa en cuanto al supuesto que la tacha como la principal causante de la desintegración familiar y un gran número de males sociales.

Es importante analizar que la visión positiva tiene apoyo por parte de dos sectores de la población, la versión de quienes ya han migrado y sustentan su visión en la experiencia, y la versión de quienes no han migrado pero tienen cercanía con algún familiar emigrante.

Mientras que la visión negativa tiene un mayor apoyo por parte de quienes no han migrado.

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ahora si bien existen más personas a favor de una visión positiva de la migración la RS que tiene más peso es la negativa porque ella está sustentada por personas que representan a una institución con poder normativo dentro de la parroquia como es la iglesia representada por el sacerdote y la Unidad Educativa representada por sus profesores.

Si bien la causa de la ruptura familiar es depositada sobre los migrantes, no podemos generalizar la asociación de migración con desintegración familiar, ya que hay quienes no ven en la migración la causa fundamental de la serie de problemas que se pueden presentar. Además, así como existen casos de familias que efectivamente han pasado por la desintegración por la situación migratoria, tenemos aquellas que han logrado construir, mantener y fortalecer los lazos afectivos a la distancia, son las denominadas familias transnacionales. Para verificar esto es necesario conocer las versiones de quienes viven la migración, de la maternidad y paternidad migrantes y ver bajo que RS se encuentran eso se abordará en el siguiente tema

### **3.3.3 RS de Madres y Padres Migrantes.**

En el tema anterior se vio que la RS sobre migración se hace a través de valores, costumbres, y hechos delimitados por la religión católica que es la que impera en la parroquia, históricamente bajo la creencia católica basada en relatos creacionistas se enunció ya los roles y funciones que corresponden respectivamente a la madre y al padre que son: a la madre se le asignan los roles de cuidado, alimentación, trabajo doméstico, etc. Debido a la distancia física impuesta por la emigración se rompe con los parámetros que se establecen desde esta perspectiva en dos situaciones específica, el primero la concepción de la familia nuclear formada por padre, madre e hijos juntos y el segundo la visión de la madre con su rol de cuidado, reproducción, trabajo doméstico y el del padre con su rol de proveedor.

Para entender cuál es la RS de maternidad y paternidad migrante en la parroquia, es necesario también enunciar que los roles que realiza el padre y la madre se han caracterizado por una

#### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

particularidad como lo explica Valdivieso (2009), si bien las mujeres se encargan del sostenimiento del espacio privado, es decir el hogar, su labor es de interés público, la forma en que ella realice o deje de realizar sus actividades será juzgada por toda la sociedad comunidad o medio donde se encuentre, contrario a lo que sucede con el hombre. De esto se puede derivar tres hechos concretos que ocurren en la parroquia y que delimitan la RS sobre maternidad y paternidad migrantes:

Primero, la madre al emigrar realiza un exceso de labores dentro de la familia, teniendo en cuenta que el sustento del espacio privado del hogar es su responsabilidad, asumirá estos roles a la distancia, sin dejar de lado la realización del rol de proveedora de su hogar. Para compensar la ausencia física las madres emigrantes tienen dobles o triples jornadas de trabajo que les permitan tener un mayor ingreso económico y enviar las remesas a su familia, por lo que la madre realiza a la vez un exceso de actividades que junto con otras causas pueden contribuir a un deterioro de su salud. A esto se junta lo que explica Osso: secuelas psicológicas de nostalgias, angustia, dolor, que sienten desde el inicio del proceso migratorio, por creer que están abandonando a sus hijos/as.

“Bueno que le digo yo creo que como mamá nos encargamos de todo los aspectos uno se percata de que los guaguas cumplan reglas, cumplan lo que son tareas escolares, es todo generalmente es todo de lo que la mama se encarga, incluso en la parte económica se está pendiente de ellos” (Lupe, madre migrante retornada, 08 de agosto de 2016).

El segundo hecho que sobresale son las sanciones morales a las que se enfrentan la maternidad porque no realiza el rol de cuidado como supone la RS que exige la parroquia, cuidar de su familia implica la presencia física de la madre junto a su familia, hijos/as. A la madre se le juzga por esta tarea, dejando de lado el hecho de que ahora realice actividades de proveedora. El bienestar económico de los hijos no es tomado en cuenta para evaluar el rol de la madre, lo que interesa es saber si ella está o no presente en el hogar. Y a partir de esto se le adjudica a la madre el adjetivo de abandono, es decir si no está presente es una madre que abandona. Que

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

una madre emigre es visto como un comportamiento inaceptable dentro de la parroquia, el principal impulsador de esta idea es la institución eclesiástica a través del sacerdote, seguido de la Unidad Educativa por medio de sus profesores. En este análisis se apunta que en la parroquia se encontró un caso particular de un suicidio por parte de una estudiante de la unidad educativa, en palabras textuales de la profesora el abandono en que vivía la estudiante “repercutió para que ella tome la fatal decisión de suicidarse” (Maribel, profesora de la Unidad Educativa Chiquintad, 14 de julio de 2016).

Este testimonio es muy delicado de tratar ya que por un lado demuestra cuan asimilada se encuentra la idea de abandono en las visiones de los hijos e hijas de emigrantes, a pesar de que mantengan contacto con los padres o madres emigrantes y por otro lado que quienes se encuentran alrededor de los hijos o hijas en lugar de mitigar esta idea la fortalecen, reproduciendo discursos de sanción y tercero expone como de forma inmediata se culpabiliza a la madre por los sucesos que puedan ocurrir a sus hijos confiriéndole sanciones morales que pueden desembocar en remordimiento, tristeza, menosprecio por parte de la comunidad a la madre y quizá hasta un posible desprecio que la madre llegue a sentir de sí misma, por la idea de no haber cumplido su deber de madre de estar presente físicamente con su hija por ocuparse de otros aspectos como el asegurar su bienestar económico.

Luego de recopilar todas las sanciones dadas a la madre mencionada se preguntó ¿Qué había pasado con el padre de la estudiante? La respuesta fue incierta pues según la docente el padre les había abandonado por lo que la madre tuvo que migrar. Las responsabilidades sobre el hecho que aconteció debieron haber sido divididas tanto para la madre como para el padre, pero esto no ocurrió a pesar de ser el padre quien previo a la migración las había abandonado pues no conocía su paradero, la única ausencia que se tomó como abandono fue la de la madre por haber emigrado a los Estados Unidos.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Las condiciones de vida de la madre emigrante empeoran, si bien al acceder a un trabajo mejor remunerado, y adquirir una independencia económica figura mayor libertad, la madre está contradiciendo a los imperativos éticos de la sociedad sobre los que se forma la RS de la "buena madre", una madre sacrificada, abnegada, sufrida, que permanece junto a sus hijos, y se construye la RS de la madre que abandona a sus hijos al irse fuera del país, no se toman en cuenta las condiciones previas que dieron origen a esta decisión lo que se evalúa es el hecho de que la mujer se encuentra lejos. La condición se deteriora por el sufrimiento que ocasiona saber que es objeto de desconsideración de parte de las personas por las que emigró. Lupe, madre migrante retornada relata que hubo una época en la que no pudo establecer contacto con su hija porque ella ya no quería hablar por teléfono.

Por parte de la RS del padre emigrante no existe una gran variante pues al ser el considerado proveedor de la casa, que emigre en busca de trabajo es aceptado, pues está dentro de las RS que él debe realizar. La RS del padre proveedor ha sido modificada a partir de la migración de forma positiva, los padres emigrantes al realizar actividades a las que antes no se dedicaban sirve para configurar cambios en su comportamiento, la idea de padre migrante únicamente como proveedor se transforma, el padre empieza a expresar emociones hacia sus hijos, así da testimonio Norberto padre emigrante retornado.

“ (...) yo vi la situación dura, digamos como padre realmente yo no sentía el afecto de mis hijos juntos, estar juntos cerca, para mí era algo duro estar lejos, a lo mejor pierdo el cariño de mis hijos yo me voy, yo me voy a estar con ellos, a ayudarles y eso era todo” (Norberto, padre transnacional, 08 de agosto de 2016).

Como se puede ver las RS de padres y madres emigrantes enmarca a una madre emigrante que abandona a sus hijos frente a un padre responsable que emigra por el bienestar de su familia, quienes pueden afirmar o negar esta situación serían los primeros afectados o beneficiados de la emigración, los hijos, quienes al referirse sobre sus padres y madres muestran que no tiene una RS de maternidad y paternidad delimitada en base a lo que cada

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

uno de ellos puede hacer, se ve un cambio de concepción en la RS de padre y madre, tanto el padre como la madre son vistos como iguales, capaces de realizar las actividades de cuidado, alimentación, proveer el alimento, etc.

Esto puede dar fe de que los cambios que se han generado en ellos a pesar de vivir en una comunidad donde prevalece una RS católica y nuclear las actividades diferentes que realizan sus padres los llevan a crear un cambio en sus formas de entender la realidad. Pero el compartir con la sociedad que tiene implantado la RS basado en una familia nuclear lleva a formar ideas de abandono que no son ciertas, sino creadas, esto se analizará más adelante.

### **3. 4 Migración como Consenso o Decisión Unilateral.**

Como antecedente respecto a este punto, tenemos que las primeras migraciones internacionales de ecuatorianos fueron hacia Estados Unidos, con un patrón migratorio masculino. Posteriormente por razones económicas (no existían los recursos necesarios para emprender el viaje) y laborales (demanda para empleo), a finales de los 90 e inicios del 2000 se observa una modificación en el patrón migratorio hacia España, el cual llega a ser femenino. Sin embargo en el caso de Chiquintad el patrón migratorio es masculino, ya que el principal destino ha sido y siguen siendo los Estados Unidos de Norteamérica.

La decisión de emigrar se puede considerar que en la gran mayoría de casos se debe a una decisión unilateral, tomada por el padre ya sea para que quien migre sea el esposo o la esposa en casos de reunificación familiar, son varios los casos que mencionan que la salida del país no fueron consensuadas sino más bien impuestas.

“Él me decía, Isabel, acompáñame a pedir dinero, ayúdame, apóyame... eh, nos fuimos a pedir dinero, gracias a una amiga que tuve yo, ella dijo Isabel pues si él quiere irse apoyémosle. Si fue duro cuando yo fui a pedir dinero yo bajé llorando, yo decía ese dinero nos va a separar de mi marido” (Isabel, esposa de migrante retornado, 12 de agosto de 2016).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Una situación que es frecuente, y ha sido señalada en estudios anteriores sobre la migración femenina es que ésta se da, al menos en esposas, siempre y cuando el esposo ya está en el exterior, es ahí cuando hablamos de la migración de las esposas con el apoyo y auspicio de los esposos (Pedone, 2008). En caso de haber hijos/as se recurre a la familia más cercana, sobre todo de la madre y hermanas, para encargar a los hijos. Es así que las mujeres tienen el apoyo por parte de la familia y la comunidad para emigrar si el esposo está ya en el exterior, si el esposo pide una que ella viaje es casi una orden que debe obedecer.

“Mi esposo se fue y él me decía que tengo que irme con él... y yo también me quería ir porque aquí la verdad del sombrero no se ganaba, él se fue primero, comenzó a trabajar, luego fui yo y trabajamos los dos juntos” (Soledad, madre transnacional, 26 de julio de 2016).

La situación en realidad no es tan favorable por la presencia de dos cuestionamientos, por un lado se destaca la RS que aprueba la migración de una mujer, de una madre, siempre y cuando el esposo se encuentre ya en el exterior, caso contrario siempre será cuestionada y criticada. Por otro lado, la decisión de la emigración de una mujer siendo madre resulta conflictiva, sobre todo acarrea cuestionamientos sobre el ejercicio efectivo de la maternidad a través de la distancia física por la duda constante de que los cuidados de los/las hijos/as ya no serán efectivos. Se debe aclarar que de los casos entrevistados la migración femenina se daría en más por un deseo y petición de los esposos, que por iniciativa femenina.

Para ejemplificar tenemos el caso de una madre que migró dejando a su hija de 4 años de edad: “El esposo [refiriéndose a su hermano] le dijo que venga para trabajar los dos a ver si se hacía alguna cosa más” (José, migrante retornado, 28 de julio de 2016), lo cual denota la prevalencia de las aspiraciones y deseos masculinos frente a los femeninos. Sumado a que la necesidad de migrar en algunas esposas ha sido una estrategia para mantener el vínculo matrimonial que una vez más responde a una RS, aquella que ubica a la mujer como compañera, acompañante del hombre, encargada de mantener la cercanía con el esposo y guardiana del matrimonio, sean cuales fueren las circunstancias.

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

“Yo creo que también el hecho de asegurar a su pareja es lo que se regó. Entonces mucha gente de pronto, porque eso hemos compartido en muchas conversaciones, que mucha gente decía “mira tu marido está allá 5 años, está 10, 15, entonces qué objetivo tiene estar separados” entonces como la mayor parte de los esposos son los que están primero fuera del país, entonces ellas quizá buscando recuperar su esposo, su familia, su hogar, entonces yo creo que esa fue una partecita por la que mucha gente del sexo femenino se decidió a salir, porque por ejemplo dinero no les faltaba. Si... normalmente el padre que ha viajado manda remesas, en cambio mucha gente no se siente feliz con el dinero, si se casó con alguien es para estar junto a esa pareja. Hemos visto que esa podría ser una causa para que las mujeres migraran” (Manuel Quito, Presidente de la Junta Parroquial, 18 de julio de 2016).

Corroborando la idea de la migración materna más como una obligación que como una elección, está también el relato de otra madre retornada que enuncia: “fue decisión prácticamente de mi esposo. Sólo de mi esposo, él me lo propuso yo acepté y así lo hicimos” (Lupe, madre migrante retornada, 08 de agosto de 2016). La madre educada bajo la RS que le impone como la única capaz de realizar la actividad del se enfrenta a la decisión de emigrar obedeciendo a su esposo o quedarse realizando las funciones de cuidado que la maternidad le ha asignado como la responsable de hacerlo.

“Yo estuve yéndome con una visa falsa, pero lastimosamente a mí me cogieron en México, pero por qué, porque yo lloraba, yo lloraba desesperada pensando en mis hijas, decía no Dios mío mis hijas, quién les va a ver, quién les va a bañar, quién les va a ver de noche en la cama a veces ellas se descubren de las colchas o se enferman, ósea esa fue mi desesperación” (Isabel, esposa de migrante retornado, 12 de agosto de 2016).

La situación de aquellas familias monoparentales con jefatura femenina en las cuales la migración de la madre surge como iniciativa propia de la mujer y sus condiciones particulares, se enfrentan a discursos que tachan a la madre de abandonadora. Así lo explica Patricia hija de una madre emigrante, quien emigro por situaciones de seguridad ya que aquí tenía problemas con su ex pareja, y padrastro de Patricia quien la había amenazado de muerte, mientras su

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

mamá estaba en Ecuador su padre no tenía ningún tipo de interés por ella y sus hermanos, pero en cuanto se había enterado de que su ex conviviente emigro se acercó para reclamar por el abandono hacia sus hijas. Y en seguida volvió a desaparecer.

El caso de Patricia es singular porque en entrevistas a otros hijos e hijas de emigrantes se manifestaron visiones de condena hacia sus padre o madres migrantes pero de forma leve y proveniente más desde la institución educativa, pero en el caso de Patricia las sanciones hacia su mamá provenían de varios sectores, el colegio, los vecinos, quienes juzgaban el hecho de que ella hay migrado, esto demuestra que la migración de una madre esta aceptada medianamente siempre y cuando su esposo se encuentre en el exterior.

Se cree que la decisión sobre emigrar es totalmente ajena a los hijos, pero estudios han demostrado que los hijos son parte importante a la de tomar una decisión sobre emigrar, pero aún son más importantes a la hora de planearse un posible retorno (Pedone, 2009). Esto es algo que también ocurre en la parroquia, los hijos son quienes influyen en la decisión de retorno de sus padres y madres:

“Mí esposo volvió por las hijas. A mi hija la primera le hicimos los 15 años y le ofreció venir el papá y no vino. Mi hija se sintió tan mal, ella lloraba, ella se desesperaba, pero bueno...Luego al próximo año tenía que hacerle a mi otra hija los 15 años, entonces ella le había dicho “papi si tú no vienes a mi fiesta, no estás presente conmigo en mis 15 años, olvídate de nosotros” así, “nosotros te necesitamos acá, nosotros ya tenemos nuestra casita, papi te necesitamos, ven”. El otro por cariño de las hijas, compró el vuelo y se vino aun cuando esté arrepentido, pero él se vino” (Isabel, esposa de migrante retornado, 12 de agosto de 2016).

Raramente se encuentran casos en los que la esposa haya migrado primero y luego el esposo. Esto corroboraría la característica general de que las primeras migraciones fueron eminentemente masculinas y en el caso de familias, en la mayor parte de casos, es el varón el que inicia los procesos migratorios. Con lo que a la hora de decidir sobre el proyecto

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

migratorio confluyen e influyen las opiniones de diversos actores, ya sea como familiar directo, como parte del círculo de amistades o como persona que negocia el dinero necesario para emprender el viaje. Es todavía una realidad que la decisión de migrar está atravesada por RS de la paternidad y maternidad procedentes de una tradición hegemónica masculina.

### 3.5 Abandono: ¿Mito o Realidad?

La RS de familia migrante que se tiene es de una familia desintegrada, destruida, rota, tanto en la sociedad civil como en las institucionales. Esta concepción de familia rota es la base del discurso político para plantearla como un problema social y generadora de un sin fin de males sociales. Esta proclama se realiza en el congreso del 2000 " la migración una de las causas directas para los grandes males sociales y económicos de la región nuestra y del país" (Archivo Congreso Nacional, 2 de septiembre de 2000; citado por Herrera, 2011:10) dentro de estos males se encuentra:

(...) niños sin padres, ancianos a cargo de adolescentes rebeldes por falta de la figura paterna, jóvenes madres solas a cargo de una familia sin educación, ni oportunidades para salir adelante, los índices más altos de divorcio en el país, el fin del concepto de familia, deserción infantil, pandillas, aculturación de los adolescentes, desprecio por las tradiciones y culturas propias (Archivo Congreso Nacional, 2 de septiembre de 2000; citado Herrera, 2011: 10).

Esta RS está presente en la parroquia investigada, los entrevistados coinciden que la migración es causante de una desintegración familiar y de la proliferación de los ya mencionados "males sociales"

"Los jóvenes se quedan con la mama acá, pero no le hacen caso, entonces se dedican a los vicios, a tomar, no hacen nada, son vagos, no hacen los deberes, porque por más que la mamá les diga haga los deberes no hacen los deberes" (Luis, inspector de la Unidad Educativa Chiquintad, 14 de julio de 2016).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tras la migración ya sea del papá o de la mamá se da por hecho la desintegración familiar, y un particular que en esta investigación se repite es el abandono. Es necesario definir y especificar que se considera por abandono. Delimitar el momento en que se encuentra frente a una situación de abandono es algo complejo porque se la confunde con otro tipo de situaciones en particular que es la situación de riesgo. La Asamblea General de Naciones Unidas, es una de las instituciones que ha impulsado la tarea de diferenciar estas dos situaciones para intervenir en los casos de riesgo o abandono de niñas, niños y adolescente. La situación de riesgo es construida en base a lo propuesto por Robert Castel que estipula como riesgo: “la razón de datos generales impersonales o factores que hacen más o menos probable el acontecer de conductas indeseables” (Navarro et. alt citado por Schreiner, 2009: 2).

Mientras que el abandono es vista como una situación de peligro según lo definido:

Situación que ocurre cuando los padres, por diversas circunstancias, no están en capacidad de cumplir sus funciones, limitando las condiciones necesarias para el desarrollo general de los niños y niñas, por lo que éstos están expuestos a situaciones de grave peligro para su integridad (Schreiner, 2009: 3).

Luego de aclarar las diferentes situaciones, se puede mencionar a la migración como una situación que podría resultar en abandono; el abandono como situación de peligro significaría que puede existir niños y niñas o adolescentes en contextos como “(...) represión de sus actividades expresivas y lúdicas, pasando por las formas más crueles de maltrato físico y psicológico, hasta el abandono propiamente tal, que puede convertirlos en niños y niñas en situación de calle” (Schreiner, 2009: 3). En ninguna de las entrevistas se han recogido versiones sobre situaciones particulares y concretas que concuerden con la situación de abandono descrita, pero aun así se mantiene el discurso donde se asocia la migración con el abandono.

Concordando con investigaciones previas, como las de Pedone, la situación de abandono es

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

considerada con mayor fuerza cuando es la madre la que ha migrado, esto sustentado en la RS generada por la sociedad que admite como único tipo de familia a la nuclear, en este tipo de familias la encargada de realizar las tareas de cuidado es la madre, esto se explica en la “hipervaloración de la maternidad fija o de lo que hemos llamado la díada madre/hijo” (Herrera, 2011:19). De modo que al ausentarse la madre se habla de abandono, mientras que al migrar el padre muy poco se habla de evasión de responsabilidades, sólo en casos extremos se usa el calificativo del “padre que abandona”.

“(…) la mamá quiera que no aun cuando sea de lo último que queda se les da a los hijos, se les trata de entender con lo último. Pero con el papá es diferente (…) si se sienten más abandonados los hijos cuando la mamá migra” (María, no tiene familiares migrantes, 12 de agosto de 2016).

En las entrevistas planteadas a los pobladores para contrastar la visión de informantes claves de la Unidad Educativa Chiquintad las respuestas en su mayoría giraron bajo esta modalidad; al preguntar sobre la existencia de abandono y su relación con la migración tanto si migra el padre o migra la madre, las respuestas de abandono se enmarcaban más a presentar a la madre emigrante como la principal causante de la situación de abandono. La emigración del padre era algo que se encontraban aceptado bajo la RS del padre trabajador y sustento del hogar, en caso de emigrar su partida estaría aceptada. El abandono y la emigración del padre no suelen relacionarse, ya que se sigue depositando la responsabilidad completa sobre la cohesión y conducción del hogar en las madres. Esto es aún más evidente porque al preguntar ¿quién cree que es preferible que migre, el padre o la madre? La gran mayoría respondió que la persona más indicada para emprender la migración es el padre, bien sea por poseer mayor fuerza física, por su capacidad de resistir las circunstancias adversas o por el mal desempeño que presenta frente a las actividades que las madres cumplen dentro de la familia.

Al indagar sobre las funciones que tanto padres y madres emigrantes realizan, se puede ver que la situación de abandono más que un hecho que resulte de la migración, es algo que se ha

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

creado a partir de la negación a otra forma de realizar las funciones de maternidad y paternidad a la distancia. Los padres y madres emigrantes se responsabilizan de sus hijos e hijas en el aspecto económico, en el cuidado, en el aspecto afectivo, pudiendo llegar a tener relaciones estrechas, esto se evidencia a través de la comunicación que mantienen con ellos. Los medios favoritos para comunicarse son las llamadas telefónicas, el Facebook, el WhatsApp, que además brindan la oportunidad de realizar video charlas en tiempo real. La frecuencia suele variar, hubo personas que afirmaron comunicarse una o dos veces por semana, hasta quienes dicen comunicarse todos los días. En este aspecto la tecnología brinda un aporte significativo al afianzamiento de las relaciones a larga distancia.

“Normalmente hablamos por WhatsApp, solo por ahí (...) Una vez a la semana o dos (...) Es de parte y parte, si no escribe el uno, escribe el otro [refiriéndose al deseo de comunicarse]. Siempre nos comunicamos” (Anderson, hijo de migrante, 13 de julio de 2016).

En un caso particular resultó que luego del proceso migratorio se dió el acercamiento a la familia por parte del padre. Previo a esto los hijos vivían únicamente con la mamá, y al retornar el padre la familia se unificó. Por lo que es válido afirmar que a la distancia también pueden darse buenas relaciones afectivas.

Luego del análisis de los testimonios proporcionados por las/los hijas/os pudimos verificar que en su ideario no persiste la RS de abandono tras la migración de sus progenitores/as, mucho tiene que ver con el cambio generacional respecto a los adultos, quienes si respaldan en gran medida la idea de abandono. Si bien las/los hijas/os de migrantes, que han aportado en esta investigación, no se sienten abandonados, es preciso ubicar la migración como una situación de vulnerabilidad. La misma que se entiende como

Capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos. Es un concepto relativo y dinámico (Pinto, 2014: 11).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Esta definición si bien enfatiza la disminución de las personas para hacer frente a un peligro, añade también la capacidad de recuperarse que tienen los mismos; esta se acerca a la realidad de la emigración que queremos se visibilice y las formas de reestructuración que se dan para lograr la protección familiar. Al ubicar a los jóvenes hijos e hijas de migrantes en situación de vulnerabilidad, se está valorizando la RS de maternidad y paternidad ya no tomándola solo como migrante, sino como transnacional y las herramientas que los padres y madres transnacionales utilizan para restablecer vínculos afectivos a la distancia y sustituir la visión de la familia migrante como familia desintegrada, por la de familia migrante como familia transnacional. “Este discurso contrasta con una realidad mucho más compleja en la que la migración de los padres y el mantenimiento de las familias transnacionales no siempre significa la desprotección integral” (Herrera, 2011:19).

### **3.5.1 Ejercicio de la Responsabilidad.**

En el capítulo I se han analizado las distintas vertientes, que han sido la base del imaginario social a nivel macro para la distribución de los roles domésticos y de cuidado como propios de la maternidad, y los de sustento económico y provisión como inherentes de la paternidad. Estas RS se encuentran configuradas a nivel global bajo tres vertientes: la judeo- cristiana, el sistema patriarcal y el sistema económico capitalista. Tener una visión amplia de cada vertiente es necesario para entender que símbolos y roles se han transformado, eliminado, adaptado o perdurado en el transcurso de la historia y sobre todo interesa ver qué tipo de influencias causan en el desarrollo de la sociedad local.

Talcott Parsons, uno de los teóricos impulsores del modelo de familia nuclear, define los roles propios de la maternidad y la paternidad de la siguiente forma:

(...) el padre esposo, quien, es el “líder instrumental” del sistema familiar, el rol de la mujer, quien es predominantemente una “ama de casa” cuando tiene niños pequeños y su trabajo en el



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

sistema ocupacional extra-familiar es de un rango inferior y difícilmente puede competir con el del esposo en términos de estatus y remuneración (Parsons, 1955: 14).

Las funciones asignadas a la maternidad y paternidad en el modelo de la familia nuclear obvian las diferentes realidades sociales que existen, las reformulaciones que se dan en la cotidianidad de las distintas sociedades vuelven obsoletos esos planteamientos; realidades como la de la parroquia Chiquintad, donde según los datos del Plan de Ordenamiento Territorial 2015, los índices de migración femenina se han incrementado, lo que conlleva una evaluación de las diferencias de género en cuanto a oportunidades y roles establecido para hombres y mujeres.

En cuanto a los motivos de la migración, en su mayoría se realizan por trabajo “En el caso de la migración externa, los motivos principales son el trabajo con 174 casos, por estudio 10, por unión familiar 42 casos y otros motivos 10” (PDOT-Chiquintad, 2015: 135). Al ser el trabajo una de las principales causas de emigración, al migrar la mujer para laborar en el exterior se dan dos alteraciones al modelo proveniente de la familia nuclear:

Primero, la mujer deja de ser el único sujeto que realiza las labores de cuidado y tareas del hogar, así el padre deja de ser visto como el único proveedor del hogar debido a que las madres también se insertan en el mundo del trabajo remunerado.

Segundo, en cuanto a la familia se puede dar lugar al surgimiento de la familia transnacional y la familia ampliada. En cuyo caso se reevalúan los roles y funciones delimitadas bajo la división sexual del trabajo.

Acogerse a un determinismo para el ejercicio de las responsabilidades coarta la posibilidad de ejercer otras funciones, que bien podrían darse, como en el caso de un padre que ejerce los roles de cuidado y sustento a su familia frente al abandono por parte de su mujer. Él es un padre emigrante, su situación migratoria es legal, viaja por períodos de dos o tres meses y

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

regresa a Ecuador con sus hijos.

En la entrevista que facilitó su mamá cuenta las actividades que realiza su hijo:

“(…) en lugar de estar la mamá, está el papá. Se ocupa de ver a los hijos, de indicar a los hijos en todo, todo. Ya viendo un caso hay papás con mamás que se comprenden, pero ahora él solito, así veo, digo ¿qué estás haciendo?, ya veo que conversa con ellos quieren hacer cualquier cosa compran y hacen, ya hacen tortas (...) Pero quedar un papá a cuidar si es jodido. Es amarga la vida porque él es responsable de todo, tienen que estar en lugar de la mamá haciendo de ver, de cuidarles” (Blanca, mamá de un padre cuidador, 03 de septiembre de 2016).

Este caso es clave para demostrar que la alteración de los roles preestablecidos para el ejercicio de la responsabilidad condiciona no solo a madres sino padres, ya que comúnmente las madres son las encargadas de las funciones de cuidado y reproducción dentro de la familia, para el común de la sociedad un padre que se encarga de estas actividades se sale de la norma, por lo que son contados los casos que se pueden encontrar de padres que ejerzan el rol de cuidado. Volviendo al caso mencionado, se trata de una familia ampliada y transnacional, que ha reconfigurado con éxito las responsabilidades instauradas, así el padre ejerce el cuidado de sus hijos, ha entablado lazos afectivos con ellos, su relación es armónica a pesar de no ser nuclear, según lo relatado, y sin embargo, existe una inconformidad por parte de su mamá por ver que su hijo realiza roles de cuidado solo. La meta a alcanzar o idealizada es la de la familia nuclear, estos sentimientos de frustración nacen de querer simular el modelo instaurado que anula y no acepta las diferencias, a pesar de su existencia.

En cuanto a las responsabilidades de las madres, ya sean emigrantes o no, son más numerosas:

“Bueno o sea mi esposa prácticamente hizo la función de papá y mamá cuando yo no estaba aquí, entonces ella trabajó muy duro, también aquí me ayudaba a trabajar entonces toda esa situación de ver que ella trabajaba muy duro, pusimos una tienda y luego decía pues ella sola no se avanza,



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

entonces yo dije me quedo también a ayudarle a ella” (Norberto, padre transnacional, 08 de agosto de 2016).

Esta es la visión de un padre migrante acerca de su esposa, donde efectivamente se puede ver como la responsabilidad aumentó al emigrar su esposo, en lugar de disminuir la carga como se encuentra en el imaginario sobre las madres que se quedan, aun así se puede ver que el trabajo de la mujer es considerado como una ayuda hacia el esposo. En el caso de la maternidad transnacional cuando de forma evidente ya no ejerce el cuidado de los miembros de su familia en presencia física, sino a distancia, las responsabilidades de igual forma aumentan, ya no solo cuida sino también ahora se encarga del sustento.

La RS de la maternidad como la madre abnegada que se encuentra siempre presente con sus hijos es alterada, más la variación no implica un desprenderse de la responsabilidad. Pero dentro de la RS de la parroquia existe la visión de que la distancia de la madre implica un abandono, por más que la maternidad se esté ejerciendo a distancia no concuerda con lo impuesto por la RS proveniente de un modelo de familia nuclear y del ideario patriarcal, esto se convierte en un factor que favorece la discriminación hacia las mujeres que quieren desempeñar el rol de la maternidad a distancia.

### **3.5.2 Padres y Madres Sustitutos ¿Quiénes Cumplen los Roles?**

Cabe aclarar que la presencia de cuidadores/cuidadoras se da mayoritariamente en los casos en los cuales la madre es quien migra. Porque en el caso de que migre el padre de familia, quien asume por completo el cuidado y administración del hogar es la madre, así lo verifica el testimonio, “Él al momento casi nada [refiriéndose al cuidado] porque él está lejos y yo aquí a veces tengo que hacer las dos funciones, pues de padre y madre acá. Claro, bueno él envía el dinero y todo eso, eso no más...” (Magdalena, esposa de migrante, 12 de agosto de 2016). La existencia de un cuidador extra que reemplace al padre es impensable, solo en ciertas situaciones, son los padres de la esposa quienes prestan apoyo, “Claro que yo tuve el apoyo

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

de mis padres, a todo lado iba con mis papás pero si es duro, es duro quedarse” (Isabel, esposa de migrante retornado, 12 de agosto de 2016).

Este aspecto constituye una característica de la familia extensa o ampliada, que en el caso de Chiquintad es un verdadero apoyo para sobrellevar las actividades de cuidado y organización del hogar ante la ausencia del padre. Caso que no sucede cuando quien está ausente es la madre, en esa situación pudimos verificar que a pesar de que los padres estén al frente del cuidado de los hijos, se hace necesario irremediablemente el apoyo, de primera mano de las mujeres del círculo familiar, en primera instancia las abuelas paternas.

“Todo hasta mientras que venga mi hijo, de ahí él todo ayuda, sino que ahora que él no está aquí no más me he de ir yo, de ahí lo más vamos ambos. Ambos andamos, ahora me he de ir solita porque no está aquí él, de ahí ámbitos andamos con él. Ya ha de venir” (Blanca, mamá de un padre cuidador, 03 de septiembre de 2016).

Con respecto a los varones, siguen ejerciendo la paternidad que ejercían antes de que migrara la mujer. Más no ejercen la reproducción social dentro del hogar, ya que la reproducción social sigue dentro de la red de mujeres. Sobre este asunto, Pedone menciona que en sus investigaciones en Ecuador ha encontrado a algunos padres que se han hecho cargo totalmente de la crianza de los hijos pero son criticados por las mismas mujeres de su grupo doméstico diciendo que hacen tareas de mujeres, que las tendrían que estar haciendo las que migran (2008).

Este en el caso de la migración hacia España que es mayoritariamente femenina, pero en el caso de Chiquintad el flujo migratorio se dirige hacia los EE.UU., siendo caracterizado por ser masculino. Esto explica el número reducido de casos de hijos al cuidado del padre porque la madre está en el exterior. Además del estigma que aterriza en los padres cuidadores, ya que por un lado trascienden el límite de lo masculino al tener que asumir actividades socialmente atribuidas a las madres, tales como alimentar, limpiar la casa, supervisar tareas, administrar el

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

dinero para cubrir las necesidades básicas del hogar, etc. Por otro son las propias mujeres de la comunidad y el círculo familiar quienes comúnmente los critican duramente y hacen comentarios negativos al respecto.

Como casos en nuestra investigación de campo sólo localizamos a dos padres de la parroquia que ejercían funciones de cuidado: uno de ellos no nos pudo conceder la entrevista porque estaba fuera del país en esta temporada, pero pudimos dialogar con su mamá que es con quien conjuntamente se hacía cargo de los hijos. El segundo caso llamó más la atención ya que corrobora la presión que ejercen las propias mujeres sobre los hombres cuidadores, cuestión que impide la superación de los roles de género que son inequitativos. Esto se evidenció en la negativa rotunda a concedernos una entrevista por parte de un padre que cuida a sus hijos, a pesar de que previamente se ofreció a participar en la investigación. La justificación fue que había consultado con su esposa que se encontraba en el exterior y ella no aceptó que su esposo diera la entrevista aludiendo que esta podría tener repercusiones en instancias legales respecto a la migración, como por ejemplo detención de indocumentados en el exterior. Pero evidentemente la influencia de la esposa desde el exterior y de la suegra en Chiquintad, hicieron que este informante desista de darnos su testimonio, mismo que tenía especial valor para el presente trabajo. Además del predominio de RS que sitúan al hombre como productor más no como cuidador.

“Oiga es bien jodido de cumplir de estar ahí de sufrir yo pensé que ya acabé mi sufrimiento, y vuelta mejor ahora con mis nietos, bueno ahora ya están grandes. Vuelta, pero ahora ya estoy decaída ya me da pereza de hacer todo” (Blanca, mamá de un padre cuidador, 03 de septiembre de 2016).

Lo detallado anteriormente concierne a las situaciones en las cuales migra uno solo de los progenitores. La interrogante que surge es ¿Cómo se garantiza el cuidado de los hijos sin la presencia del padre ni de la madre? Básicamente a través de arreglos familiares que representan estrategias a las que las madres y padres recurren para hacer posible la migración

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

y asegurar cierta continuidad en la vida familiar. Ciertamente la decisión de migrar no es fácil de tomar tanto para varones como para mujeres, no hay que desconocer que las presiones sobre las madres son mayores, ya sea por la idea de dejar a las/los hijas/os y ser una madre que está “incumpliendo sus deberes”, o también porque surge la duda acerca de quién va a cuidar a las/los hijas/os.

Así es la madre, en la mayoría de casos, quien gestiona las redes de cuidado en el país de origen y se encarga de mantenerlas desde el exterior. Si bien no hemos conseguido información directa de cuidadoras, a partir de las entrevistas realizadas a hijos e hijas de emigrantes, se ha constatado que las cadenas de cuidado se extienden dentro del propio círculo familiar, en él se pactan acuerdos con abuelas, hermanas, hijas mayores, para asegurar de que al estar ausentes, el cuidado de sus hijos/as estará en manos confiables, o bien, en el otro caso, las redes de cuidado ya están establecidas previo a la ausencia de la madre.

“(…) todavía la ultimita quedó de seis años, entonces yo decía, como que a mí me hacía falta estar presente ahí, para atenderles, para asearles, para todo. Pero ya en cambio la hermana era ya mayorcita, ella quedó de 13 años y mi mamá hacía más que yo. Ella se preocupaba mucho. Por esa parte yo sabía estar tranquila” (Soledad, madre transnacional, 26 de julio de 2016).

“Mi tía... mi tía nos cuida a nosotros. Mi abuelito vivía con nosotros pero se pasó a vivir en San Joaquín, entonces vivimos sólo con ella” (Patricia, hija de una migrante, 13 de julio de 2016).

En este punto cabe mencionar lo que Pedone (2008) llama “Globalización de cuidados”, que consiste en aquellas madres que cuidan a hijos ajenos en los países a los que migraron, al tiempo que gestionan el cuidado de los hijos propios en el país del que provienen.

Si bien actualmente en la parroquia Chiquintad, no se encuentran casos de cuidadoras como hace 10 o 15 años, puesto que una gran cantidad de los miembros de la familia que se quedan en el país de origen viajan con fines de reunificación, gracias a la posesión de papeles de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

ciudadanía en el extranjero; no se debe desconocer cuán importante ha sido el apoyo que han brindado aquellas personas que por un sueldo o parentesco familiar han tratado de cubrir las necesidades de aquellos niños, niñas y adolescentes cuyas madres estuvieron ausentes físicamente. “(...) The quality of care-giving arrangements is important, as difficult relationships with new care givers create tensions between the child, the caregiver, and the migrant parent(s)” ( Sorensen & Vammen, 2014: 96). Por lo que menciona la autora, se debe reconocer la importancia de las/los cuidadores como mediadoras/es entre padres migrantes e hijos. Así como su participación como pilares fundamentales en la conformación de un tipo de familia diferente, la familia transnacional que es el motivo de nuestro estudio.

### **3.5.2.1 Cambios Generados a Partir de la Migración.**

Uno de los primeros efectos de la migración es la posibilidad de poseer mayores ingresos por el recibimiento de remesas económicas, mismas que son destinadas para el pago de deudas, la compra de viviendas o bienes inmuebles, logro de bienestar de las/los hijas/os y familiares. Esto ha sido evidenciado por el progreso financiero que se refleja en la mayor accesibilidad a diversos bienes materiales. Si bien las remesas económicas<sup>4</sup> son los aspectos más visibles de la relación transnacional (Rivas et. alt, 2009), hay otros vínculos que se establecen, aquellos que trascienden lo material, y que serán abordados como componentes esenciales de la relación en las familias transnacionales.

En lo que respecta a la comunicación, las madres migrantes reportan frecuencias más altas en los contactos comunicativos, esto quizá obedezca a lo que Solé y Parella (2005) han planteado como estrategias que las madres migrantes emplean para ejercer el cuidado y supervisión de los hijos.

---

<sup>4</sup> Se hace la referencia a remesas económicas ya que como plantea Rivas et. alt, en su estudio sobre las familias transnacionales colombianas (2009) existen otro tipos de remesas que son las sociales y las culturales.

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

“Yo les llamaba todas las tardes (...) si alguna cosa llamaba la atención, para saber cómo están pasando, están enfermas o algo entonces yo les llamaba aunque sea en la mañana, en la tarde. Porque en la tarde primero era llamarles a ellas, llegaba del trabajo, cocinaba, les llamaba a ellas y corría a la escuela. Porque nosotros estudiamos allá... y usted sabe en el apuro uno se llega y correr a la escuela también no es fácil...” (Soledad, madre transnacional, 26 de julio de 2016).

Si bien la migración representa un gran desafío para las relaciones y estructuras familiares, el mayor reto lo enfrentan las mujeres, al estar insertas en una sociedad de tipo patriarcal, sobre todo las madres que migran porque el viaje puede constituir la oportunidad para vivenciar un cambio en las relaciones de género. Con lo que no necesariamente debe entenderse la migración femenina como la realización efectiva de un cambio de perspectiva respecto a los roles que socialmente se atribuyen a las mujeres y a las madres. En este sentido, el estudio de las familias transnacionales colombianas de Rivas et. al (2009), verifica que el logro de la autonomía y empoderamiento está mediado por el contexto, el tipo de trabajo al que accedan, cantidad de ingresos, nivel educativo, entre otros factores.

En las familias monoparentales con jefatura femenina, los cambios suelen ser más drásticos tras la migración de la madre, ya que son los hijos quienes en primera instancia deben asumir responsabilidades que antaño eran solventadas por la madre. Como bien lo menciona Parella (2014), el concepto de familia transnacional surge cuando migra la mujer, de modo que se suele asociar como sinónimos los términos maternidad transnacional y familia transnacional. Ya que a las madres se les delega la responsabilidad de la parte afectiva de la familia en conjunto.

“Es difícil porque la mamá es siempre más afectiva, más cariñosa con el hijo y está pendiente de todo, de todos los aspectos, sin embargo, generalmente la madre tiene el carácter a lo mejor un poquito más débil y le acepta ciertos errores que tienen el joven o el niño entonces el joven no se va a poder formar como persona. Entonces en cambio el papá ya con

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

su carácter un poquito más fuerte le va a hacer una persona de bien, “tienes que hacer esto, tienes que hacer el otro”, no va a ser muy afectivo eso sí pero en cambio le va a enseñar a formarse bien. Entonces es un poquito una balanza pero yo me atrevería a decir la parte sensible de una mujer es importante para el hijo” (Jaime, inspector de la Unidad Educativa Chiquintad, 14 de julio de 2016).

Es evidente que la migración representa un verdadero reto, para quienes se van y para quienes se quedan, no se deben aminorar o ignorar la serie de estigmas y críticas que recaen sobre las madres debido a que nuestra sociedad está atravesada por una visión patriarcal, que si bien no se asemeja a la de hace 50 años, persiste camuflada en formas bastante sutiles, pero de igual impacto. La migración, como se puede ver, no solo tiene repercusiones negativas, también tiene implicaciones positivas que van más allá de una estabilidad económica. Gracias al proceso migratorio se puede dar una transformación de los roles de género tanto de quienes migran como de los que se quedan, otro beneficio, que no es el más común, es que permite evitar o escapar de situaciones de violencia. Dentro de los testimonios recogidos tenemos el de una hija de madre migrante que nos comentó la situación de su progenitora quien emigró para escapar de una situación de violencia ejercida por su expareja, nos contó que había recibido incluso amenazas de muerte, a lo que la única alternativa fue emigrar. En los actuales momentos, nos dice que, no solo se encuentran en mejor condiciones económicas sino que también se eliminó la violencia que se estaba viviendo.

### **3.6 RS Acerca de la Maternidad y Paternidad Transnacional.**

En la sociedad, a partir de una RS existente, se crea una normalización disciplinaria<sup>5</sup>, todo lo que no siga este modelo es anormal<sup>6</sup> y considerado negativo. En la presente investigación, la RS objeto de análisis es la de maternidad y paternidad en relación con la migración. De modo

---

5 La normalización disciplinaria consiste en plantear un modelo al que se ajusten los actos de la gente. Para más referencia Consultar Foucault Seguridad territorial y Población.

6 Todo lo que no se ajusta a la normalización disciplinaria. Para más referencia consultar Foucault Seguridad territorial y Población.

#### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

que, en un primer acercamiento, las madres y padres migrantes están fuera de estas normas disciplinarias y por ende su proceder sería anormal. El solo hecho de considerarse anormal hace que recaiga en ella distintos tipos de prejuicios que sancionan la maternidad y paternidad migrante. En este estudio, la existencia del abandono es uno de los hechos que se considera constante en la parroquia investigada y que lleva a sancionar, sobre todo, a la maternidad migrante. Sin embargo, al analizar este aspecto en el punto IV, se pudo evidenciar que estas sanciones nacen de discursos instaurados que ejercen un control sobre las formas de realizar las actividades, más no, de hechos que demuestren que efectivamente la maternidad y paternidad migrante en su totalidad eran negativas e implicaba abandono.

Estos discursos, enmarcados en paradigmas limitantes, de extenderse a otros escenarios, ocultan la realidad de la existencia de la familia, la maternidad y paternidad transnacionales como fruto de la migración, así lo estipula Herrera “También permanecen ocultos los vínculos y las prácticas transnacionales que establecen ciertas familias migrantes y que coadyuvan a reproducir el cuidado a la distancia” (2011: 23). La RS de maternidad y paternidad transnacional en la parroquia, se encuentra dividida entre quienes consideran la imposibilidad de poderse ejercer a distancia y, por otro lado, la aceptación de la maternidad y paternidad transnacionales pero cargadas de prejuicios como el de abandono, de infidelidad, de descuido. Dentro del trabajo de campo, al indagar por evidencias del contacto entre migrantes y sus hijos, se comentó:

“No si hay, sobre todo en navidad que están esperanzados por recibir, su traje nuevo, instrumentos de tecnología, novedades tecnológicas, dinero para poder realizar fiestas o también en vacaciones ellos están esperanzados en que van a venir sus familiares que van a irse de paseo, que van a poder estar” (Maribel, profesora de la unidad educativa Chiquintad, 13 de julio de 2016).

Con esta respuesta se está afirmando la existencia de la maternidad y paternidad transnacional, mismas que se fundamentan en el mantenimiento de relaciones afectivas a pesar de los

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

kilómetros que los separan físicamente. Si bien en el testimonio se hace referencia más al ámbito económico, más adelante constataremos que los lazos emocionales pueden perdurar también. Si embargo, el discurso acerca del abandono persiste, enfatizando el descuido que la migración ocasiona, lo que conlleva una visión que niega la existencia de la maternidad y paternidad transnacional, ya que en su mayoría, la evaluación se hace desde el punto de vista de la familia nuclear. En las entrevistas realizadas al personal de la unidad educativa de la parroquia se preguntó acerca de si existen evidencias del abandono atribuido a las madres y padres migrantes, al respecto se mencionó

“Hay evidencias [refiriéndose al abandono]... porque nosotros convocamos a los padres que vengan y no vienen no hay como comunicarse con ellos.

Había un caso por ahí de una estudiante de que tuvo una falta de mal comportamiento, la representante, la abuelita, le llamó a la mamá. Y desde el exterior le daba las indicaciones a la abuelita y venían a reclamar. Conversé con la señora y dije, una cosa es estar acá otra cosa es estar en el exterior” (Luis, inspector de la Unidad Educativa Chiquintad, 13 de julio de 2016).

La negación de la existencia de la maternidad y paternidad transnacional se hace a partir de juzgar y negar actividades que realizan padres y madres transnacionales, ya que el paradigma imperante es el de la RS de la familia nuclear. Al respecto se debe acotar que si no se amplía la visión para aceptar las nuevas formas de ejercer los roles de maternidad y paternidad, más allá del modelo de familia instaurado, el ejercicio de las mismas nunca será reconocido por más esfuerzos que se hagan, perjudicando a madres, padres, hijos/as y a todo un conjunto de personas que habitan en esta comunidad.

Ante lo expuesto antes se debe aportar con la afirmación de que la maternidad y paternidad transnacional existen, es decir, existen madres y padres dentro de la parroquia que, a pesar de la distancia han sabido construir vínculos afectivos con sus hijos y con la familia ampliada, llevando una relación armónica, alejada de la tragedia, la desintegración, e incluso a partir de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

la emigración han superado casos de violencia que vivían. Estas situaciones son invalidadas y pueden resultar afectadas si se las juzga bajo el modelo de familia nuclear. A pesar de que la existencia de la maternidad y paternidad transnacional ha sido ya ampliamente afirmada en varias investigaciones que dan prueba de eso, la principal en el caso ecuatoriano es la investigación de Gioconda Herrera y su libro *Lejos de tus Pupilas*.

Respecto al reconocimiento de la maternidad y paternidad transnacional, el discurso político actual desde el poder ejecutivo tiene una ambivalencia; por una parte, enfrasca a la migración en una tragedia y al mismo tiempo al referirse a las remesas como el principal sustento de la economía del país, en época de la crisis generada a partir de la dolarización, está reconociendo la existencia de nexos con los migrantes: madres y padres. De modo que, de manera muy general, las remesas son la principal muestra de la existencia de vínculos entre la persona emigrante y su familia, que si bien no reflejan la totalidad de la compleja relación que se establece a distancia, en un primer acercamiento, se verifica la existencia de la transnacionalidad.

“Ustedes han contribuido y contribuyen no solo al progreso de sus diversos países de destino, mucho más que eso, ustedes sostuvieron la economía de nuestro país en las horas más oscuras con sus puntuales remesas (...) Al Ecuador lo hundieron los poderosos y lo salvaron los pobres, nuestros migrantes...” (Mensaje del Presidente Rafael Correa, 2010).

En la parroquia, de la totalidad de los casos consultados, a excepción de uno, existe esta transnacionalidad de la maternidad y paternidad expresada a través de las remesas, junto con el interés de padres y madres para establecer vínculos afectivos por medio de diversas herramientas para la comunicación. Más en el caso de las entrevistas a los hijos e hijas, se puede notar que algunos aunque tienen relación con sus padres y madres migrantes, manifiestan algo de resistencia para establecer contacto con sus progenitores migrantes, no por la falta de un apoyo económico o falta de atención de parte de sus progenitores, sino por la asunción de la RS a la que obedece la parroquia que es de familia nuclear. Por lo que la

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

ausencia física es traducida en abandono; hijos e hijas, han asumido la idea de abandono ligada a la migración, y se sienten abandonados aunque no lo estén.

Los discursos de abandono, infidelidad, desintegración ligados a la migración, que son reproducidos por las instituciones de la parroquia como: el colegio, la Iglesia, las familias sin experiencia migratoria, dificultan el ejercicio de la maternidad y paternidad transnacional creando prejuicios que se traducen en acciones de rechazo hacia quienes han emigrado. La migración desde el punto de vista de tragedia ha focalizado la atención en posibles procesos de intervención hacia actores específicos: niños, niñas y adolescentes hijos e hijas de migrantes. Esto lo confirma Herrera, al indicar que “En ese sentido, pasamos de una representación de la familia migrante como condensación de la tragedia a una visión de la familia migrante como ‘objeto de intervención’, pero con atención a un actor específico, los y las niño/as” (2011:15).

Reconocer la maternidad y paternidad transnacional implica deconstruir estereotipos que originan conflictos en torno al ejercicio de los roles de maternidad y paternidad de forma diferente a la establecida por la RS de familia nuclear, armónica bajo un sistema patriarcal. Como bien se enuncia desde el ejecutivo, refiriéndose a las/los migrantes “son quienes, con el sudor de su frente, han mantenido viva la economía a través del envío de remesas” (Discurso de posesión del presidente Rafael Correa, 15 de enero de 2007).

### **3.6.1 Estereotipos de Maternidad y Paternidad Transnacional.**

Las personas estereotipan siempre, Morales & Everardo mencionan que esto “es un proceso común y natural en las culturas alrededor del mundo” (2011: 8). “El término "estereotipo" hace referencia a reproducciones mentales de la realidad sobre las cuales se generaliza acerca de miembros u objetos de algún grupo” (Casas, 2008: 151). “Este tiene dos características básicas que son: simplifica lo considerado como realidad y el ser resistente al cambio” (León, 2008:12). De los inconvenientes que generan los estereotipos en esta investigación se tomarán en cuenta dos: el primero que afecta a las percepciones sociales sobre el comportamiento de

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

un grupo, objeto determinado; y el segundo, recordando que los estereotipos son difíciles de cambiar una vez que una situación, persona o grupo de personas ha sido estereotipadas se enfrentan al segundo inconveniente que es: “provocar ansiedad y entorpecer el desempeño en una variedad de tareas en quienes han sido estereotipados tras la amenaza de que su comportamiento confirmará un estereotipo negativo” (Morales & Everardo, 2011: 8).

Luego de afirmada la existencia de la maternidad y paternidad transnacional, así como haber señalado la importancia de su reconocimiento para facilitar la realización de sus funciones, es necesario esbozar los principales estereotipos que afectan a su correcto desenvolvimiento. La RS de padres y madres transnacionales investigada, está construida sobre estereotipos de género, estos “hacen referencia a la construcción o comprensión de los hombres y las mujeres, en razón de la diferencia entre sus funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales” (Cook & Cusack, 2010: 22). También existen estereotipos sobre los roles sexuales que se entienden como aquellos que “se basan en las diferencias biológicas de los sexos para determinar cuáles son los roles o comportamientos sociales y culturales apropiados de hombres y mujeres” (Cook & Cusack, 2010: 52). Estos afectan por igual tanto a la maternidad como a la paternidad.

En este apartado, primero se analizarán los estereotipos que subyugan al padre transnacional, los cuales se refieren a que la superioridad de la fuerza física en relación con la mujer hace que se les designe actividades diferenciadas, una de las actividades más sobresalientes es la de proveedor en sus familias. Visto de ese modo, las funciones delegadas a un padre presente y a un padre transnacional no se diferencian, básicamente, ya que ser proveedor es algo que se puede realizar estando junto a su familia como no estándolo. La emigración por parte del padre es algo aceptado porque se sigue manteniendo el estereotipo de proveedor, además de que se justifica su migración por ser el más idóneo debido a la fortaleza física, que suele atribuírsele en relación a la madre. Para evidenciar esto, dentro de las entrevistas se cuestionó quién debía migrar en caso de darse la oportunidad, y la mayoría de personas respondieron que

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

siempre es preferible que migre el padre. En uno de los testimonios se refiere

“En último de los casos, bueno el papá. Pero la mamacita no... la mamacita no... el padre por lo que tiene que trabajar para la mantención pero la madre es la que vela por los hijos. De ahí el dicho que dice ‘padre ni para uno, madre para mil’” (Teresa, inspectora de la Unidad Educativa Chiquintad, 14 de julio de 2016).

En esta respuesta se puede evidenciar lo antes mencionado, la migración del padre es muy aceptada, mas este estereotipo puede crear una discriminación al impedir que el padre se relacione en el ámbito afectivo con sus hijos, así se lo recluye únicamente como el proveedor del sustento para su familia. Siguiendo los mismos criterios, se agrega una sanción para aquellos padres que no han decidido migrar sino que realizan las actividades de cuidado, aquellos padres no serían vistos como varones.

En cuanto a maternidad transnacional en la parroquia, se pudo evidenciar la existencia de dos estereotipos a los que se encuentra sometida la misma, el cuidado a través de una presencia física y la realización de quehaceres domésticos. De modo que las mujeres que migran rompen esos estereotipos sociales, como consecuencia el grupo social en el que se desenvuelve la familia de la madre transnacional se ve afectado por las críticas negativas. Se crean prejuicios y actos discriminatorios en el entorno de los suyos y sobre la maternidad recaen discursos sancionadores que derivan de las circunstancias distintas en las que se encuentran las familias no migrantes.

En esta parroquia, se encontró el caso de un suicidio que de acuerdo a los comentarios fue provocado por el abandono de la madre, quien migró. Este es el testimonio de la profesora de la Unidad Educativa, quien afirma que una estudiante se había suicidado porque su madre había migrado y eso se tradujo en un abandono para la hija.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

“Si, en el caso de la señorita que falleció, ella una vez se acercó y conversó y tenía mucho resentimiento (...) aunque sea hubiesen comido un poquito de mote con sal pero juntos. Decía que las cosas que la mamá le enviaba a ella no le interesaban para nada, sino que ella quería estar con la mamá, como le había prometido una y otra vez que ella ya venía y total no le pudo cumplir... la chica todo eso guardó y repercutió para que ella tome la fatal decisión de suicidarse” (Maribel, docente de la Unidad Educativa Chiquintad, 13 de julio de 2016).

Al afirmar que a la estudiante no le interesaba lo que la mamá le enviaba, está dando información de que efectivamente la mamá cumplía con la responsabilidad de proveer económicamente a su hija. Es decir, no existía un abandono total, a pesar de eso la ecuación migración=abandono es la constante que impera, aun mas cuando la migración es realizada por la madre. Además de eso a la madre se le sobrecarga de tareas respecto a lo que sucede con el padre.

“La madre es la que cuida, la que ampara, la que vela, inclusive hasta en lo religioso, la madre es la que entrega, la que defiende, la que hereda la pena, no... la madre es la que protege, la madre es la que consiente, la madre es la que ama, la madre es la que está dispuesta a dar la vida por esas criaturas” (Adrián González, Sacerdote de la parroquia, 22 de julio de 2016).

A pesar de los prejuicios existentes, las madres migrantes no concuerdan con estos criterios, bien sea por sus prácticas o sus concepciones:

“Tanto como descuidar no, pero definitivamente a la distancia una no puede ser cien por ciento mamá. Porque es difícil encaminar a una niña no estando cerca, porque es bien difícil, porque no se les puede cumplir todo lo económico, de cierta manera se puede tratar hablando con ellos por teléfono y todo tratar de ser mamá” (Lupe, madre migrante retornada, 08 de agosto de 2016).

Este testimonio demuestra que la subordinación de la maternidad transnacional al estereotipo de maternidad, proveniente de un modelo de familia nuclear, hace que las madres migrantes

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

experimenten un sentimiento de insatisfacción en el cumplimiento de los roles que se les atribuye, ya que a pesar de que están realizando otras actividades como la de proveedora, esta no cuenta porque es algo que socialmente no le compete realizar, se minusvaloran sus esfuerzos, mismos que no son válidos si la madre no cumple el rol de cuidado estando presente físicamente en el hogar, con lo que se les cataloga de malas madres.

La familia, sostiene Herrera, citando a Clark, “es construida como unidad fundamental entre los ciudadanos y la nación, lo doméstico ocupa un lugar central, los comportamientos morales de madres y padres son identificados como de interés público” (2011:16). Por lo que en la sociedad todas las personas que habitan en un lugar determinado estarán atentos para juzgar el correcto funcionamiento de la maternidad y paternidad transnacional. Es difícil que las actividades de madres y padres transnacionales, sobre todo en el caso de las mujeres, en algún momento sean juzgadas como positivas, mientras se sigan sosteniendo las RS de familia nuclear e impidiendo la incorporación de la diversidad de familias que existen, como la transnacional.

Se debe tener presente que la emigración de madres y padres se da por la imposibilidad de alcanzar una satisfacción económica para los suyos, no por abandono, o descuido como se construye en el discurso hegemónico de la familia nuclear. Para finiquitar es necesario enunciar que tanto la RS de maternidad y paternidad están cargadas de prejuicios, en torno al déficit de cuidado “que se construyen desde el imaginario estatal de las políticas de protección social que tiene que ver con el materialismo social y la díada madre /hijo como objeto de protección por parte del Estado” (Herrera, 2011:23). Si bien como ya se mencionó la inserción de la idea de familia transnacional en la constitución es un avance, sirve de muy poco si no se exige que se aplique la aceptación de la diversidad de familias al momento de ejecutar acciones en las distintas instituciones estatales que mantienen el orden en la sociedad.

La existencia de las familias transnacionales como motores de la organización social del



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

cuidado no es todavía reconocida y menos aún la necesidad de imaginar políticas que incluyan estas prácticas. En parte, esto parece estar relacionado con el desconocimiento o ausencia de la experiencia de las mujeres migrantes, sus problemas y vivencias, en el discurso y las políticas del Estado. Como si la figura fija de la madre, tan arraigada en las construcciones sobre la familia, impidiera la enunciación de la experiencia legítima de las maternidades transnacionales. Así, la tímida aparición de las familias transnacionales en el discurso del Estado, es una ventana de oportunidad para disputar los sentidos que, sobre el cuidado, la maternidad, la familia y la familia migrante, construyen las distintas capas del poder del Estado. El ejercicio de desmontar estos significados puede contribuir a modificar el orden de género que subyace en la organización social de los cuidados en el país (Herrera, 2011:24).

Finalmente, al hablar del ejercicio de la maternidad y la paternidad a distancia, es inevitable que se presenten estereotipos derivados de la comparación con el modelo nuclear de familia, del cual se derivan visiones negativas y de rechazo hacia las madres, principalmente, que debido a la distancia no pueden ejercer los roles de cuidado, tal como se plantean desde la tradición patriarcal. En lo que se refiere al padre que migra, la visión acerca de él es más positiva, ya que la migración constituye la prolongación de los espacios para cumplir sus responsabilidades de proveedor. Al respecto desde los organismos Estatales quedan muchos espacios vacíos, en lo que a familia transnacional se refiere, por cubrir; es a partir del reconocimiento de la realidad transnacional, otorgado en la Constitución Nacional, que grandes pasos se pueden dar con la finalidad de aportar al bienestar de aquellas familias que presentan una situación ciertamente más compleja, más no por eso deben ser negadas.

### **3. 7 Familia Transnacional y sus Claves Para el Funcionamiento.**

Cuando los miembros de un grupo familiar se ven mediados por la distancia geográfica, viven algo o la mayor parte del tiempo separados, y a pesar de esto mantienen vínculos afectivos, se mantienen unidos y crean un sentimiento de bienestar colectivo, nos estamos refiriendo al tipo de familia transnacional (Oso, 2007). La migración como situación que separa físicamente es

#### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

la condición *sine qua non* podríamos hablar de familia transnacional. Más, sin embargo, cabe la distinción entre la familia migrante y la familia transnacional; si bien toda familia transnacional es migrante, no toda familia migrante es transnacional, el establecimiento de vínculos afectivos que traspasen las fronteras es la condición necesaria para ser familia transnacional.

De acuerdo a lo que señala Claudia Pedone, los términos familia empiezan a ser objeto de estudio cuando se da un flujo migratorio femenino, es decir, empieza a tener importancia la familia dentro de las investigaciones cuando es la mujer quien emigra. Lo cual a la luz del enfoque de género sería una asociación reduccionista y que marca desigualdades porque se seguiría la tradición hegemónica que deposita en la mujer, por completo, la responsabilidad del funcionamiento de la familia y el mantenimiento de la unión entre sus miembros, esta creencia se encuentra presente en la comunidad migrante investigada “Ah claro... la mamá es más que uno se está al pendiente y en todo momento mismo una mamá sufre más. Aunque de todas maneras él también pero una madre es madre” (Soledad, madre transnacional, 26 de julio de 2016).

En este apartado se analizarán las condiciones de funcionamiento de la familia transnacional. Ya que comúnmente se suele pensar que esta tipología de familia no es viable *per se*, debido a que predomina la RS de la migración como causa de la desestructuración del núcleo familiar. Incumbe además analizar cómo se organizan las familias que adquieren la forma de transnacionales en cuanto a las relaciones de género, las relaciones afectivas, los cuidados y la comunicación.

Varios de los autores y estudios acerca de la familia transnacional coinciden en que esta se caracteriza por el distanciamiento físico y la necesidad de establecer vínculos afectivos, aquellos referidos a la parte emocional. Además de constituir espacios efectivos para la renegociación de roles de género y generacionales, así como la inserción al ámbito laboral de

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

la mujer. De tal modo que hablar de familias transnacionales implica una serie de dificultades derivadas de la ausencia física y el cumplimiento de responsabilidades a distancia, respecto a esto, se menciona que:

La familia transnacional demanda un mayor esfuerzo que cualquier otro tipo de familia para mantener los lazos entre origen y destino. Para ello utilizan diversas herramientas, desde el envío de remesas, llamadas telefónicas, regalos e incluso visitas ocasionales de los miembros que han partido (Rivas et. alt, 2009:23).

Si bien el envío de remesas es el aspecto más visible y estudiado acerca de la familia transnacional, existen otras características como son las prácticas sociales (relaciones y prácticas de género) y culturales (mantenimiento de costumbres y tradiciones). Lo que quiere decir que a más del aporte económico debe mantenerse un complejo entramado de afectos y formas de comunicarlos para que efectivamente se pueda hablar de transnacionalidad dentro de la familia, para lograrlo se hace necesario negociar los vínculos económicos y afectivos con quienes se hacen cargo de los hijos, en primera instancia y luego con los hijos. De los resultados arrojados por la investigación de campo se pudo identificar que efectivamente en la parroquia Chiquintad existen familias transnacionales que presentan un establecimiento de lazos afectivos que van más allá de lo económico, presentando las siguientes características:

- Las relaciones entre cónyuges está mediada por el respeto y el amor. Igualmente con las/los hijas/os siempre las muestras de cariño no se hacen esperar. En caso de estar distantes la tecnología es la mejor aliada.

“Ósea mi relación como pareja era con mucho respeto, yo le respeté a mi esposo y pienso que él también hizo igual porque realmente si es mi pareja debe haber un mutuo respeto y no, como decía mi mamá, no por respeto a él sino a mis hijas” (Isabel, esposa de migrante retornado, 08 de agosto de 2016).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Los padres transnacionales están pendientes de las/los hijas/os y constituyen una fuente de apoyo, independientemente de la edad de los hijos.

(...) “yo lo que hago es, yo con mi esposa, seguirles queriendo como cuando eran chiquitos, hasta que Dios nos de vida. Siempre estamos pendientes de ellos en todo, mientras yo viva tengo que corregirles, dando un consejo, como sea” (Ariosto, padre transnacional, 26 de julio de 2016).

- La comunicación es frecuente y se da tanto con hijos/as como con quienes se encuentran a cargo del cuidado. En los diálogos se informan las novedades, las inquietudes y actividades cotidianas. “Mi esposo me llamaba cada 8 días, cada 15, a veces todos los días cuando él podía. Ya (...) pero toda una vida no dejó de llamarnos, él estaba pendiente de nosotros” (Isabel, esposa de migrante retornado, 08 de agosto de 2016).

“Allá es fácil allá hay teléfonos, incluye en la casa. En cambio en ese tiempo aquí no había teléfono así en la casa y entonces había que ir donde la vecindad así. Pero yo de todas maneras siempre les llamaba” (Soledad, madre transnacional, 12 de agosto de 2016).

“La primera vez que estuve me comunicaba solo en cartas, porque no había teléfonos ni nada. Las cartas llegaban cada 15 días, recibía las cartas de ella y ella recibía las mías, cada quince días por correo eso era la comunicación (...) Luego con el teléfono fuimos unos de los primeros que conseguimos el teléfono aquí, en las casas, entonces nos comunicábamos, cada semana, casi diario, por la tarde por la mañana le llamaba le preguntaba cómo están” (Norberto, padre transnacional retornado, 08 de agosto de 2016).





UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Para que efectivamente la familia transnacional sea posible el tiempo de separación debe ser lo más corto posible, con lo que la reunificación familiar es un requisito imprescindible. Adicionalmente, el status legal debe ser estable para que se tenga la posibilidad de salir y regresar al país por temporadas, así no sean tan largas. Lo que realmente importa es esa posibilidad de que ocasionalmente se puedan hacer visitas a la familia.

“(…) si hay la posibilidad de que se logre esto que puedan viajar, que tengan permiso una semana o unos pocos días para estar con su familia, creo que si ayudaría de alguna manera, los chicos que se tratan con los padres está bien, saben que los papás van a venir. Para Navidad, sobre todo, que van a venir con algo, o para vacaciones, solo saben que van a llegar y están bien, eso cuando son legales, les esperan” (Jaime, docente de la Unidad Educativa Chiquintad, 14 de julio de 2016).

Esta descripción no es una camisa de fuerza para identificar familias transnacionales, más bien surgió de la necesidad de negar a través de los testimonios, criterios generalizados que incitan a reconocer a la familia emigrante como una familia desintegrada, sustituirla por familia transnacional basada en la realidad de las familias emigrantes. Los testimonios recogidos evidencia que existe una fidelidad en el matrimonio a distancia, el cuidado de los hijos- hijas y de la familia en general, y el establecimiento de lazos afectivos padres- hijos.

A partir de esto se puede inferir que no es el descuido o abandono de quienes emigran el principal factor para ubicar a la familia emigrante como una familia desestructurada, más bien la investigación ha arrojado que es el afán de establecer como único modelo de familia eficaz el modelo nuclear, que ha desplazado e invalidado a las variadas formas de convivencia.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Respecto a la reunificación familiar, Pedone menciona que quienes trabajan con el tema de familia transnacional ven que cada vez hay mayores obstáculos para hacer una reagrupación exitosas y que cada vez las restricciones jurídicas están consolidando estos procesos de transnacionalismo (2008)<sup>7</sup>. En el caso particular de Chiquintad en los testimonios recogidos madres y padres han realizado los trámites respectivos para tener documentos de Ciudadanía, la legalización de su estadía en los EEUU es la clave para a posterior poder realizar los trámites que permitan un reencuentro con sus hijos, obtener dichos documentos antes era más sencillos que ahora, los primeros emigrantes, como es el caso de Ariosto quien obtuvo estos documentos luego de dos años de permanecer en los Estados Unidos, así legalizó la situación de su esposa y posteriormente casi a los cinco años pudo obtener documentos para sus hijas, actualmente la situación es más compleja, pero no es imposible, solo que toma más tiempos y dinero.

Si bien existen casos de familias que han logrado legalizar su situación en el extranjero existen también casos en los que no se dado la legalización migratoria, en estas situaciones la relación familiar es diferente. De los casos investigados se puede concluir que el aproximado de tiempo que una familia puede sostener un vínculo afectivo sin ningún tipo de reencuentro previo es de 12 -15 años, esto obedece a que los hijos e hijas, que en la mayoría de los casos se han quedado en una edad promedio de 0 a 5 años al momento de la emigración de sus progenitores, alcanzan ya la etapa de adolescente y empiezan a exigir el retorno de su padre o madre emigrante o un posible viaje por parte de los hijos e hijas para un reencuentro, pasado este tiempo la relación familiar empieza a decaer porque el retorno o reencuentro es menos probable, por tanto, se agrega que para una verdadera existencia de una maternidad y paternidad transnacional es necesario un retorno o reencuentro así sea ocasional.

---

<sup>7</sup> Entrevista a Claudia Pedone, radio Casa Encendida. *Jornadas GIIM y CIIMU: familias, niños, niñas y jóvenes migrantes, rompiendo estereotipos 19, 20 y 21 de noviembre de 2008.*

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### **3.8 Rompiendo el estigma de la familia transnacional desestructurada.**

De acuerdo con Sonia Parella (2014) los efectos de la migración no están determinados a priori, no siempre habrá desestructuración familiar. El manejo eficaz a través de diferentes medios y herramientas que permitan cumplir las actividades a distancia de la forma más parecida o cercana a como se lo hiciera físicamente, garantiza el funcionamiento de la familia transnacional. Lo que si causa la migración es una alteración en las funciones de los diferentes miembros de la familia tal y como se daban antes de la migración, ante esto las herramientas para manejar de la forma más adecuada la situación, si cabe el término adecuado, esta a cargo de los padres y madres transnacionales, quienes para forjar la familia transnacional usan distintos mecanismos. Hoy con más herramientas tecnológicas como lo menciona es más sencillo:

“Bueno, antes era un poco más difícil, porque la base con lo que uno más se comunicaba era el teléfono. Pero ahora con la tecnología creo que es un poco más llevable por lo que son video conferencias y todo, pero siempre va a ser la distancia algo fuerte que se interpone en una relación así sea madre hijos o esposos siempre va a ser algo complicado de llevar” (Lupe, madre migrante retornada, 08 de agosto de 2016).

Siguiendo la línea de análisis de las familias transnacionales se manifiesta que, dentro de ellas, sus hijos han terminado los estudios superiores, tienen sus hogares o se encuentran estudiando una carrera universitaria, además mantienen una relación armónica con sus progenitores. Las situaciones descritas rompen el estigma que victimiza a los hijos de migrantes y los sitúa como potenciales problemas dentro de la sociedad. Más bien la migración puede proveer de mayores recursos económicos que pueden ampliar las posibilidades de acceder a una educación completa. Si bien se resalta la dificultad que se existe al acostumbrarse nuevamente a la presencia de quien se ausentó, padre o madre, de los casos entrevistados de familias transnacionales en la parroquia lo han sabido sobrellevar positivamente.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

“Verá señorita yo le diría en este sentido fue duro, porque nosotros ya estábamos acostumbradas solas, claro, no... comunicación teníamos con él, hacíamos lo que él decía, igual lo que yo decía también, pero volverse a juntar a los años, a los 14 años, si fue un poquito difícil hasta adaptarnos. Como que a él no le gustaba una cosa, porque él decía que tiene que estar todo limpio, todo recto, toda cosa en su puesto, lo estaba, pero si había cositas que nosotros como no había quien nos controle, nosotros hacíamos a nuestra manera. Pero luego vino él, dijo “mijas esto no está bien, esto tenemos que hacer” y nos duró como unos 4 meses hasta adaptarnos. Él está aquí ya 4, 5 años y claro que hay pequeños inconvenientes, enojos así, pero así como para separaciones, él que nos abandone, no, no...doy gracias a Dios primeramente porque nos entendemos bien” (Isabel, esposa de migrante retornado, 12 de agosto de 2016).

Como vemos, el esfuerzo por forjar y mantener la familia transnacional se da por parte de la madre y padre transnacional, a través de las formas que ellos consideran más adecuadas. La anulación de estas formas de readecuación nacen de la familia nuclear que según sus imposiciones no son apropiadas las medidas que se toman. Ahora, ¿podemos estandarizar algo como adecuado ante la necesidad de una reacomodación o reconfiguración de roles? Anular no es la solución, pero si realmente estas fueran inadecuadas se debería exponer soluciones que se consideren optimas ante la realidad existente que es la ausencia física de un padre, una madre o los dos a la vez. La labor de forjar la familia trasnacional se ha dado únicamente en manos de las/los migrantes, por ser los principales interesados, pero si bien son los más comprometidos no deberían ser los únicos en emprender esta ardua tarea, se debería aunar esfuerzos: la familia, la parroquia las/los cuidadoras/res y también el Estado y sus dependencias ya que es labor de él velar por el bienestar de quienes lo conforman.

Respecto a este último organismo, se considera que debe desempeñar un papel protagónico respecto a la superación de las trabas que impiden el funcionamiento de la familia transnacional, esto a través de políticas públicas y decreto de leyes que favorezcan a la movilidad humana o al menos prohibir todo acto que contribuya a su discriminación y cree

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

estigmas alrededor de formas diferentes de organización, como lo es la familia transnacional, esto haciendo referencia a la marcha denominada "Esperanza Hay en la Familia" que se realizó en la Ciudad de Cuenca el 24 de Septiembre de 2016, cuyo objetivo era defender la idea de la familia nuclear, concebida como el único modelo de familia normal y aceptable dentro de la sociedad. Esta marcha cobra importancia porque la organización y promoción de la misma estaba realizada por una autoridad de la ciudad, que pertenece al Consejo Cantonal de la misma. Ejercer aversión desde un puesto público, desde el que se supone se debería crear, aprobar ordenanzas para el bienestar colectivo con el fin de lograr una armonía, es algo que no solo debería estar prohibido sino que además debería existir una sanción.

En las entrevistas realizadas se les preguntó a los informantes si conocía de algún tipo de apoyo gubernamental que haya recibido la persona que emigró o su familia, se interrogó también si se tenía conocimiento sobre la ley de Movilidad Humana, que en las fechas en que se realizó la entrevista, se encontraba ya construido pero aun no había sido discutido en sesión. De las personas entrevistadas ninguna mencionó haber recibido apoyo gubernamental, o escuchar de casos cercanos en que hayan obtenido ayuda. Así mismo existía un desconocimiento total sobre la ley de Movilidad Humana, incluso por el Presidente de la Junta Parroquial quien se encuentra a cargo de este tipo de situaciones, aun así dieron algunos criterios acerca de lo que debería considerar en dicha para que realmente sea efectiva. Al respecto opinaron:

“Yo pienso que si la economía se hubiera manejado mejor aquí, si las fuentes de trabajo fueran mejores no hubiera la necesidad de nosotros tener que buscar por otro lado, porque por ejemplo querer hacer que se formen nuevamente la familia, se constituya bien, por ejemplo va a ser fácil de coger y dar mandando a los hijos va a ser bien complicado, pero si las fuentes de trabajo fueran mejor, no se viera uno en el proyecto de querer irse lejos de la patria de uno y más que todo de apartarse de los hijos porque esa es la parte más dolorosa” (Lupe, madre migrante retornada, 08 de agosto de 2016).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

“Se debería normar para mejor vivir, pero muchas de las veces se norma lo que se nos ordena de alguna parte (señala hacia arriba), por ejemplo en el caso concreto de nuestros assembleístas, no tienen iniciativa, solo legislan lo que les mandan y se debe vivir, se debe proponer para que el ser humano viva bien, el ser humano viva mejor. Eso se debe proponer, pero en base de una vivencia, en base de una experiencia sacada de nuestra realidad misma no, no desde un escritorio” (Manuel Quito, Presidente Junta Parroquial, 18 de julio de 2016).

“Yo creo que ninguna ley migratoria va realmente a defender y a tocar en los puntos donde debería entrar la humanidad, lo humano, lo afectivo. Nos miran lastimosamente como cifras, nos miran como mal llevada política, nos miran así... pensando dar soluciones de corto plazo y esas no son las soluciones... deberíamos ir mar adentro, lo que dice el Evangelio, ir más adentro de los problemas y no solo quedarnos en la cáscara de un árbol sino deberíamos llegar a la savia, a la savia del árbol. Es a la vida de la familia, al corazón y a la vida del ser humano. No están llegando allá lastimosamente (Adrián González, Sacerdote de la parroquia, 22 de julio de 2016).

“Se debería bajar los impuestos, porque nosotros somos migrantes de aquí, no somos grandes empresas transnacionales que vienen a invertir cantidades de dinero porque saben que así mismo se van a llevar el doble, nosotros venimos para quedarnos, pero no se puede traer el dinero porque los impuestos son muchos y si pagamos no nos queda nada y tampoco nos llevamos nada” (Ariosto, padre transnacional, 26 de julio de 2016).

“Yo creo que lo más que podrían ayudar es dándoles la residencia para que puedan retornar siquiera una vez al año para ver a la familia” (José, migrante retornado, 28 de julio de 2016).

De entre estos y más testimonios la mayoría, concuerda en puntos como, primero fomentar más empleo y en casos mejorar los sueldos de los empleos existentes para evitar las salidas, es decir mejorar la situación laboral en el país; también se agrega que las leyes y normas deben salir de la realidad que viven los emigrantes y sus familias como, bajar impuestos para que ellos puedan retornar.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por último la factibilidad de la familia transnacional es real, si bien no podemos aceptar que todas las familias migrantes lleguen a ser transnacionales, las que llegan a serlo es a base de diversas formas de trascender las fronteras nacionales, que pueden ir desde el ejercicio responsable de la maternidad y paternidad transnacionales hasta el uso correcto de las herramientas tecnológicas, que llegan a ser las mejores aliadas cuando de transmitir sentimientos y afectos a la distancia se refiere. Otra realidad de indiscutible valor para la conformación de las familias transnacionales es la incorporación de la familia extensa o ampliada, de la cual hablaremos brevemente puesto que su tratamiento integral merece artículos o estudios completos.

### **3.9 Familia Ampliada.**

Como se ha visto la familia transnacional es un tipo más dentro de los diferentes tipos de familias que existen, el concepto de familia nuclear imperante obedece a utilitarismos propios de la época en que se consolidó la RS de familia nuclear, teniendo como base la marcada diferencia entre los roles a cumplir de la madre y el padre, esta visión fue impuesta en el área de nuestro país y del continente. La forma de organización a la que obedecía la zona andina, incluyendo la parroquia investigada, era el Ayllu, donde se establecen las relaciones igualitarias entre todos los seres de la naturaleza, esta idea transferida a las relaciones de parentesco como lo explica de la Torre y Sandoval crea lazos inmediatos donde la organización, la familia o el ayllu abarca a los abuelos, tíos, sobrinos, hermanos, esta es la familia ampliada, bajo esta modalidad las actividades del cuidado de las/los hijas/os se extendían hacia otros miembros de la familia como son hermanos, abuelos, etc. Es importante indagar este tipo de familia ya que si se evalúa a la familia transnacional tomando como base esta RS ya no será tildada como disfuncional, además que este tipo de organización va más acorde a la realidad de esta sociedad, es más no existía anteriormente, sino que sigue existiendo.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tampoco es necesariamente algo nuevo el hecho de crecer con otros familiares, sino que ya antes de la emigración obedecía a patrones culturales. Esto ofrece todo un trasfondo cultural para entender que las familias son entidades dinámicas, que cambian con el tiempo y que desarrollan estrategias para superar problemas. Los hijos, por ende, normalmente no son abandonados, sino que en la mayoría de casos se los encarga a otros familiares, lo cual no es necesariamente algo nuevo ni traumatizante<sup>8</sup>.

La familia ampliada aparece como novedad cuando la lectura se hace desde una óptica occidental, ya que es bien conocido el predominio del modelo de familia nuclear que no es una práctica única ni mayoritaria, considerar un modelo deseable crea un tipo de resistencia a los nuevos modelos de familia. En lo que respecta a la parroquia Chiquintad, la familia extensa es un tipo de estructura que existe con anterioridad a la migración, en varios casos, siendo común vivir con los padres o hermanos luego del matrimonio, por ejemplo. Mientras que en otros casos la ampliación del número de miembros del hogar se da luego de la migración bien sea del padre o la madre, esto como estrategia de apoyo, y en casos de mujeres a veces también se habla de la intención de control por parte de la familia propia o del cónyuge.

También otras familias que visité en las provincias del Guayas y de Esmeraldas, viven entre varios hermanos junto a los padres mayores, como familia extensa en la misma casa. En estas construcciones de maternidad y paternidad, la madre es importante pero no la única persona de referencia y afecto para los niños. Es decir, no se vive en el marco del concepto de familia nuclear occidental. También el hecho de dejar a los hijos con los abuelos para que les acompañen y ayuden es usual en diferentes partes del Ecuador. Weismantel relata, por ejemplo, de comunidades indígenas de la Sierra ecuatoriana en las que “constituye motivo de vergüenza, abandonar a los padres ancianos sin gente joven para alegrarlos y para que los ayuden en las tareas de casa”<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Wagner, H. (2008). *Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas*. FLACSO, Quito, pág. 337

<sup>9</sup> *Ibid*, pág. 330.

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Como bien sustenta Wagner el contexto nacional y las circunstancias actuales, como la inserción laboral femenina, posibilitan que las familias extensas constituyan una manera real y amplia para el sustento y realización de los individuos. Caso que no es ajeno a la parroquia Chiquintad, que adicionalmente se caracteriza por presentar altos índices de migración, por lo tanto con ausencia física de padres y madres.

“Pero en la escuela, cuando estaba el papá, la mamá, ellas se sentían mal, si se sentían mal. Pero mi papi, como él siempre nos ha acompañado ellas le hacían ocupar al abuelito el puesto del papá” (Isabel, esposa de migrante retornado, 12 de agosto de 2016).

“(…) yo tengo mis papacitos, mi mamita, ya están mayorcitos y mis hermanos están toditos allá [en los Estados Unidos], pero ellos no se olvidan, ellos le ayudan yo. Cuando yo estoy aquí yo estoy a cargo de ellos, yo les veo. Cuando vienen mis otros hermanos es igual, también les cuidan. Ayudan con dinero, incluso mi mamá tuvo cáncer, y mi hermana, mis hermanos, todos han puesto un granito de arena y le hicimos operar, se recuperó del cáncer, vive. Ya mi papá tiene noventa y siete años, mi mamá tiene noventa y cuatro años, y todavía están duros. Yo me siento feliz, todos estamos felices de que vivan felices mis papás” (Norberto, padre transnacional, 08 de agosto de 2016).

Inclusive se presentan casos en los que las redes migratorias se extienden más allá del círculo doméstico (mamá, papá e hijos) al de la familia en conjunto, corroborando el aporte gigantesco que las familias extensas hacen al desenvolvimiento y éxito de las familias transnacionales.

“Bueno le confieso que mi ida a los Estados Unidos ha sido casi un jaloncito para mi familia, porque yo le tengo a toda mi familia allá. Excepto un hermano, que él fue hizo mucho dinero, así mismo con tanto sacrificio fue con la señora, regresaron y ahora tienen muchas, muchas casas aquí en la ciudad (...) entonces estamos bien, creo que nos ha ayudado el emigrar, nos ha ido bien” (Ariosto, padre transnacional, 26 de julio de 2016).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Aceptar la existencia y funcionamiento de la familia extensa, posibilita entender la factibilidad del transnacionalismo, ya que los cuidados, como funciones específicas de la madre y el padre, se gestionan y comparten, con lo que necesariamente aquellos cuestionamientos que giran en torno al cumplimiento de las responsabilidades respecto a las/los hijas/os son cubiertos parcial o totalmente.

Adicionalmente, si consideramos a la familia como una forma de dotar de significados, interpretar, representar y organizar las relaciones sociales, el reconocimiento y validación de las prácticas de familias distintas al modelo nuclear, implica una ruptura con aquel paradigma de familia que tanta exclusión y estereotipos ha generado, situación que podría desembocar en una modificación de las RS que marcan o superan las desigualdades de género al interior de la misma familia, que no debe desconocerse como el primer agente socializador de las RS.

## CONCLUSIONES.

- Los contenidos de las RS no son neutros, tienen consecuencias en el entorno. Así como los intercambios de las RS se producen desde roles diferenciados y jerarquizados, por lo que dependen de quienes las difunden.
- Las RS acerca de la maternidad y paternidad transnacional son regidas por la delegación de roles propia de una sociedad patriarcal con influencia de una concepción judeo-cristiana por lo tanto son sesgadas y no reflejan la totalidad de la realidad, sobre todo aquellas en las que la migración es un eje transversal.
- Las mujeres son víctimas y victimarias en la designación inequitativa de funciones y roles. Con lo que el logro de autonomía y empoderamiento, femenino o masculino, está mediado por contexto, tipo de trabajo al que accedan, cantidad de ingresos, nivel educativo, entre otros factores.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- La RS vigente en la parroquia Chiquintad sobre la familia sigue siendo la de una familia nuclear. Con lo que la maternidad y paternidad transnacional se ven afectadas por la instauración de prejuicios que sancionan la forma de realizar las diferentes funciones de padres y madres transnacionales, para oprimirla se tejen a su alrededor discursos de sanción que evitan su correcto funcionamiento.
- En la parroquia investigada las familias se han adecuando a los cambio que han surgido a partir de la emigración dando resultados beneficiosos, sin embargo como se ha visto el ideario de la emigración y abondo prevalece, aunque en muchas familias no se dé. Esta RS está instaurada de forma especial en las personas adultas quienes a través de sus percepciones coartan a los hijos e hijas de los emigrantes y forman en ellos un sentimiento de abandono, culpa, resentimiento hacia sus padres; de modo que los padres y madres transnacionales a más de tener que luchar con la distancia, ven sus esfuerzos de formar una familia unida delimitados por las RS provenientes de terceros y que no obedecen a la realidad, sino que son producto de la RS de familia nuclear dominante.
- La forma diferente de ejercer la maternidad y paternidad transnacional en este caso es discriminada por la población quienes tienen como fuentes y sustentos de sus RS a tres instituciones específicas: la iglesia católica, la institución educativa y el Estado. Estas son las encargadas de mantener un orden en la sociedad e impiden el avance hacia una nueva concepción de familia.
- La familia transnacional, la maternidad y paternidad no se ajustan a lo establecido, y al salirse de la norma crean cierto tipo de desorden en los individuos que pertenecen al medio donde circula una RS. Se evalúan los discursos imperantes, de forma que se puede abrirse campo para que la madre salga de su estado de sumisión y al padre se le devuelva la condición humana de ser dual, sentimiento y razón, que históricamente se le ha negado. Necesariamente la jerarquía patriarcal establecida se verá amenazada.

### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

- A pesar que en la Constitución (2008) la RS de lo transnacional es aceptado, el menos se lo menciona, es evidente que en la práctica existe un marco lleno de contradicciones que hacen débil esta aceptación. Prueba de ello es el ataque al que se encuentra expuesta la maternidad, paternidad y familia transnacional por la prevalencia y la exigencia de la familia nuclear como el único medio para sostener un correcto desenvolvimiento de la familia. Para reforzar esto desde la institución educativa la figura del representantes del estudiante es rechaza si es ejercida por un tercero que no sea el padre o la madre biológicos; sumado, la mayoría del personal docente ve a la ausencia física de los padres como una muestra de desinterés total sin importar que esta se dé por la distancia geográfica. Además crean de forma directa en los estudiantes, más que ninguna otra institución, la idea de abandono en los hijos e hijas de madres emigrantes.
- Exponer este tema reconociendo los principales escenarios que mantienen la RS de familia nuclear y sancionan la RS de maternidad y paternidad en las familias transnacionales, es un paso para transformar las RS de acuerdo con la realidad vigente, hacer visible una realidad que se cree inexistente es el paso previo para pactar nuevas formas de entender las relaciones diferentes, alejándolas de discursos sancionadores. Teniendo en cuenta que existe una enorme distancia entre lo que se piensa que es la realidad y lo que realmente es.

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA **RECOMENDACIONES.**

- Como se mencionó esta investigación está realizada desde el enfoque procesual de las RS, con las disponibilidades suficientes de tiempo sería más provechoso realizar una investigación desde el enfoque estructural también, ya que el uso de los dos enfoques brindará resultados más completos.
- A partir de lo expuesto por madres y padres transnacionales retornados y aquellos que se encuentran en un continuo viaje se pudo encontrar que existía un temor hacia la palabra retorno, un temor que iba más allá de los ámbitos económicos, un temor hacia las percepciones que se tenían sobre ellos en el país de origen, por lo que se tradujo que existe un momento en el que la emigración se transforma en una especie de exilio voluntario, por lo que es necesario investigaciones más profundas con miras a plantear proyectos de intervención con quienes han emigrado, teniendo en cuenta que si el retorno fuera voluntario hace tiempo que muchos habrían regresado. Por lo que queda pendiente investigar las condiciones reales de los retornados.
- Dejar planteado el tema de investigación para que futuras investigaciones se hagan fundamentadas en la perspectiva de género en la zona Austral por los altos índices de migración que presenta en el país.
- Hablar de transnacionalismo exige que las/los investigadoras/es se trasladen de territorio a territorio.



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
**BIBLIOGRAFÍA.**

- Aguilar, et. alt (2011). *Prejuicios, estereotipos y discriminación*, Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C, México.
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*, FLACSO, Costa Rica.
- Banchs, M. (2000). *Aproximaciones Procesuales y Estructurales al estudio de las Representaciones Sociales*, s/l.
- Benveniste, D. (2006), *La familia, Freud y la Teoría Psicoanalítica*, Asovep.
- Carvajal, J. (2007). *Las familias Transnacionales*, (s/e), (s/l)
- Cerda, J. (2014). *Las transnacionales*, En Revista Transnacionales No. 2.
- Cook & Cusack (2009). *Estereotipos de Género: Perspectivas Legales Transnacionales*, University of Pennsylvania, Bogotá.
- Chérrez, G. (2007). *Migración Internacional y su Impacto Social en la Parroquia de Chiquintad desde el año 2000 (Inicios de la Dolarización) hasta el año en Curso*, Cuenca.
- De la Torre & Sandoval (2004). *La Reciprocidad en el Mundo Andino, el caso del pueblo Otavalo*, Abya Yala, Ecuador.
- Donoso, I. (2015). *Nuevas masculinidades: Una mirada transformadora de género*. Trabajo de Final de Grado.
- Escobar, G. (s/f). *Tras las Huellas de las Familias Migrantes del Cantón Cañar*, Quito.
- Facio, A. (s/f). *Feminismo, Género y Patriarcado*, (s/l).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Falconi & Ordoñez (2005). *Las mujeres Migrantes Irregulares del Cantón Cuenca*, En Tendencias y Efectos de la Emigración en el Ecuador: Las dinámicas de la Migración Irregular, Vol II, Giuseppe Solfrini, Quito.
- Femat, P. (2010). *Globalización, representaciones sociales de la familia y función de género*, Anuario de Investigación 2010, México, pg. 521-543.
- Foucault, M. (2004). *Seguridad Territorio y Población*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Fuller, N. (s/f). *Identidad Femenina y Maternidad: Una relación Incómoda*, Pontificia Universidad del Perú, Perú.
- Galarza & Solano, (2010). *Desintegración Familiar*, Universidad de Cuenca, Cuenca
- GAD Parroquia de Chiquintad (2015) *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*, Cuenca.
- Herrera, G. (2005). *Transnacionalismo, Redes e Identidades*, FLACSO , Ecuador  
(2011a). *Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana: De la visibilización del campo a una presencia selectiva*, Política y Sociedad, 2012, Vol. 49 Núm. 1: 35-46, Flacso, Quito.  
(2011b). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina Prácticas, Representaciones y Categorías*, FLACSO, Quito  
(2013). *“Lejos de tus pupilas” Familias transnacionales, Cuidados y Desigualdad social en Ecuador*, FLACSO, Ecuador.  
(2014). *El vínculo entre migración y desarrollo a debate Miradas desde Ecuador y América Latina*, FLACSO, Ecuador.  
(s/f). *La familia migrante en las políticas públicas en Ecuador: de símbolo de la tragedia a objeto de intervención*, FLACSO, Chile.

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Herrera, G. et all (2006). *La migración ecuatoriana: Transnacionalismo, redes e identidades*, Flacso, Quito.
- Herrera, G. & Ramírez, J. (2008). *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, Flacso, Quito.
- Jarra, G. (2002). *Mediación Social: Construcción Social de un Significado*, Universidad del Bio- Bío, Chile.
- Lagarde, M. (1996). “El género”, *fragmento literal: ‘La perspectiva de género’*, en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y horas, España, pg.13-38.
- Lagomarsino, F. (2014). *Familias en movimiento: más allá de los estereotipos de la maternidad transnacional*, International journal on collective identity research, vol.2014/2, nº 108, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, Italia.
- Lanas, E. (2013). *Vivir y compartir. Propuestas para lograr la conciliación de la vida personal, familiar y laboral*, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- León, D. (2008), *Imaginario de Género en Mi Recinto: Programa de la Televisión Ecuatoriana*, FLACSO, Ecuador
- López, I. (2007). *El enfoque de género en la intervención social*, Cruz Roja, España.
- Martínez, M. (2008). *Prejuicios, Estereotipos y Discriminación: Reflexión Ética y Psicodinámica Sobre la Selección de Sexo Embrionario*.
- Monje, C. (2011), *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa Guía didáctica*, Neiva.
- Pedone, C. (2008). “*Varones aventureros*” vs. “*madres que abandonan*”: *Reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana*,

#### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo





UNIVERSIDAD DE CUENCA

REMHU – Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana, Año XVI - Número 30,  
pg. 45-64

- Pinto, C. (2014). *Resiliencia Psicológica: Una aproximación hacia su Conceptualización, Enfoques Teóricos y Relación con el Abuso Sexual Infantil*, Summa Psicológica Ust, Chile.
- Raiter, A. (2010). *Representaciones Sociales*, EUDEBA, Buenos Aires.
- Reyes, A. (2007), *Hermenéutica del poder: Foucault, Calvino*, Proyecto Ensayo Hispano.
- Rivas et. al. (2009). *Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones Familiares y de género*, Catarata, Madrid.
- Salguero, M. (2006). *Feminismo: masculinidad y paternidad*, UAM-X, Mexico.
- Scheneider, G. (2009). *Riesgo o abandono: más allá de la semántica*, Brasil.
- Sorensen. & Vammen M. (2014). *Who Cares? Transnational Families in Debates on Migration and Development*, Danish Institute for International Studies, New Diversities Vol. 16, No. 2, pg. 89-108.

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
ANEXOS

**Anexo 1: MATRIZ PARA LA ELABORACIÓN DE ENTREVISTAS**

**Objetivo General:** Identificar dificultades en el ejercicio de la maternidad y paternidad en las familias transnacionales a partir de las representaciones sociales construidas en un modelo de familia nuclear, armónica, patriarcal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INFORMANTES CLAVE	PREGUNTAS
Conocer los conceptos que se han construido desde las representaciones sociales sobre la maternidad y paternidad vinculadas con la migración.	HIJOS / HIJAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué familiares han migrado?</li> <li>• ¿Qué funciones deben cumplir una madre y un padre?</li> <li>• ¿Qué funciones cumple tu madre/padre? (depende de quien ha migrado)</li> <li>• ¿Qué piensas sobre la migración de tu padre/madre?(depende quien haya migrado)</li> </ul>
	CUIDADORES SACERDOTE PRESIDENTE DE LA JUNTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué piensa sobre los padres y madres que migran?</li> <li>• ¿Qué funciones considera que le corresponden a una madre y cuáles a un padre?</li> <li>• ¿Cómo se cumplen los roles de cuidado del padre o madre migrante?</li> <li>• Recomendaría que un padre o una madre migren SI NO ¿por qué?</li> <li>• ¿Qué diferencias hay entre familia migrante y familia común?</li> </ul>
Determinar la existencia o inexistencia de factores que favorezcan algún tipo de discriminación en el ejercicio de los roles de la maternidad o paternidad	HIJOS/HIJAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿De qué actividades se encarga la persona que te cuida? ¿Qué tiempo te dedica?</li> <li>• ¿Por qué medio se da la comunicación con tu padre/madre? ¿Cómo? ¿Con qué frecuencia?</li> <li>• ¿La necesidad de comunicación es mutua? ¿quién busca la comunicación?</li> </ul>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

<p><b>transnacional.</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Ves la migración de tu padre o madre como algo positivo o negativo? ¿Por qué?</li> <li>• ¿Crees que la decisión de tu padre/madre al migrar fue acertada o equivocada? ¿Por qué?</li> <li>• ¿Cuando iban a migrar ¿te comentaron? ¿Te consultaron? ¿Estuviste de acuerdo?</li> <li>• ¿Cuando tienes problemas a quién acudes?</li> <li>• ¿Qué tan vinculados en tu desarrollo emocional están tus padres? ¿Cómo se crearon y reforzaron esos vínculos?</li> <li>• ¿De tu familia a quién le tienes más confianza?</li> <li>• ¿Qué has escuchado de la gente acerca de tu madre/padre migrante en cuanto a las funciones que cumple? (¿de quién?), ¿crees que existen actividades que ha dejado de cumplir?</li> <li>• ¿Te afectan esos comentarios? ¿de qué manera?</li> <li>• ¿Crees que tu madre/padre evadió responsabilidades al viajar al exterior? ¿Qué tipo de responsabilidades?</li> <li>• ¿La distancia es causante de que los padres o madres evadan responsabilidades afectivas?</li> </ul>
	<p><b>CUIDADORES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿A cargo de los hijos de quién se encuentra?</li> <li>• ¿Recibe remuneración económica?</li> <li>• ¿Por qué le eligieron a usted para hacerse cargo de ellos?</li> <li>• ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo la actividad de cuidado?</li> <li>• ¿Cree que evadió responsabilidades la madre/padre? ¿Qué tipo de</li> </ul>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

		<p>responsabilidades evadió al irse?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo considera que los chicos/chicas que cuida se encuentran emocionalmente?</li> <li>• ¿Qué situaciones favorecen el bienestar de los hijos de migrantes?</li> <li>• ¿Qué diferencias hay entre familia migrante y familia común?</li> </ul>
	<p>INSPECTOR GENERAL</p> <p>PROFESORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿La distancia es causante de que los padres o madres evadan responsabilidades afectivas?</li> <li>• Se mantienen vínculos afectivos con las/los hijos/as a la distancia o se remiten solo al envío de remesas? ¿existe algún vínculo?</li> <li>• ¿Ven la migración del padre o madre como algo positivo o negativo? ¿Por qué?</li> <li>• Los hijos de padres migrantes son diferentes en algo a los hijos que viven con sus padres ¿en qué?</li> <li>• Si la situación económica es mala y se acude a la migración ¿debe migrar el padre o la madre? ¿Por qué?</li> <li>• ¿Qué diferencias hay entre familia migrante y familia común?</li> </ul>
	<p>PADRE / MADRE QUE NO EMIGRÓ</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Hace cuánto tiempo migró su pareja?</li> <li>• ¿A qué se dedica usted?</li> <li>• ¿qué funciones debe cumplir una madre y cuáles un padre?</li> <li>• ¿Qué funciones cumple su pareja desde exterior?</li> <li>• ¿Cómo y con qué frecuencia se da la comunicación con su pareja?</li> <li>• ¿Cómo es la relación con su cónyuge?</li> <li>• ¿Piensa que la migración de él/ella ha sido una buena decisión? ¿por qué?</li> <li>• Respecto a sus hijos, ¿qué reacción</li> </ul>

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

		<p>tuvieron luego de la migración del padre/madre?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo es la relación afectiva con los hijos?</li> <li>• ¿Han pensado en la reunificación familiar? ¿qué condiciones serán necesarias?</li> <li>• ¿Qué dificultades tiene que enfrentar por la ausencia de su pareja?</li> <li>• ¿Qué actitudes y comentarios ha recibido de sus familiares y vecinos por el hecho de estar solo/sola físicamente con sus hijos/hijas?</li> <li>• ¿Qué diferencias hay entre familia migrante y familia común?</li> </ul>
<p><b>Identificar si existe correspondencia o confrontación entre los contenidos de las representaciones sociales de la maternidad y paternidad transnacional y lo que ocurre en la praxis.</b></p>	<p>PADRES/MADRES RETORNADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuánto tiempo permaneció en el exterior?</li> <li>• ¿Por qué razones decidió migrar usted?</li> <li>• ¿Qué funciones deben cumplir una madre y un padre?</li> <li>• ¿Por qué no puede el otro (padre/madre) realizar esas actividades?</li> <li>• ¿Cuáles son las ideas, comentarios (imaginarios sociales) que más problemas le han causado luego de la migración respecto a sus responsabilidades?</li> <li>• ¿Cómo cree que podrían revertirse?</li> <li>• ¿Considera que la distancia ha roto las relaciones afectivas en la familia?</li> <li>• ¿Qué críticas recaen sobre el padre/madre que migra?</li> <li>• ¿Existe reproche hacia el padre o madre migrante desde sus hijos?</li> <li>• ¿Por qué cree que son esos reproches?</li> <li>• ¿Quién reproduce esas ideas en su familia?</li> </ul>

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

		<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Cree que eso afecta a su familia? <b>SI</b> Cómo afecta <b>NO</b> Por qué no afecta.</li><li>• ¿Ha descuidado el cuidado de sus hijos? ¿en qué aspectos?</li><li>• ¿Cuándo sus hijos tienen problemas a quién acudían?</li><li>• ¿Cómo se mantienen ahora los vínculos afectivos con los hijos?</li><li>• Desde su experiencia encuentra alguna diferencia entre familia migrante y las demás familias.</li><li>• ¿Por qué retornó al país? (padres retornados)</li><li>• ¿Cuáles son sus aspiraciones para el futuro de sus hijos y esposo/a?</li><li>• ¿Que recomendaría a las personas que van a migrar?</li><li>• ¿En qué casos volvería a dejar a su familia?</li></ul>
--	--	---

## **Anexo 2: GUÍAS DE ENTREVISTAS REALIZADAS.**

### **Autoridades de la parroquia: Presidente de la Junta Parroquial y Sacerdote.**

- ¿Cómo describiría a la parroquia Chiquintad y su asociación con la migración?
- ¿Qué beneficios y qué problemas son consecuencia de la migración?
- ¿Cuáles son los roles que deben cumplir una madre y un padre?
- ¿Qué piensa de una madre y un padre que migran?
- ¿Cómo percibe que cumplen los roles de cuidado los padres y madres migrantes?
- En caso de necesidad económica, si se recurre a la migración ¿quién debe migrar, la madre o el padre? ¿Por qué?
- ¿Qué diferencias hay entre una familia migrante y la familia en la que sus miembros están juntos?
- ¿Hay algún problema que se dé comúnmente en familias de migrantes?
- Cuando un padre o una madre migran, ¿cree que descuidan sus responsabilidades? ¿Por qué?
- De sus experiencias y lo observado en la parroquia, cuando una madre o un padre retornan ¿cree que realmente se da una reunificación familiar?
- ¿Cree que se puede dar una buena relación afectiva a la distancia? ¿De qué maneras?
- ¿Qué ha escuchado acerca de los padres y madres migrantes de boca del resto de pobladores de la parroquia? ¿Cree que estas visiones concuerdan con la realidad?
- ¿Cuáles son los mayores desafíos a los que se enfrentan las madres y padres migrantes al querer ejercer la maternidad o la paternidad, correspondientemente?
- ¿Conoce lo que es la familia transnacional?
- A partir de su experiencia en Chiquintad ¿podemos hablar de la existencia de familias transnacionales?
- ¿Qué considera que debe estar contemplado en la Ley de Movilidad Humana?

### **Personal de la Unidad Educativa Chiquintad.**

- ¿Cuánto tiempo labora en la Unidad Educativa Chiquintad?
- ¿Cuál es su visión del impacto de la migración en la parroquia?
- ¿Se da alguna situación especial en la parroquia por la migración?
- ¿Distingue Ud., algún tipo de comportamiento distinto entre hijos/hijas de migrantes y de no migrantes?
- ¿A escuchado comentarios sobre los padres o madres migrantes por parte de los estudiantes, u otros padres o madres de familia?
- ¿cree que estos comentarios concuerdan con la realidad? ¿Cree que afectan estas visiones a los hijos/as de migrantes?
- ¿Cree que la distancia es causante de que los padres o madres descuiden sus responsabilidades?



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- ¿Los estudiantes demuestran que existen vínculos afectivos con sus padres y madres migrantes? ¿en que se evidencia o como no se evidencia esto?
- ¿Ud., en un caso hipotético quién cree que debería migrar, el padre o la madre y por qué?
- ¿Ud. ha podido ver algún tipo de dificultad a la que se enfrenten la maternidad y paternidad tras la migración para ejercer sus funciones?
- ¿Cree que hay diferencia entre una familia migrante y una familia no migrante? ¿Cuales?
- ¿Cree que hay algún tipo de problema psicológico en los hijos de migrantes?
- ¿los problemas de conducta son más frecuentes en los hijos/as de migrantes?, recuerda alguna anécdota.
- ¿Qué tipo de asesoría brinda la Unidad Educativa en caso de existir situación de emigración?
- ¿Existe algún tipo de apoyo gubernamental que facilite un ambiente armónico, inclusivo para las familias de migrantes y en particular algún programa para hijos/as?
- ¿Sabe Ud. sobre la ley de movilidad humana que se está debatiendo ahora en la constitución?
- ¿Para Ud. cuál es el concepto de familia?

### Hijos e hijas de migrantes.

- ¿Qué familiares han migrado?
- ¿qué funciones debe cumplir una madre y un padre? ¿Hay actividades que son exclusivamente de una madre o un padre y que no puedan ser realizadas por otros?
- Dependiendo de quién emigro: ¿qué funciones cumple su mamá o papá? ¿ha descuidado algún tipo de función a causa de haber migrado?
- ¿qué piensa de la migración de su mamá o papá, fue positiva negativa?
- ¿Quién te cuida, qué tiempo te dedica?
- ¿Existe una comunicación con tu padreo madre emigrante?
- ¿por qué medio se comunican?, ¿con que frecuencia se da la comunicación?
- ¿La necesidad de comunicación de comunicación es mutua? ¿quién busca comunicarse?
- Cuando se dio la migración ¿te consultaron? ¿Estuvo de acuerdo?
- ¿qué opinan tus compañeros de que tu madre o padre haya migrado?
- ¿te afectan estos comentarios?
- ¿cuándo tiene problemas a quién acudes?
- ¿qué tanto cariño o afecto existe hacia el padre o madre migrante?
- ¿De su familia a quién le tiene más confianza?
- ¿El padre o madre migrante evadió responsabilidades al emigrar?
- ¿Afecta la distancia con su padre o madre, de qué forma?
- Con las experiencia que tienes, si en este momento le comentaran que uno de los mamá o papá van a emigrar, ¿Quién preferirías que migre y por qué?

#### Autoras:

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- ¿Ha escuchado algún comentario positivo o negativo sobre la migración de su padre o madre?  
¿Quién realiza esos comentarios? ¿Esos comentarios son ciertos o se equivocan?
- ¿Ha faltado apoyo económico o algún otro descuido por parte del padre o madre emigrante?
- ¿En algún momento ha dejado de comunicarse con su padre o madre?
- ¿Existe algún tipo de dificultad a la que se enfrente o dificulte que se realicen las funciones su mamá o papá migrante?
- ¿Cómo cree que se alcanza la la felicidad en la familia?
- ¿Existe algún tipo de apoyo gubernamental que facilite un ambiente armónico, inclusivo para las familias de migrantes y en particular para Ud. hijos/as?

### Esposa/o de emigrante

- ¿Cuántos hijos/as tiene?
- ¿Hace que tiempo emigro su pareja?
- ¿Qué actividades realiza Ud.?
- ¿Qué funciones cumple su pareja?
- ¿Con que frecuencia se comunica?
- ¿cómo es la relación con su pareja?
- ¿Fue acertada la decisión de migrar?
- ¿Tiene apoyo económico por parte de su pareja?
- ¿Qué cambios hubo en sus hijos/as tras la migración?
- ¿Su pareja tiene contacto con los hijos, tienen una relación afectiva?
- ¿Ha pensado en la reunificación?
- ¿Ha enfrentado dificultades por la ausencia de su pareja?
- ¿Cree que la distancia es causante del descuido de las actividades de una madre- padre?
- ¿Ha recibido algún tipo de comentario por no estar con su pareja?
- ¿Ha enfrentado dificultades Ud. o su pareja para realizar sus funciones de o roles de padre o madre?
- ¿Cree que este comentario refleja la realidad?
- ¿De dónde nacen estos comentarios?
- ¿Cómo reacciona Ud. Ante estos comentarios?
- ¿Encuentra Ud. Diferencia entre una familia migrante y una familia no migrante?
- ¿Cree que existe la familia transnacional?
- ¿Considera a su familia transnacional?
- ¿Ha recibido algún tipo de apoyo gubernamental, que facilite un ambiente armónico, para Ud. y sus hijos/as?
- ¿Ha escuchado comentarios que traten de desprestigiar a usted o su pareja?
- ¿Cuál es su concepto de familia?

#### Autoras:

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- ¿Ha escuchado sobre la ley de movilidad humana que se está debatiendo en la actualidad?
- ¿Tiene Ud. Algún aporte que cree que debería estar en dicha ley?

### **Madre o padre transnacional.**

- ¿Cuál es la visión que Ud. Tiene de la migración en la parroquia?
- ¿Hace que tiempo emigró Ud.?
- ¿Cuáles fueron las razones que llevaron a tomar esta decisión?
- ¿La decisión fue consultada o solo la tomo Ud.?
- ¿cuántos hijos/as tiene?
- ¿Distingue alguna diferencia entre familia migrante y una familia no migrante?
- ¿Qué ha escuchado de los padre/ madre migrantes?
- ¿cuál cree que es el rol de una madre o un padre?
- ¿Cree que exista alguna actividad que solo pueden realizar la madre o el padre?
- ¿Cree que la distancia es causante del descuido de las actividades de una madre o un padre?
- ¿Existe alguna dificultad para las actividades de madre/padre a través de la distancia?
- ¿Ud. cuando migro cree que descuido algún tipo de actividad en la familia?
- ¿Hay trabas al momento de querer ejercer la maternidad paternidad a distancia?
- ¿Existe comunicación con su pareja?
- ¿Cada que tiempo se comunican?
- ¿La necesidad de comunicación de quien nace?
- ¿Ha escuchado algún tipo de comentario positivo o negativo sobre su migración?
- ¿Cree que estos comentarios están apegados a la realidad?
- ¿Cómo reacciona Ud., ante estos comentarios?
- ¿De dónde nacen estos comentarios?
- ¿Sabe lo que es una familia transnacional?
- ¿Se considera una familia transnacional?
- ¿Cuál es su concepto de familia?
- ¿Ha recibido algún tipo de ayuda gubernamental, en algún ámbito que haya servido para facilitar su situación migratoria o ayuda para su familia?
- ¿Ha escuchado de la ley de movilidad Humana?
- ¿Tiene algún aporte que Ud. Considere que debería constar en dicha ley?

#### **Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### **Anexo 3: SOLICITUD DIRIGIDA A LA JUNTA PARROQUIAL.**

Cuenca, 05 de julio de 2016.

Doctor  
Manuel Quito  
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHIQUINTAD  
Su despacho.

De nuestra consideración.

Nosotras, María Fernanda Collaguazo León con C.I. 0105276711 y Maritza Alexandra Espejo Espejo con C.I. 0105714497, egresadas de la carrera de Filosofía, Sociología y Economía de la Universidad de Cuenca solicitamos a usted la respectiva autorización para que por su digno intermedio se nos permita realizar entrevistas a los miembros de familias migrantes e informantes clave, esto con el fin de desarrollar y apoyar nuestro trabajo de graduación titulado “REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD EN LAS FAMILIAS TRANSNACIONALES DE LA PARROQUIA CHIQUINTAD”. Así mismo solicitamos el apoyo necesario para contactar a las personas que serán entrevistadas y la respectiva comunicación para evitar malos entendidos provocados por la desconfianza que nuestra presencia pueda provocar.  
Por la favorable acogida, le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

---

Fernanda Collaguazo

---

Maritza Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Anexo 4: FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO.**



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
desde 1867

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**CARRERA DE FILOSOFÍA, SOCIOLOGÍA Y ECONOMÍA**

María Fernanda Collaguazo León y Maritza Alexandra Espejo Espejo

**Documento de Consentimiento Informado para la Investigación acerca de las Representaciones Sociales de la Maternidad y Paternidad Transnacional en la parroquia Chiquintad.**

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige al personal de la Unidad Educativa Chiquintad y se les invita a participar en la investigación “Representaciones Sociales acerca de la maternidad y paternidad transnacional de la parroquia Chiquintad”.

Somos Fernanda Collaguazo y Maritza Espejo, egresadas de la carrera de Filosofía, Sociología y Economía de la Universidad de Cuenca. Estamos investigando sobre las Representaciones Sociales acerca de la maternidad y paternidad transnacional. Le voy a dar información e invitarle a participar de esta investigación.

Esta intervención incluirá una única entrevista, en la que su voz será grabada y si usted autoriza también será filmada, para mayor confidencialidad la filmación puede realizarse sin que su rostro aparezca.

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria.

Esta investigación busca dejar sentadas las bases teóricas para futuros proyectos de intervención que beneficien a la parroquia.

Nosotras no compartiremos la identidad de aquellos/as que participen en la investigación. La información que recojamos en este proyecto de investigación será confidencial. Cualquier información acerca de usted tendrá su primer nombre solamente o en caso de ser su deseo un pseudónimo.

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
desde 1867

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**CARRERA DE FILOSOFÍA, SOCIOLOGÍA Y ECONOMÍA**

María Fernanda Collaguazo León y Maritza Alexandra Espejo Espejo  
**Documento de Consentimiento Informado para la Investigación acerca  
de las Representaciones Sociales de la Maternidad y Paternidad  
Transnacional en la parroquia Chiquintad.**

**ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO.**

He leído la información proporcionada. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado.  
Consiento voluntariamente participar en esta investigación y entiendo que la información que proporcione no me afectará de ninguna manera.

**Nombre del Entrevistado** \_\_\_\_\_

**Firma del Entrevistado** \_\_\_\_\_

**Fecha** \_\_\_\_\_  
Día/mes/año

**Nombres de las Investigadoras** \_\_\_\_\_

**Firmas de las Investigadoras** \_\_\_\_\_

**Fecha** \_\_\_\_\_  
Día/mes/año

**Autoras:**  
María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Anexo 5:** Viviendas de la parroquia Chiquintad, pertenecientes a emigrantes, ocasionalmente están vacías



**Fotografías tomadas por las autoras (30 de agosto de 2016).**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Anexo 6:** Convento y Casa Pastoral de Chiquintad.  
Construida por los emigrantes



**Fotografía de las autoras (03 de septiembre de 2016).**



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Vista panorámica de Chiquintad  
Fotografía de las autoras  
05 de enero de 2017



Participación de la parroquia Chiquintad en el desfile por la Independencia de Cuenca  
Cortesía de Manuel Quito Z.  
03 de noviembre de 2016



Inmaculada Virgen de Saymirín  
"La Madre de los migrantes",  
se encuentra en la gruta  
realizada por los emigrantes.  
Fotografía de las autoras  
15 de diciembre de 2016



Escenario junto a la gruta de la virgen de Saymirín, construido por sacerdotes migrantes  
Fotografía de las autoras  
15 de diciembre de 2016



Placa de agradecimiento a la Virgen de Saymirín  
Fotografía de las autoras  
15 de diciembre de 2016

**Autoras:**

María Fernanda Collaguazo León  
Maritza Alexandra Espejo Espejo